

**CATÁLOGO DE LOS SRES. ABADES DE LA INSIGNE IGLESIA
COLEGIAL DE OSUNA, DESDE SU FUNDACIÓN HASTA QUE FUE
SUPRIMIDA.**

Este Catálogo y el siguiente están tomados de un libro que existe en el Archivo de dicha Insigne Iglesia Colegial formado por el Dr. D. Manuel Arauza de Aguirre, Canónigo y Secretario Capitular de su Ilmo. Cabildo. Año de 1.809 –

SEÑORES ABADES

- 1°. El Licdº. Gonzalo de Carvajal, natural de Estepa, fue Colegial Mayor de San Ildelfonso de Alcalá de Henares. Murió a fin de Agosto de 1.543. Fue antes Cura Rector de esta Iglesia.
- 2°. El Muy Rdo. Sr. Cristobal de Barrionuevo, natural de Córdoba, Obispo de Tageste en Africa. Renunció por su vejez y no poder gobernar.
- 3°. El Dr. Santiago Sánchez, natural de la Villa de Fuente del Sauco. Tomó posesión en Mayo de 1.547.
- 4°. El Licdº. Diego Amado, natural de Valencia del Ventoso. Fue Visitador General del Obispado de Badajoz y muchas veces de este Arzobispado y Racionero de Sevilla, donde murió, reteniendo esta Abadía.(181)
- 5°. El Dr. Juan de Castañeda, natural de Sevilla. Fue Visitador del Obispado de Sigüenza y Provisor de Cuenca. Renunció.
- 6°. El Dr. Francisco Jiménez Benjumea, natural de Marchena. Fue Colegial del de la Magdalena en Salamanca y su primer Rector y también Visitador General del Obispado de Badajoz. Tomó posesión en 31 de Marzo de 1.581 y murió en 10 de Junio de 1.608.
- 7°. El Licdº. Diego de Salvatierra, natural de la Ciudad de Victoria, Obispado de Calahorra. Tomó posesión por poderes en el mes de Febrero de 1.609. Fue Rector de la Universidad de Salamanca y Dignidad de Maestrescuela de la Sta. Iglesia de Ciudad Rodrigo. Después juntamente con la Abadía de esta Colegial le presentó S. M. Para la Abadía de San Pedro de Sforza en Sicilia, reteniendo con dispensa Apostólica ambas dignidades. Murió en 4 de Noviembre de 1.640.
- 8°. Don Juan de Luna, natural de Morón. Fue antes Chantre de esta Iglesia y murió en 1º de Febrero de 1.645.
- 9°. El Licdº. D. Antonio de Espinosa, natural de esta (182) Villa. Fue Chantre de esta Colegial. Murió el 27 de Agosto de 1.647.
- 10°. D. Diego Antonio de Tejada, natural de esta Villa y Tesorero de esta Iglesia. Murió en 4 de Diciembre de 1.654.
- 11°. El Licº D. Ginés Balces de Bricuela. Fue Maestrescuela de esta Iglesia y murió en 30 de Noviembre de 1.674.
- 12°. El Sr. D. Diego de las Doblas, natural de Córdoba, Fue Chantre de esta Iglesia.
- 13°. D. Juan de Arroyo, natural de Puente de Don Gonzalo. Tomó posesión de la Abadía en 18 de Mayo de 1.677 y fue Chantre de esta Iglesia.

- 14°. El Dr. D. Francisco Valenzuela y Velasco, natural de Ecija. Fue Colegial, Rector y Catedrático de Scoto en esta Universidad y Chantre de esta Iglesia. Tomó posesión en 19 de Abril de 1.679.
- 15°. El Dr. D. Antonio Pérez Grajales, natural de Jerez de la Frontera. Fue Colegial y Rector de este Colegio Mayor y Universidad. Tomó posesión en 24 de Noviembre de 1.695 y murió en 15 de Abril de 1.718.
- 16°. D. Agustín de Flores y Septien, natural de Madrid. Tomó posesión en 14 de Febrero de 1.719. Fue presentado por S. M para la Capellanía Mayor de las Descalzas Reales de Madrid e hizo desistimiento de esta (183) Abadía ante el Ilmo. Nuncio de su santidad en estos Reinos.
- 17°. El Dr. D. Juan Ignacio Márquez Rendon, natural de Jerez de la Frontera. Tomó posesión en 20 de Junio de 1.732. Fue Colegial Mayor y Rector de este Colegio y Universidad. Murió en 26 de Septiembre de 1.752.
- 18°. El Dr. D. Pedro Toledo Villegas, natural de Marchena. Tomó posesión en 19 de Octubre de 1.752. Fue Colegial y Rector del Mayor y Universidad de esta Villa y Chantre de esta Colegial.
- 19°. El Dr. D. Manuel de Azamor y Ramírez, natural de Villablanca. Fue Colegial Mayor y Rector de este Colegio y Universidad y Canónigo de esta Iglesia. Tomó posesión en 19 de Junio de 1.769. Después fue promovido por S. M. a la Dignidad de Tesorero de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz, estando en Madrid en la continuación de su instancia sobre la Jurisdicción de la dignidad Abacial con arreglo a la Bula de erección de esta iglesia Colegial y a su consecuencia confirmó el Real Concejo de Castilla el recurso de fuerza (184) ganado por el Sr. Abad en el Tribunal Territorial contra la Jurisdicción Ordinaria, quedando aquella por este medio expedita en toda su extensión. Ultimamente fue dicho Sr. Abad promovido a la Mitra de Buenos Aires y fue consagrado en la Sta. Catedral de Cádiz en 15 de Octubre de 1.786. Murió en aquella Capital.
- 20°. El Dr. D. Nicolás de Meneses y García, natural de Morón. Fue Colegial Mayor y Rector de este de Osuna y Chantre de esta Iglesia. Tomó posesión de la abadía en 22 de Febrero de 1.784 y murió en 7 de Enero de 1.807.
- 21°. El Dr. D. Luis M^a Esquivel y Figueroa, natural de Sanlúcar de Barrameda. Fue Colegial, Catedrático de Cánones y Rector de este Mayor de Osuna, Dignidad de Maestrescuela de la Iglesia Colegial y después Deán de la Sta Iglesia Catedral de Cádiz, donde murió. Tomó posesión de la Abadía en 20 de Abril de 1.807.
- 22°. El Dr. D. Francisco de Paula Crespo, natural de las Cabezas. Fue Colegial Mayor y Catedrático de Prima de Sagrada Teología y en diversos años desempeñó el Rectorado de este Colegio Mayor y Universidad. Tomó posesión de la Abadía en 30 de Agosto de 1.819, fue antes Maestrescuela de esta Iglesia y murió en (185) 7 de Junio de 1.824.
- 23°. El Dr. D. Diego Ramírez y Ramírez, antes Chantre de esta Iglesia. Fue Rector del Colegio Mayor y Universidad y Catedrático de Sagrada Teología de ella. Tomó posesión en 11 de Octubre de 1.824 y murió el 30 de Mayo de 1.856. Fue el último Abad de esta Insigne Iglesia.

PREBENDADOS MÁS NOTABLES DE ESTA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL.

El Dr. Pedro de Toro, Chantre de esta Insigne Iglesia Colegial, natural de esta Villa de Osuna. Fue antes, Canónigo de esta Iglesia. Tomó posesión en 1.593. Falleció en Salamanca, siendo Colegial de Cuenca.

El Dr. Miguel del Arco, Maestrescuela de esta Iglesia, natural de Guadalajara. Fue Catedrático de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares.

El Lic^{do} Alonso Renera, Arcediano de esta Colegial, natural de Torres en Castilla. Fue Catedrático de Cánones en la Universidad (186) de Alcalá y Capellán Mayor de su Colegio y después Deán de la Sta Iglesia Catedral de Guadix, donde murió.

El Dr. Juan Sánchez, Dignidad de Tesorero de esta Iglesia, natural de Ayora en el Reino de Valencia. Fue Colegial Mayor en el de San Ildefonso de Alcalá de Henares y Regente de su Universidad.

El Rdo. Sr. Pedro Páez, Canónigo de esta Insigne Iglesia, natural de la Villa de Palma, Capellán Mayor de la del Sto. Sepulcro de esta Villa. El Papa Julio III expidió una Bula separando ambos Beneficios de lo que resultó la renuncia que hizo Pedro Páez de la Canonjía, quedando separadas en lo sucesivo las dos Prebendas.

Nota= Por Bula de la Santidad del Señor Paulo IV expedida en 7 de Enero de 1.559 y cometida su ejecución al Sr. Don Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General quedó extinguido el quinto Canonicato de esta Iglesia y agregado al Santo Oficio de Sevilla, según su despacho dirigido al Cabildo desde Valladolid, su fecha en 29 de Abril de 1.559.

Cristóbal de Villacastín, Racionero y Maestro (187) de Capilla de esta Insigne Iglesia Colegial, natural de Sevilla. Fundó en esta Iglesia una Capellanía y un pingüe Patronato para dotar huérfanas. Murió en 6 de Abril de 1.579.

Lucas de Orihuela, Canónigo de esta Iglesia, natural de Málaga. Renunció al Canonicato y murió Religioso profeso en la Cartuja del Paular de Segovia.

El Lic^{do}. Gonzalo Fernández de Morales. Dignidad de Chantre en esta Insigne Iglesia, natural del Pedroso. Fue Secretario del Ilmo. Sr. D. Pedro Girón, segundo de este nombre. Tomó posesión por poderes en 2 de Septiembre de 1.597 y renunció para ser Arcediano, por estar en pleito esta Dignidad.

El Dr. Andrés, dignidad de Maestrescuela de esta Insigne Iglesia Colegial, natural de Valladolid. Fue Colegial y Catedrático de esta Universidad y después Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia de Guadix, donde murió.

Don Juan de Molina, hijo del Dr. Luís de Molina oidor de S.M.. Canónigo de esta Iglesia. Renunció la Canonjía. (188)

Alonso Lobo, Canónigo de esta Colegial. Fue después Racionero de Sevilla y de Toledo y Maestro de Capilla de esta última. Tomó posesión en 3 de Enero de 1.586.

El Dr. D. Pedro Hurtado de Gaviria, Dignidad de Maestrescuela de esta insigne Iglesia, natural de Puente- **larat**, Arzobispado de Burgos. Fue Colegial del Mayor de esta Villa y Catedrático de Cánones de su Universidad. Después Inquisidor de la Suprema. Tomó la posesión en 6 de Mayo de 1.596 y murió en Agosto de 1.626.

Don Rodrigo Téllez Girón, hijo del Exmo. Sr. D. Pedro Téllez Girón, tercer Duque de Osuna, Maestrescuela de esta Iglesia. Tomó posesión en Mayo de 1.627, estando su padre de Virrey en Nápoles.

Don Nuño de Villavicencio, Canónigo de esta Iglesia, natural de Jerez de la Frontera. Tomó posesión en 2 de Junio de 1.614 y murió en 20 de Enero de 1.634.

El Dr. D. Luís Antonio de Migolla, Canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial, Juez de Alzadas de esta Villa. Tomó posesión en 11 de Diciembre de 1.630 y murió en 23 de Junio de 1.648. (189)

El Dr. D. Francisco Galiano y Balbuena, Canónigo de esta Colegial, natural de Morón, Subdelegado de Cruzada y Catedrático de esta Universidad. Fue Promovido de Racionero de esta Iglesia en 4 de Noviembre de 1.676.

El Lic^{do}. D. Juan de Buenaños. Dignidad de Arcediano de esta Insigne Iglesia Colegial, natural de Pedrera. Fue Capellán Mayor del Sepulcro. Tomó posesión en 24 de Junio de 1.697.

D. José de Mesa, Canónigo de esta Iglesia, natural de esta Villa. Fue antes Racionero y tomó posesión de la Canonjía en 18 de Noviembre de 1.713.

D. Juan Francisco Zambrana y Quevedo, Canónigo de esta Insigne Iglesia, natural de Osuna, Racionero antes de esta Iglesia. Tomó posesión en 11 de Enero de 1.714.

D. Juan Jiménez de Almoguera, Dignidad de Chantre de esta Colegial, natural de esta Villa. Tomó posesión en 20 de Mayo de 1.717. Fue antes Canónigo y murió en 21 de Diciembre de 1.724.

El Dr. D. Pedro Toledo de Herrera, Dignidad de Chantre de esta Insigne Iglesia Colegial y (190) Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Rector y Colegial en el Mayor de esta Villa, natural de Medina Sidonia y antes Canónigo de esta Iglesia. Tomó posesión de su dignidad en 8 de Enero de 1.725 y murió en 8 de Julio de 1.743.

El Dr. D. Gaspar Domínguez de Frías, Dignidad de Maestrescuela de esta Insigne Iglesia colegial, natural de Osuna, tomó posesión en 20 de Octubre de 1.742 y murió en 22 de Abril de 1.763.

D. Diego Gregorio de Reina, Maestrescuela de esta Iglesia, natural de esta Villa. Tomó posesión en 6 de Mayo de 1.763 y murió en 8 de Noviembre de 1.770.

El Dr. D. Pedro Julián Donado, Canónigo de esta Iglesia, natural de Cádiz. Fue Colegial, Rector y Catedrático de esta Universidad. Tomó posesión en 19 de Diciembre de 1.796. Después pasó a servir la Fiscalía General Eclesiástica de este Arzobispado y murió en Sevilla, siendo Canónigo del Salvador.

El Dr. D. Zoilo Alfonso de Arjona, Dignidad de Chantre de esta Insigne Iglesia Colegial, Juez de Cruzada, Abogado de los Reales Concejos y (191) Corregidor de esta Villa, natural de Granada. Tomó posesión en 20 de Octubre de 1.752.

El Dr. D. Fernando Guazo Calderón de la Torre, Chantre de esta Insigne Iglesia y Gobernador General de este Estado de Osuna. Tomó posesión en 13 de Enero de 1.763 y murió en Octubre de 1.776.

El Dr. D. Miguel Sánchez Jurado, Racionero de esta Iglesia, Catedrático de la Universidad, natural de Osuna. Tomó posesión en 6 de Marzo de 1.790. Después pasó a Canónigo de Segovia y murió en esta Villa.

El Dr. D. José Carlos Bustamante, Dignidad de Maestrescuela de esta Insigne Iglesia Colegial, natural de Cádiz. Fue Colegial, Rector y Catedrático de Cánones de esta Universidad. Tomó posesión en 20 de Mayo de 1.807. Después pasó a la Canonjía Doctoral de la Sta. Iglesia Catedral de Cádiz su Patria, de la que tomó posesión en 29 de Mayo de 1.818.

El Dr. D. Silvestre Jacobo de Acuña y Delgado, Chantre de esta Insigne Iglesia, natural de Almagro. Fue Capellán Real en el (192) Convento de las Salesas de Madrid. Tomó posesión en 19 de Diciembre de 1.806 y murió en 10 de Abril de 1.818.

El Dr. D. Pablo María de la Llave y Avila, Dignidad de Tesorero de esta Insigne Iglesia Colegial, natural de la Villa de Córdoba, Provincia de Nueva España en América, tomó posesión en 5 de Marzo de 1.817 y fue privado canónicamente de esta Prebenda por no residirla en 16 de Junio de 1.826.

El Lic^{do}. D. Cristóbal Ruiz de Salcedo y Andrade, Canónigo de esta Iglesia, natural de la Villa de Ardales. Tomó posesión en 7 de Mayo de 1.817. Fue Canónigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor y Vicario General del Arzobispado.

El Dr. D. Francisco Javier Oquendo, Vicario Eclesiástico de esta Villa, Dignidad de Arcediano de esta Insigne Iglesia Colegial. Tomó posesión en 1º de Febrero de 1.829 y murió en 31 de Mayo de 1.841.

El Dr. D. Juan Francisco García Guerra, Canónigo de esta Iglesia Colegial, natural de Osuna. Tomó posesión en 29 de Septiembre de 1.828. (193) Fue Director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta Villa y después Canónigo y Dignidad de Arcipreste de la Sta. Iglesia de Málaga.

D. Miguel de Molina, Canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial. Fue el último Prebendado de esta Iglesia. Tomó posesión en 5 de Mayo de 1.830.

Nota a la página 1 de este libro.

D. Cayetano Alberto de la Barrera en sus anotaciones a las Poesías de Rioja, publicadas por los Bibliófilos Españoles –Madrid- 1.867- cita al D. Patricio Gutierrez Bravo, que firma la advertencia con que comienza este libro y dice que fue Presbítero, en la Villa del Arahal, autor de los “*Discursos Geográficos de la Bética Romana*”, obra inédita compuesta por Bravo por los años de 1.760. Posee una copia de dichos Discursos el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra. La cita es relativa a un texto de Estrabón acerca del lugar en que estuvo Salmedina, junto a Sanlúcar de Barrameda. (194)

CALENDARIO PERPETUO DE LAS FESTIVIDADES DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE QUE SE CELEBRAN EN ESTA INSIGNE IGLESIA COLEGIAL DE LA VILLA DE OSUNA. OBLIGACIONES QUE SON A CARGO DEL ILMO. SEÑOR ABAD Y CABILDO, horas de entrar en Coro y otros apuntamientos de ceremonias particulares. Año de 1.827.

Nota= Estos apuntes están copiados de un cuaderno que perteneció a D. Rafael Pérez de Luna y Villalba, Racionero que fue de esta Insigne Iglesia Colegial.

ENERO

Anda la campana este mes de 8 a 9 por las mañanas y de 1 y media a 2 y media por las tardes.

- Día 1º-** La Circuncisión del Señor = Doble de Segunda Clase- Sermón.
En todas las festividades de segunda clase turnan los Sres. Canónigos cuando no están de semana.
En este día Misa Cantada llana en el altar del Sr. S. José por Don Antonio Guazo. (195)
- Día 5.** Maitines cantados de los Stos. Reyes.
- Día 6.** La Epifanía de nro. Señor= Doble de Primera Clase- Sermón
En todas las festividades de Primera Clase alternan los Sres. Dignidades y el Sr. Abad si gusta.
- Día 11.** Maitines cantados de Sr. S. Arcadio.
- Día 12.** San Arcadio Mártir, Patrón de Osuna = Doble de Primera Clase. Asiste la Villa. Hay Sermón y Smo. Manifiesto en la Misa.
Después de Sexta Procesión solemne a la Ermita del Santo.
Cuando se hace la fiesta de San Arcadio en su Ermita dice la Misa un Señor Racionero y la convida el Sr. Abad. A la venida se despide la Villa en la Calle Alpechín.
Se dirán en este día dos Misas rezadas después de alzar en la Misa Mayor por el Sr. Maestrescuela Domínguez de Frías y en el mismo día se aplicarán tres Misas rezadas por el Sr. Caraballo.
- Día 14.** Aniversario Solemne en doble de esquilonos la noche antes y túmulo en la Capilla Mayor (196) y Reposo en ella por el Exmo. Sr. Patrono D. Pedro Alcántara. Se pone el Paño del Sepulcro.
El Dulce Nombre de Jesús = Doble de segunda clase.
Nota = Todos los Domingos Terceros de mes hay Smo. Manifiesto en las Vísperas por las obligaciones de la Compañía.
- Día 20.** San Sebastián Mártir.
Procesión a la Iglesia de Sto. Domingo por la festividad de este día. Convida el Sr. Abad un Racionero para la Misa.
Asiste la Villa y no se despide en la calle Alpechín, sigue hasta la Colegial y así que entra el Cabildo se canta la antífona del Santo en su Oración y se despide la Villa.
- Día 21.** Se aplican doce Misas rezadas por el Sr. Chantre Linero.
Publicación de la Bula de la Santa Cruzada = Se hace en la Dominica de Septuagésima. Procesión al Convento de Monjas de la Concepción. Hay Sermón y asiste la Villa. La ofrenda es para el Predicador.

Las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima hay Sermón.
(197)

FEBRERO

Las mismas horas del mes anterior.

Día 1º.- Maitines cantados de la Purificación de nuestra Señora.

Día 2- La Purificación de ntra. Señora = Doble de Segunda Clase: en esta Iglesia aparato de Primera = Después de Tercia bendición y Procesión Claustral de Candelas – Sermón.

Misa cantada llana en el altar de Sr. San José por Don Antonio Guazo.

En el mismo día Misa Cantada con Ministros y órgano antes de Prima por las Obligaciones de la Compañía.

Día 23- Misa cantada de Vigilia de Sr. San Matías.

Día 24- San Matías Apóstol = Doble de Segunda Clase.

Día 25- Segundas Vísperas de la Purificación y al día siguiente Misa y Responso en la Capilla de la Antigua por el Maestrescuela Don Diego de Reina- Cuatro velas en el altar. Las tres tardes de Carnestolendas hay Santísimo manifiesto por las Obligaciones de la Compañía. (198)

Cuaresma

Miércoles de Ceniza = Después de la Nona del Oficio de ntra. Señora es la bendición e imposición de la ceniza = Asiste la Villa y hay Sermón.

Todos los Domingos, Miércoles y Viernes de la Cuaresma hay Sermón.

Cuando no se rezare de Dominica o Feria se canta todos los días de Cuaresma después de Nona segunda Misa ferial. Para estas Misas convida el Sr. Abad.

Desde el Sábado primero de Cuaresma que se comienzan a cantar las Vísperas por la mañana, se entra en Coro a las tres por las tardes y se quita la media hora de Campana, quedando sólo la media hora de esquilar. Se exceptúan los domingos que son las Vísperas por la tarde.

Desde el dicho Sábado primero de Cuaresma todas las tardes después de laudes hay Salve a nuestra Señora en la Capilla Mayor. Tocase para ella en la torre.

Señas = Esta ceremonia la hace un Sr. Dignidad (199) en los días siguientes.

El sábado antes de la Dominica de Pasión por la mañana.

El Domingo de Pasión por la tarde.

El sábado antes de la Dominica de Ramos por la mañana.

El Domingo de Ramos por la tarde.

El Miércoles Santo por la Mañana.

MARZO

Anda la campana de 8 a 9 por las mañanas y de 2 a 3 por las tardes.

Día 1º- San León y Compañeros Mártires de Osuna = Doble Mayor.

Procesión a la Ermita de San Arcadio donde se dice la Misa de los Santos Mártires. Asiste la Villa. Convida el Señor Abad para esta Misa un Sr. Racionero.

En este día Misa cantada con ministros y órganos en el altar del Señor de la Misericordia por el Sr. Canónigo Don Juan Jurado.

Día 11- La Dedicación de la Sta. Iglesia de Sevilla = Doble (200) de Primera Clase.

Día 19- Señor San José, Esposo de ntra. Señora = Doble de Primera Clase.

Misa cantada con Ministros y órgano antes de Prima por la Obligaciones de la Compañía.

Día 24- Maitines cantados de la Anunciación.

Día 25 –La Anunciación de ntra. Señora = Doble de Segunda Clase: en esta Iglesia aparato de Primera y Sermón. Misa cantada llana en el altar del Sr. San José por Don Antonio Guazo.

En el mismo día Misa cantada con Ministros y Órgano en el altar del Señor de la Misericordia por Doña Isabel Labado.

Los Dolores de ntra. Señora = Doble de Segunda Clase: en esta Iglesia aparato de Primera.

El día antes Maitines cantados de esta festividad por el Sr. Rivero y en este día se dirán veinte Misas rezadas por el mismo Señor Rivero. En el mismo día Misa Cantada con Ministros y órgano antes de Prima por las Obligaciones de la Compañía.

Misa cantada con Ministros en el altar del Señor de la Expiración por el Sr. Romero Urraco. (201)

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos = Después de Tercia Bendición, distribución y Procesión de Palmas y Sermón que se predica acabada la dicha Procesión. Asiste la Villa. Oficia el Sr. Canónigo más antiguo. Misa rezada después de la Pasión, por las obligaciones del Cabildo.

Lunes Santo = Oficia el Sr. Racionero más antiguo del otro Coro.

Martes Santo = Oficia el Sr. Racionero más antiguo.

Miércoles Santo = Oficia el Sr. Racionero más antiguo del otro Coro.

A las cuatro de la tarde empiezan los Maitines Solemnes de Tinieblas.

Las Vísperas y Completas del Miércoles Santo las oficia el Sr. Racionero más moderno. Las Tinieblas el Sr. Abad.

Jueves Santo = Después de Nona va el Cabildo a la Sala Capitular, donde el Sr. Abad hace una plática espiritual. Siguen los (202) oficios de este día y en ellos hay Sermón de la Institución del Santísimo Sacramento y comulga el Cabildo de mano del Celebrante. Asiste la Villa.

Las Horas, Vísperas y Completas se dicen en tono bajo y sin canto. Después de Vísperas desnudanse los altares.

Oficia el Señor Abad.

A las cinco de la tarde son las Completas y Maitines de Tinieblas.

Viernes Santo = Después de Nona los oficios de este día y concluidos Víspera en tono bajo como las Horas. Asiste la Villa.

Oficia el Sr. Abad.

A las cuatro de la tarde Completas bajas y Maitines de Tinieblas.

Sábado Santo = Se entra en Coro a las 8. Horas en tono bajo. Oficia el Sr. Abad hasta fin de Nona. Después de las horas Bendición del fuego e incienso, Profecías; Bendición de la Fuente bautismal, Letanías y Misa en la que se unen las Vísperas y así las oficia el Señor que hace el Oficio.

Las completas a las tres: La oficia el Señor que entra de Semana. (203)

Desde la mañana de este día hasta el 1º de Noviembre usa el Cabildo Sobrepellices y sólo en el caso de ocurrir algún funeral usará los mantos negros.

Nota = Los turnos de estos vestuarios de la Semana Santa los lleva el Sr. Secretario.

Dominica de Resurrección.

Doble de Primera Clase. En la madrugada de este día Maitines Cantados que comienzan a las 3 y concluidos Laudes, Procesión Claustral con el Smo. Sacramento.

En este día se da presencia para los Maitines al Señor que ha de decir la Misa de Tercia.

El Lunes y Martes de Resurrección son Dobles de Primera Clase.

ABRIL.

Anda la Campana de siete y media a ocho y media por las mañanas y por las tardes de dos a tres.

Día 4 – San Isidoro, Arzobispo de Sevilla =Doble de Primera Clase. (204)

El Patrocinio del Señor San José = Doble de Segunda Clase.

Día 19- Aniversario de Vigilia, Misa y Responso con túmulo grande en la Capilla Mayor y doble de esquilones desde la Víspera a medio día por el Exmo. Sr. Patrono Don Pedro Zoilo.

Día 23 – Aniversario de Vigilia, Misa y Responso en la Capilla del Señor de la Expiración, con doble de esquilones la noche antes por Don Antonio Villar.

Día 24 – Misa Cantada llana en el Altar del Sr. San José por Don Antonio Guazo.

Día 25 –Procesión de Letanías al Convento de Santo Domingo, después de Nona. Convida el Señor Abad un Racionero. Asiste la Villa hasta la vuelta a la Iglesia y luego que se concluyen las Preces se despide.

Día 26 – Misa rezada en el Altar del Sr. San Antonio por Don Simón Reina.

En este mes se dirán sesenta Misas rezadas en los altares de la Capilla de Ánimas por el Racionero Don Juan Sánchez.

MAYO

Anda la campana de siete a ocho por (205) las mañanas y por las tardes de dos y media a tres y media.

Día 1º - San Felipe y Santiago Apóstoles = Doble de Segunda Clase.

Día 3 – La Santa Cruz = Doble de Segunda Clase.

Día 4 - La Corona de Espinas de nuestro Señor. Misa cantada con Ministros y órgano después de Prima, de la festividad de este día, con Santísimo manifiesto y asistencia del Cabildo por las obligaciones de la Compañía.

Fiestas movibles

Los tres días antes de la Ascensión del Señor después de Nona, hay Procesión de Letanías que va:

El Primer día al Convento de Señor San Pedro.

El Segundo día a San Francisco.

El Tercero al Convento de las Descalzas.

En los dos Primeros días convida el Sr. Abad un Racionero para la Misa y el último día un Sr. Canónigo.

En el último día de las Rogaciones: Misa (206) cantada de Vigilia después de sexta y por la tarde Maitines Cantados de la Ascensión del Señor.

La Ascensión de nro. Señor Jesucristo = Doble de Primera Clase – Sermón.

Misa cantada llana en el altar del Señor San José por Don Antonio Guazo.

En dicho día de once a doce de la mañana se canta la Hora de Sexta expuesto el Smo. Sacramento estando todos de pie

En el mismo día Segundas Vísperas y al siguiente después de Nona Misa Votiva de la Ascensión de nro. Señor y Responso por el Ilmo. Señor don Juan Téllez Girón, IV Conde de Ureña, de venerable memoria, Insigne Fundador de esta Iglesia. Se pone el túmulo en la Capilla Mayor.

La Vigilia de Pentecostés = Después de Nona los oficios de este día y por la tarde Maitines cantados del Espíritu Santo.

Pascua de Pentecostés = Los tres días son Dobles de Primera Clase. El Primero hay Sermón.

La Sma. Trinidad = Doble de Segunda Clase. Sermón.

Misa cantada con ministros y órgano de la (207) festividad de este día por las obligaciones de la Compañía.

San Fernando = Doble de Primera Clase. Misa cantada llana en el altar de Sr. San José por Don Antonio Guazo.

JUNIO

Anda la campana de 7 a 8 por las mañanas, y por la tarde de 3 a 4.

SS. Corpus Christi. Doble de Primera Clase. La Víspera hay Maitines Cantados de esta Festividad.

En este día Procesión Solemne del Santísimo Sacramento. Se hace después de Sexta.

Hoy no hay turno en los vestuarios: los dos Sres. Racioneros menos antiguos.

Asiste la Villa.

Misa rezada después de la Procesión y al día siguiente otra por el Racionero Don Juan Lorenzo Berrocal.

En la Octava de Corpus estará el Smo. Manifiesto en la Misa Mayor, Vísperas y Completas (208) y en el Domingo Infraoctavo todo el Oficio de la tarde. El día Octavo después de Completas se hace Procesión Claustal con el Smo. Sacramento.

Hay Sermón en la Misa Mayor toda la Octava.

Día 13 – Misa cantada llana en el altar del Señor San José por Don Antonio Guazo.

Día 14 – En este día Segundas Vísperas de San Basilio y al día siguiente misa y responso por Don José de Cepeda y Toro. La Oración del Responso es inclina.

Día 23 – Misa de Vigilia de Señor San Juan y en el mismo día Maitines Cantados.

Día 24 – San Juan Bautista = Doble de Primera Clase. Sermón.

Día 28 – Misa de Vigilia y en el mismo día Maitines cantados del Sr. S. Pedro.

Día 29 - San Pedro Apóstol = Doble de Primera Clase. Sermón. Misa cantada llana en el altar del Señor San José por Don Antonio Guazo.

JULIO

Anda la Campana de 7 a 8 por las mañanas y por las tardes de 3 y media a 4 y media. (209)

- Día 2** – La Visitación de ntra. Señora = Doble de Segunda Clase: en esta Iglesia aparato de Primera Clase.
- Día 10** - Segundas Vísperas de San Antonio y al día siguiente Misa de la misma festividad por el Señor Herrera y Reales.
- Día 12** – Segundas Vísperas de San Juan y al día siguiente Misa por el Señor Chantre Jiménez de Almoguera.
- Día 17** – Santas Justa y Rufina Vírgenes y Mártires = Doble de Primera Clase.
- Día 20** – Cuatro Misas rezadas por el Sr. Arjona Toledo.
- Día 21** – Ntra. Sra. del Carmen = Doble Mayor. En esta Iglesia aparato de Primera Clase. Misa cantada con ministros de la festividad de este día por el Señor Racionero Don Juan Sánchez. En el mismo día Misa cantada llana en el altar de Sr. San José por Don Antonio Guazo.
- Día 24** – Misa cantada de Vigilia y Maitines cantados de Señor Santiago.
- Día 25** – Santiago Apóstol, Patrón de España = Doble de Primera Clase. En la Procesión Claustral de este día se lleva la Cabeza con la reliquia del Santo. (210)
- Día 26** – Señora Santa Ana = Misa cantada con ministros y órgano por las obligaciones de la Compañía. En el mismo día segundas Vísperas de San Pedro y al siguiente Misa cantada de la misma festividad por el Señor Chantre Toledo Herrera.
- Día 28** – Vigilia y Misa por el Señor Racionero Don Juan de Algaba. En el mismo día se aplicarán seis Misas por dicho Sr. Racionero. En dicho día Segundas Vísperas de la Visitación y al día siguiente Misa y Responso por el Sr. Maestrescuela Don Gaspar Domínguez de Frías.
- Día 31** – Misa cantada con ministros y órgano de la festividad de San Ignacio de Loyola por las obligaciones de la Compañía.

AGOSTO

Anda la campana de 7 a 8 por las mañanas y por las tardes de 3 y media a 4 y media hasta el día trece y desde el día 14 de 3 a 4.

En este mes cada uno de los Sres. Prebendados aplicarán cuatro Misas rezadas en los alteres privilegiados del Señor de la Expiración, Señora Santa Ana (211) y el de Ánimas de esta Iglesia por la intención del Señor Maestrescuela Domínguez de Frías.

- Día 3** – Aniversario de Vigilia, Misa y Responso por Don Antonio Domingo Gómez de Ayllón.
- Día 4** – Misa rezada en el altar del Señor San Francisco por el Sr. Chantre Don Francisco María de Reina Lebrón.
- Día 5** – Ntra. Sra. de la Nieves = Doble Mayor. En esta Iglesia aparato de Primera Clase.
- Día 8** – Aniversario de Vigilia Misa y Responso por Doña Jerónima Montiel.
- Día 9** – Misa cantada de Vigilia de Señor San Lorenzo.
- Día 10** – San Lorenzo Mártir = Doble de Segunda Clase.
- Día 14** – Misa cantada de Vigilia y Maitines cantados de la Asunción de ntra. Señora.
- Día 15** – La Asunción de ntra. Señora = Doble de Primera Clase. Misa cantada con ministros en el altar del Santísimo Cristo de la Misericordia por Doña Juana Madrid.

En el mismo día Misa cantada con Ministros y órgano antes de Prima por el Señor Arcediano Buenosaños Aires. En este día todos los Sres. Prebendados, Curas, Capellanes de Coro y el (212) Sacristán Mayor aplicarán una Misa rezada por el mismo Señor Buenosaños.

En el mismo día Misa cantada llana en el altar de Señor San José por Don Antonio Guazo.

Día 21 – Igual Misa.

Día 23 – Misa cantada de Vigilia de Sr. San Bartolomé.

Día 24 – San Bartolomé Apóstol = Doble de Segunda Clase.

SEPTIEMBRE

Anda la campana de 7 y media a 8 y media por las mañanas y por las tardes de 3 a 4 hasta el 13 y el 14 de 2 y media a 3 y media.

En este mes aplicarán cada uno de los Señores Prebendados tres Misas rezadas en los altares de Privilegio de esta Iglesia por la intención del Señor Maestrescuela Domínguez de Frías.

Día 2 - Segundas Vísperas de la Visitación de ntra. Señora y al siguiente día Misa y Responso por dicho Señor Maestrescuela Domínguez de Frías.

Día 7 – Maitines cantados de la Natividad.

Día 8 – La Natividad de ntra. Señora = Doble de Segunda Clase. En esta Iglesia aparato de Primera Clase. Sermón. (213)

Misa cantada llana en el altar de Señor San José por Don Antonio Guazo.

El Dulce Nombre de María nuestra Señora, que es la Dominica dentro de la Octava de la Natividad. Doble Mayor. En esta Iglesia Doble de Primera Clase.

Misa cantada llana en el altar de Señor San José por Don Antonio Guazo.

En dicho día Misa cantada con ministros y órgano de la festividad de este día por las obligaciones de la Compañía.

El Miércoles, Viernes y Sábado de las Téporas de Septiembre, Misa cantada de la Feria después de Nona.

Día 20 – Misa de Vigilia de Señor San Mateo.

Día 21 – San Mateo Apóstol = Doble de Segunda Clase.

Día 23 – Maitines cantados de ntra. Señora de la Merced.

Día 24 – Ntra. Señora de la Merced = Doble Mayor. En esta Iglesia Aparato de Primera Clase.

Día 26 – Aniversario de Vigilia, Misa y Responso en la Capilla de la Antigua con doble de esquilones desde su víspera por Doña María de Castro Quiñones. En este día aplicarán la Misa todos los (214) Señores Prebendados en esta Iglesia por dicha Señora.

En dicho día Misa cantada con ministro en el altar del Sto. Cristo de la Misericordia por la intención de Don Miguel Jurado.

Día 29 – San Miguel Arcángel = Doble de Segunda Clase.

Misa cantada con ministros y órgano en el altar del Sr. San Miguel por la intención del Señor Canónigo D. Isidoro Vicente López.

Igual Misa cantada en dicho día por la intención de D^a Juana Madrid en el altar del Señor de la Misericordia y arderán cuatro luces en la Antigua.

Día 30 – Misa cantada llana en el altar de Señor San José por Don Antonio Guazo.

OCTUBRE

Anda la campana de 7 y medias a 8 y media por las mañanas y por las tardes de 2 a 3.

En este mes aplicarán cada uno de los Sres. Prebendados cuatro Misas en los altares de privilegio de esta Iglesia por la intención del Maestrescuela Domínguez de Frías.

Ntra. Señora del Rosario = Doble Mayor. En esta Iglesia (215) aparato de Primera Clase.

Día 3 – Aniversario de Vigilia, Misa y Responso, con doble de esquilonos media hora antes de ánimas y túbulo en la Capilla Mayor por el Ilustrísimo Señor Don Manuel Díaz de Azamor, Obispo de Buenos Aires, Abad que fue de esta Insigne Iglesia Colegial.

Día 4 – San Francisco de Asís = Procesión que va al Convento de San Francisco, donde se dice Misa Solemne y Sermón de la festividad de este día. Dice la Misa en San Francisco un Señor Dignidad y se visten dos Capellanes de coro. Este turno lo lleva el Secretario Capitular. Esta Procesión fue dotada por el Sr. Don José de Cepeda y Toro.

Día 10 – San Francisco de Borja = Misa cantada con ministros y órgano antes de Prima por las Obligaciones de la Compañía.

Día 12 – Ntra. Sra. del Pilar = Doble de Primera Clase.

Día 15 – Santa Teresa de Jesús = Procesión que va al Convento del Carmen donde se canta Misa y sermón de esta festividad por el Señor Cepeda y Toro. Dice la Misa en el Carmen un Señor Dignidad y se visten dos Capellanes. Este turno lo lleva el (216) Sr. Secretario.

Para llevar la Santa dos Señores Canónigos y dos Señores Racioneros de cada Coro, los menos antiguos. Cuando vuelve la Procesión a la Iglesia se canta un responso en la Capilla Mayor por el dicho Sr. Cepeda y Toro.

Día 27 – Misa cantada de Vigilia.

Día 28 – San Simón y San Judas Apóstoles = Doble de Segunda Clase.

Día 31 - Misa cantada de la Vigilia de todos los Santos y en el mismo día Maitines cantados de dicha festividad.

NOVIEMBRE

Anda la campana de 8 a 9 por las mañanas y por las tardes de una y media a dos y media.

Día 1º - La Fiesta de todos los Santos = Doble de Primera Clase. Procesión de Rogativa después de Tercia al Convento de las Descalzas, Te Deum y manifiesto el Smo. Sacramento en la Misa por acuerdo del Cabildo en 1755. Lo acordó el Ilmo. Cabildo con motivo del terremoto ocurrido en este día de dicho año. En las Descalzas se hace estación estando de rodillas (217) se canta la **ana.** y oración de la Virgen nuestra Sra. *Sub tuum praesidium y concede.* En la Procesión se cantan las letanías de los Santos.

Antiguamente se hacía otra estación en la Capilla del Colegio Menor de Corpus Christi.

En el mismo día Misa cantada llana en el altar del Señor San José por Don Antonio Guazo.

En dicho día Vísperas y Maitines cantado de Difuntos.

Desde la tarde de este día se toman los mantos y no se dejan hasta el Sábado Santo por la mañana en que el Cabildo usa sobrepellices.

Día 2 – La Conmemoración de los Fieles Difuntos = Aparato de Segunda Clase y Sermón. Misa y Procesión Claustal de Difuntos, después de Nona Convida el Señor Abad el oficio y la Misa de este día a un Señor Canónigo.

Día 3 – Aniversario de Vigilia, Misa y Responso con túbulo en la Capilla Mayor y dobles de esquilonos la noche antes por los Señores Prebendados difuntos. En la Octava de Difuntos se dirán seis Misas rezadas por Don José de Arjona.

El Patrocinio de nuestra Señora = Doble de Segunda (218) Clase. En esta Iglesia aparato de Primera.

Misa cantada con ministros y órgano, después de Prima con Smo manifiesto por las obligaciones de la Compañía.

En este día Misa cantada llana en el altar del Señor San José por Don Antonio Guazo.

Día 21 – La Presentación de ntra. Señora = Doble Mayor. En esta Iglesia aparato de Primera Clase.

Igual Misa por el Señor Guazo.

Día 25 – Igual Misa.

Día 26 – Los desposorios de ntra. Señora = Doble Mayor. En esta Iglesia aparato de Primera Clase.

Igual Misa por Don Antonio Guazo.

Día 29 – Misa de Vigilia de Señor San Andrés.

Día 30 – San Andrés Apóstol = Doble de Segunda Clase. Este día en la Procesión de Tercia se lleva el dedo de Señor San Andrés y le acompañan dos ciriales nada más que en la Procesión. No se lleva Palio. Así lo tiene declarado la Sagrada Congregación de Ritos.

En este día Misa cantada con Ministros en el altar del Santísimo Cristo de la Misericordia por Don Benito Jurado. (219)

DICIEMBRE

Continúan las mismas horas del mes anterior.

Las cuatro Dominicas de Adviento hay Sermón en la Misa Mayor.

Día 3 – San Francisco Javier = Misa cantada con ministros y órgano de la festividad de este día por las obligaciones de la Compañía.

Día 7 – Maitines Cantados de la Limpia y Pura Concepción de Ntra Sra.

Día 8 – La Inmaculada Concepción de nuestra Señora, Patrona de todos los Reinos de España e Indias = Doble de Primera Clase. Asiste la Villa. Hay Sermón y todos los días de su Octava. No hay turno en los vestuarios: los dos Racioneros menos antiguos.

Después de Tercia se hace Procesión con la Virgen nuestra Señora que baja hasta la Plaza Mayor. Antiguamente se hacía esta Procesión al Colegio Mayor y Universidad.

En este día Misa cantada llana en el altar de Señor san José por Don Antonio Guazo. (220).

En dicho día Misa rezada después de alzar en la Misa Mayor por el Lic^{do}. Don Pedro Navarrete y Quiñones, Presbítero.

En el día de la Concepción o en su Octava Misa cantada con órgano por María Sánchez la Lozana.

El Miércoles, Viernes y Sábado de las Témperas de Adviento, Misa de Feria después de Nona.

Día 10 – La Traslación de la Sta. Casa de Loreto = Doble Mayor. En esta Iglesia aparato de Primera Clase.

Día 17 – En este día comienzan en Vísperas las Antífonas llamadas de la O. La primera la entona el Señor Abad y continúan los Señores Dignidades y Canónigos alternando por Coros.

- Día 18** – La Expectación del Parto de ntra Señora = Doble Mayor. En esta Iglesia aparato de Primera Clase.
- Día 19** – Misa cantada llana en el altar de Señor San José por Don Antonio Guazo.
- Día 20** – Misa cantada de Vigilia de Señor Santo Tomás. En dicho día Misa cantada con ministro en el altar del Señor de la Misericordia por Doña Juana Madrid.
- Día 21** – Santo Tomás Apóstol = Doble de Segunda Clase.
- Día 24** – Se canta en Prima la Calenda Solemne de la Natividad. (221) de Ntro. Señor Jesucristo. La Misa Mayor es la de la Vigilia después de Nona.
Maitines cantados del Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo. Tócase a estos Maitines de 10 a 11 de la noche. Después de los Maitines es la Misa y en él está descubierto el Smo. Sacramento. Se da presencia en ellos al Señor que dice la Misa de Tercia
Si dice la Misa del Gallo el Señor Abad se visten el Señor Canónigo y el Señor Racionero más modernos y a la Misa de Tercia sigue el turno.
- Día 25** – La Natividad de ntro. Señor Jesucristo = Doble de Primera Clase – Hay Sermón.
- Día 26** – San Esteban Mártir = Doble de Segunda Clase.
- Día 27** – San Juan Evangelista = Doble de Segunda Clase.
- Día 28** – Los Santos Inocentes = Doble de Segunda Clase.

Nota

Algunas de las festividades dichas pueden caer en otros meses distintos de los expresados por razón de la traslación; pero estos pierden el rito. San Isidro Labrador, San Antonio, San Agustín, Santa Ana y otros semejantes que son días de fiesta tienen aparato y nada más y lo mismo San Silvestre (222).

Turnos de Misas

El Señor Abad puede decir la Misa mayor todos los días de Primera Clase que guste hacerlo. Ordinariamente celebra los primeros días de las tres Pascuas, Jueves y Viernes Santos.

Los Señores Dignidades turnan los días de Primera Clase que no celebra el Señor Abad. Además el día de San Francisco en su Convento y el de Santa Teresa en el Carmen. Otras Misas celebran como Semana y Ferias.

Los Señores Canónigos turnan los días de Segunda Clase que caen en Semanas de Sres. Racioneros.

CEREMONIAS PARTICULARES

Capas

El orden de las Capas no va por Coros, sino por antigüedad. Véase el estatuto y entonces debe llevar el turno; pero esto no está en práctica.

Lecciones de Maitines

El Sochantre tiene la Obligación de convidarlas empezando por el Coro en que está la Semana y siguiendo la antigüedad tanto en Racioneros como en (223) Canónigos. En los aniversarios siempre dice la Primera el Racionero menos antiguo, aunque en su Coro no esté la Semana. En estos y en los Maitines la última la canta un Dignidad. Esta es la práctica que siempre se ha seguido. El Semanero no canta lección en Maitines.

Entierros

Cuando fallece algún Señor Prebendado tiene entierro de Colegio y también sus Padres; pero estos es necesario estén depositados en nuestra Iglesia. Luego que llega el Cabildo a la puerta del Sr. Prebendado difunto, se reparte la cera, se entona el Subvenite, y acabado, dos Canónigos y dos Racioneros, los menos antiguos de cada lado toman el Cadáver y lo sacan hasta la puerta y allí lo toman los Capellanes de Coro hasta la puerta de la Iglesia que entonces vuelven a tomarlo los que los sacaron de su casa y lo llevan al lugar destinado para el Oficio y al sepelio vuelven a tomarlo los mismos hasta la bóveda y toman el paño. A estos entierros se llevan los mantos aunque no fuere tiempo de usarlos y se echan (224) los capuces sobre el bonete.

Patitur

A los enfermos, por cada tres días que se presenten en el Coro, se les concede uno de Convalecencia y si la enfermedad es prolongada téngase presente el Estatuto que habla de esto. No se da pátitur por una hora. El Sr. Abad está en la costumbre de dar licencia para romperlo en la Iglesia más inmediata y también para ir a Misa. No se da pátitur por medios días.

Recles

Se da por medios días. Cuando deban tomarlos y el modo véase el Estatuto que habla de esto.

Presencia

A los Sres. Prebendados que fallecen sus padres se les da tres días y cuando tienen alguna Comisión del Cabildo dentro o fuera de la Iglesia y cuando tienen que predicar ciertos sermones. Véase el Estatuto que de esto habla.

Tienen presencia los que van a órdenes y también los que estudian Teología y Cánones o enseñan una u otra Facultad en esta Universidad. Cuando van fuera a estudiar las referidas (225) Ciencias, entonces pierden la cuarta parte de las distribuciones y los manuales. También es costumbre dar presencia al Sr. Secretario, menos los Domingos y días de Misa y también a los manuales, con licencia del Sr. Abad.

El Diocesano tiene derecho a sacar un Canónigo de la Iglesia para tenerlo en algún ministerio y tiene presencia.

También los jubilados que tienen cuarenta años de Iglesia, rebajados los años de estudio, estos pierden los manuales si no asisten. Los enfermos todo lo ganan; los que van a baños lo pierden. Los que predicán ciertos sermones y otras comisiones ganarán los manuales, atendido el ministerio en que se ocupan.

Diputados

Cuando viene el Sr. Arzobispo de Visita van a cumplimentarle un Dignidad y un Canónigo y cuando es el Obispo un Canónigo y un Racionero y lo mismo cuando viene otro Visitador particular.

Para la visita de Iglesia

Siempre a el Sr. Visitador se recibe por la puerta (226) de la Umbría, aunque sea Obispo y por la puerta mayor cuando viene el Sr. Arzobispo de visita. Téngase presente el ceremonial Romano: tanto al Arzobispo, como al Obispo que ejerce sus funciones episcopales se quita el Smo. Sacramento del altar mayor. Así lo tiene declarado la Sagrada Congregación de Ritos.

Capellanes de Coro

Con licencia del Sr. Abad tienen presencia y cuando convidan Sermones tienen medio día de presencia por cada uno y cuando tienen Comisión del Cabildo.

Obligaciones del Apuntador

Está a su cuidado llevar los turnos en las primeras clases, convidar los oficios a los Dignidades y también las Segundas a los Canónigos cuando no están de Semana, llevar apunte de estas festividades en el cuaderno a ello destinado y también el turno largo en los vestuarios a los Racioneros en los días que oficia un Dignidad. Los demás turnos los lleva el Secretario. También las faltas y reces.

Túmulos

Para el Papa se viste de encarnado y para el Rey, Reina, Patronos y demás, de negro. En estas honras hay mantos, aunque no sea tiempo de ellos. (227)

Modo de hacer la Señal o ceremonia de la bandera como se practica en esta Insigne Iglesia Colegial de Osuna en el Sto. tiempo de Pasión

Preparación = Quitanse los Ciriales y basas, se ponen velas de tinieblas en los candelabros del altar y en el ara el relicario del *Lignum Crucis* cubierto con un paño morado. En la Credencia el estolón negro y la Campanilla. Asiste al altar un sacristán el cual sacará, entregará y recibirá la bandera junto a la puerta de la sacristía colocándose después de rodillas junto al altar al lado de la Epístola y dará el estolón y tocará la Campanilla a su tiempo.

El Pertiguero acompañará siempre al Señor que hace la señal, excepto el primero y último verso, como se verá después. Cuando el Preste se arrodilla, lo hará también el pertiguero detrás de él.

Los versos del **Himno Vexila Regis** los cantarán alternativamente los sochantres en el coro y los niños acólitos que estarán en pie en el Presbiterio, al lado de la Epístola. Empiezan los Sochantres.

Salida del coro = Salen del Coro el Sr. Dignidad que hace la señal, cubierta la cabeza con el (228) bonete y capuz del manto, suelta la cauda del mismo y las manos juntas, precedido de cuatro Canónigos y dos Racioneros descubiertos y con la cauda recogida; delante va el pertiguero y siguen por la crujía a la puerta de abajo de la Sacristía. Salen al último Salmo de Vísperas, si la señal se hace al himno, o bien al Magnificat, cuando el Sr. Semanero llega con la capa al águila y se hace la incensación, si fuere la señal después de Vísperas.

Vexila Regis = El Preste y los que le acompañan, sueltas las caudas y cubiertos con los bonetes y capuces de los mantos esperan en el pasillo alto de la Sacristía y al empezar a cantar en el coro el Himno, el más moderno precedido del Pertiguero sale de la Sacristía y haciendo genuflexión doble en medio del altar va al extremo de la peana del mismo altar al lado del Evangelio, donde queda de rodillas. El Pertiguero vuelve a la puerta de la Sacristía y saca al siguiente con las mismas ceremonias, dejándolo colocado al extremo opuesto al lado de la Epístola y así va sacando sucesivamente a los demás que se irán colocando en la dicha peana del altar, mitad a cada lado, los antiguos (229) al centro y

los modernos a los extremos, todos de rodillas y con las manos juntas y así estarán mientras dura la ceremonia. Hecho esto el Sacristán saca la bandera y la entrega al Preste el cual tomándola con ambas manos, comienza a ondearla hacia el pueblo por el filo de la última grada superior del lado de la Epístola, empezando al extremo y marchando del lado de la Epístola al del Evangelio. Al llegar al medio del altar recoge la Bandera y se arrodilla ante el altar, en la peana, en medio de los que acompañan, teniendo la Bandera recta y parada sin moverla y así espera hasta que empieza a cantarse el siguiente verso.

Qua vulnerata- Se levanta el Preste y volviéndose de cara al pueblo, al lado del Evangelio junto al medio hace dos oscilaciones con la Bandera por delante de los tres que están arrodillados a dicho lado y después, pasando un poco más allá a la punta del altar, en el mismo lado del Evangelio hace otras dos oscilaciones en la misma forma. Para que se entiendan bien estos movimientos se advierte que (230) cada una de estas dos posiciones se han de hacer en los dos extremos del grupo que forman los tres Capitulares que están arrodillados. Hecho esto, el Preste, sin volver al medio sale al filo de la grada superior del lado del Evangelio y marchando hacia el de la Epístola, va ondeando la Bandera hasta llegar al medio donde poniéndola recta hace genuflexión y de seguida prosigue en la misma forma ondeando hasta llegar al extremo del lado de la Epístola. Después se vuelve y sigue del mismo modo ondeando; pero marchando en dirección opuesta esto es hacia el lado del Evangelio y al llegar al medio del altar pone la Bandera recta y recogida y va a arrodillarse al medio del altar.

Impleta sunt- Durante este verso permanece el Preste arrodillado en medio del altar sin mover la Bandera que tendrá recta y recogida.

Arbor decora- En este verso se hace todo en el lado de la Epístola lo mismo que se ha dicho para el lado del Evangelio en el verso *Qua vulnerata*, empezando por consiguiente por el lado de la Epístola y marchando siempre en dirección contraria. (231).

Beata cujus brachiis – Al empezar este verso estará el Preste arrodillado como en el *Impleta sunt* y formará una cruz con la Bandera del modo siguiente. Teniéndola recta la baja hacia el lado de la Epístola hasta el suelo. Levántala después para ponerla recta y después la baja hacia el lado del Evangelio del mismo modo y la deja suelta en el suelo. Levántase después, baja el capuz del manto, quítase el bonete y lo da al Sacristán, recibe de este el estolón que se pone en el cuello, quita el paño que cubre el Relicario, hace genuflexión y espera de cara al altar hasta que comienza el verso siguiente.

O Crux- El Preste toma con ambas manos el Relicario del Smo. *Lignum Crucis* y con el paño morado que antes lo cubría, y vuelto de espaldas al altar bendice al pueblo haciendo con pausa tres cruces con el Smo. *Lignum Crucis*, la primera en medio del altar, la segunda en el lado del Evangelio y la tercera en el de la Epístola. Después vuelve al medio del altar y teniendo todavía en las manos la Sta. Reliquia delante del pecho espera que concluya el verso y concluido se vuelve al altar, pone sobre el mismo el Relicario, lo cubre como antes, deja el estolón, (232) se pone el bonete; se echa el capuz, se arrodilla en la peana del altar y levanta y pone recta la Bandera. Mientras todo este verso el sacristán toca la campanilla.

Te Fons- En este verso sale el Preste al filo de la grada superior por el lado del Evangelio y va hasta el lado de la Epístola, ondeando la Bandera, despacio, porque solo en esto ha de emplearse todo el tiempo que tarda en cantarse el verso entero.

Mientras tanto los que acompañan se retiran uno a uno con las mismas ceremonias con que salieron y acompañados del Pertiguero. Cuando hubiere entra el último en la Sacristía y haya concluido el verso, el Preste que ya habrá llegado al lado de la Epístola da la Bandera al Sacristán, el cual la entra en la Sacristía, y él, haciendo también genuflexión en medio del altar se retira con el Pertiguero.

Fiestas que son a cargo del Ilmo. Sr. Abad y Cabildo de esta I. I. Colegial después de la extinción del Colegio de Sr. S. Ignacio de Loyola de la Compañía de Jesús.

Fue fundado dicho Colegio, título de Sr. S. Ignacio de Loyola en esta Villa de Osuna por el Doctor Selidonio de Asocar, Canónigo de la Sta. Iglesia de Sevilla, año de 1.615 (233).

Misa cantada con Ministro y órgano los días siguientes.

El día de Sr. San José.

El Viernes de los Dolores de ntra. Señora.

La Coronación de espinas de ntro. Señor.

La Sma. Trinidad.

San LuíS Gonzaga.

Señora Santa Ana.

San Ignacio de Loyola.

El Dulce Nombre de María.

San Francisco de Borja.

El Patrocinio de ntra. Señora.

San Francisco Javier.

Está descubierta el Smo. Sacramento, todos los Domingos terceros de cada mes, las tres tardes del Carnaval y la Dominica Infra Octava de Corpus Cristi, y también en la Misa cantada de la fiesta de la Corona de espinas y en la que se canta la Nochebuena después de los Maitines de la Natividad del Señor.(234)

Catálogo de los Capellanes Mayores que han presidido el Cabildo de la Capilla del Sto. Sepulcro de ntro. Señor Jesucristo, enterramiento de los Exmos. Sres. Duques de este Estado de Osuna, fundada debajo de la Insigne Iglesia Colegial de dicha Villa por el Ilmo. Señor Don Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña, año de 1.545.

El Canónigo Pedro Pérez – año de 1.556.

El Dr. Jerónimo Caro de Sotomayor – 1.559.

El Dr. Francisco Jiménez de Benjumea – 1.574.

El Licdo. Pedro de Quintana – 1.582.

El Licdo. Juan Solano –1.588.

El Licdo. Pedro Parejo – 1.608.

El Licdo. Francisco Páez – 1.629.

El Licdo. D. Pedro de Luna Contreras – 1.636.

El Licdo. Salvador Torrequebrada – 1.640.

El Dr. D. Juan Sánchez Angulo – 1.649.

El Licdo. D. Antonio Miguel de las Cuevas – 1.667.

El Licdo. D. Juan de Buenos Años – 1.670.

El Licdo. D. Juan Valeros – 1.682.

El Licdo. D. Aclisco Antonio de Luque – 1.708.

Don Cristóbal Franc^o. de Ojeda - 1.723.

Don Diego José de Robles – 1.739.

Don LuíS de Ariza – 1.750. (235)

D. Juan Tamayo y Ordóñez – 1.776.

D. Agustín de Leiva y Córdoba –1.779.

El Dr. D. José Hidalgo y Romero – 1.781.
El Br. D. José Arroyo y Valencia – 1.791.
El Dr. D. Francisco de Mena y Morales – 1.819.
D. José Barragán – 1.830.
D. Francisco Serrano.

Epitafio del Sepulcro del Venerable Fundador

Aquí yace el Exmo. Sr. D. Juan Téllez Girón, Cuarto Conde de Ureña, Gran Cristiano y amigo de obras santas en las cuales empleó su vida y hacienda, edificando muchas Iglesias y casas de Oración en sus Estados, fundando y dotando en el de Andalucía 16 Monasterios, la Universidad y Colegio, Iglesia Colegial y Hospital de aquí y esta Capilla del Sto. Sepulcro para entierro de sus padres. Fue casado con la Ilma. y Exma. Sra D^a. María de la Cueva y murió antes que ella muy santamente con grande ayuda y favor de nro. Señor, día de la Ascensión, como lo había deseado, en esta su Villa de Osuna, a 19 de Mayo de 1.558.

Epitafio del Sepulcro de D^a. M^a. de la Cueva.

Aquí yace la Ilma. Exma. Sra. D. María de la Cueva, Condesa de Ureña, hija de los Ilmos. Sres. de Alburquerque, de gran prudencia e inmortal fama, con la perseverancia de las excelentes y Santas costumbres que en todos los estados tuvo. Dotó una Capellanía en el Hospital de esta Villa y murió ocho años después de su marido a los 19 de Abril de 1,566.

Epitafio de D^a. Catalina Enríquez de Rivera, Fundadora del Colegio Menor del Corpus Christi.

Aquí yace la Exma Señora Doña Catalina Enríquez de Ribera, Duquesa y Condesa de Ureña, hija de los Exmos. Sres. Don Fernando Enríquez de Ribera y Doña Juana de Zúñiga, su mujer. Casó con el Exmo Sr. Don Pedro Téllez Girón, Tercero Duque de Osuna, Séptimo Conde de Ureña, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Director y Capitán General del Reino de Sicilia y Nápoles. Madre del Exmo. Sr. D. Juan Téllez Girón, Cuarto Duque de Osuna y Octavo Conde de Ureña. Murió en Osuna a 30 de Noviembre. Año del Nacimiento (236) de nro. Señor Jesucristo 1.635.

Catálogo de las Cofradías y hermandades que han existido de antiguo en esta Villa de Osuna.

Insigne Iglesia Colegial = Cofradía del Smo. Sacramento = De las Ánimas Benditas del Purgatorio = De la limpia Concepción de ntra. Señora.

Convento de Santo Domingo = Venerable Orden tercera de Penitencia = Cofradía del Smo. Rosario = De Sr. S. Sebastián = Del Sto. Entierro de nro. Sr. Jesucristo y ntra. Sra. de la Soledad = Del Dulcísimo Nombre de Jesús = Asociación de mujeres del Smo. Rosario.

Convento de San Francisco = Venerable Orden Tercera = Cofradía del Smo. Cristo de la Vera Cruz = De ntra. Sra. de las Angustias = De las Benditas Ánimas = De la Pura y Limpia Concepción de ntra. Sra. = Obra Pía a cargo de esta Cofradía = De S. Luís Obispo = De Sta. Lucía = Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Convento de San Agustín = Cofradía del Smo. Cristo de la Sangre = De ntra. Sra. de las Angustias = De la Sma. Trinidad. (238)

Convento del Carmen = Hermandad del Cirio de ntra. Sra. del Carmen = Del Escapulario = Del Smo. Cristo de la Humildad y Paciencia y ntra. Sra. de la Soledad.

Convento de la Victoria = Venerable Orden Tercera de Servitas de los Dolores de ntra. Sra. = Hermandad de nro. Padre Jesús Nazareno.

Convento de los Terceros = Cofradía de ntra. Sra. de Consolación y San Roque = Del Señor del Huerto y ntra. Sra. de los Dolores = Esclavitud del Patriarca Sr. San José = Venerable Orden Tercera de San Francisco = Cofradía de la Sma. Trinidad.

Convento de la Merced = Esclavitud de ntra. Sma. Madre de la Merced = Cofradía de nro. Padre Jesús Caído, Entrada en Jerusalem y ntra Sra. de los Dolores = de Ánimas de madrugada.

Convento del Espíritu Santo = Cofradía del Smo Cristo de las Aguas = De ntra. Sra. de **Guía** = De los Sagrados Corazones.

Iglesia de la Compañía = Escuela de María.

Convento de las Descalzas = Asociación del Sagrado Corazón de Jesús.

Convento de Sta. Catalina = Escuela de Cristo.

Iglesia de San Arcadio = Cofradía de nro. Patrón (239) Sr. S. Arcadio = Cofradía del Vía Crucis.

Iglesia de San Juan = Cofradía de la Santa Caridad.

Capilla de la Puerta Ronda = Sta. Escuela de ntra. Sra. del Mayor Dolor = Asociación de la Vía Sacra.

Ermita de San Sebastián = Asociación de la Vía Sacra = De la Sma. Cruz de la Cañada.

Nota – En un estudio biográfico de Matute y Gaviria inserto en el primer tomo de la Continuación de los Anales de Sevilla, impresos en Sevilla en 1.887 al hacer relación de las obras de dicho autor se encuentra la siguiente =”Los Suspiros de la Esposa”= Idilio en la solemne profesión religiosa de la R. M. Sor M^a del Rosario de la Transfiguración González del Corral celebrada en su Convento de Religiosas Mercedarias de la Villa de Osuna, el Domingo de Cuasimodo 13 de Abril de 1.806, por D. Justino Matute y Gaviria. Impreso en Sevilla por la Viuda de Hidalgo y Sobrino, en Calle Génova – **8 pags. Era** (240)

NOTICIAS SOBRE LA FUNDACIÓN Y SUCESOS MEMORABLES DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN Y NTRA. SRA. DE TRÁPANA, RELIGIOSAS DEL ORDEN DESCALZO DE NTRA. SMA. MADRE DE LA MERCED.

Nota = *Este manuscrito existe original de letra de varias Religiosas que lo han ido continuando hasta el año de 1.709, continuado después hasta el presente con datos que obran en otros papeles del archivo del referido Convento en que se encuentra.*

Jesús, María, José = En el Nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu St^o. tres Personas y un solo Dios v^o. y de la Virgen ntra. Sra. Madre y Patrona ntra.

Costumbre y aún obligación es que confiesan los SS^{tos} por deuda contraída entre Dios y las Criaturas el agradecimiento a los Beneficios recibidos, y a por lo que dijo San Juan Crisóstomo que el mostrarse agradecido a ellos es concebir esperanza de recibir los mayores, que manifestó el alma Sta. extremadamente cuando en el Cap. 7 de los Cant. Dijo: *Leva ejus sub capite neo et dextera illius amplexabitur me.* Tiene mi Esposo su brazo izquierdo puesto por almohada para que mi cabeza descansa y me abrazará con el brazo

derecho. Que quiere decir, dice el Melifluo P. San Bernardo, hízome mi Esposo favor (241) de regalarme con el brazo izquierdo y lo agradeceré de suerte que le obligue a que me de el abrazo con el derecho, que tal es su condición que le obliga el agradecimiento a hacer nuevos beneficios. Victoriosa Anna, madre de Samuel de su émula **Phennena** y ya con hijos, compuso aquel su Cántico en manifestación de agradecimiento. Este fue el motivo que la Reina de los Ángeles, María Sma. Señora y Patrona ntra. Tuvo en mandar al Rey Don Jaime de Aragón fundase ntra. Sagrada Religión, en memoria del agradecimiento que debía tener a cierta merced que con él había usado, manifestándole que con nada agradaría más a Hijo y Madre Xpo. Y María que con fundar una orden con el título de ntra Sra. de la Merced o de la Misericordia, para que la memoria de este beneficio obligue a recibirlos mayores. Este fue el intento tan discreto como Santo de la Exma. Sra.D^a. Isabel de Sandoval y Padilla, Duquesa de Osuna y Condesa de Ureña, hija legítima de los Exmos. Sres. Duques de Uceda y de Lerma, Don Cristóbal Gómez de Sandoval y Doña María de Padilla, para que con licencia del (pag. 242) Exmo Sr. Don Juan Téllez Girón, Duque de Osuna y Conde de Ureña, su legítimo marido, hijo legítimo de los Exmos. Sres. Don Pedro Girón y D^a. Catalina Francisca Enríquez de Ribera, Duques de Osuna y ambos juntos como marido y mujer fundasen este Convento de Monjas Descalzas del Orden de ntra. Señora de la Merced, con título de la Encarnación de Sta. María de Trápana, en cumplimiento de un voto que la dicha Sra. Duquesa Doña Isabel Sandoval y Padilla tenía hecho de que si nro. Señor le diese un hijo le fundaría este Convento. Concediole nro. Señor su petición y se Exel^a. en cumplimiento de lo prometido y agradecimiento a tan grande beneficio lo fundó, dotándolo su Exel^a. la Duquesa en cuatrocientos ducados de renta, situados sobre un juro de un **quento** y quinientos mil maravedís, y **en cabeza** del Sr. Don Critóbal de Sandoval, su Padre, tiene sobre las Alcabalas Reales de Sevilla, como todo consta y parece por la escritura de fundación, dotación y patronazgo que pasaron y se otorgaron ante Antonio de Cueto, escribano público de esta Villa de Osuna en 26 días del mes de Mayo de mil y seiscientos veinte y seis años, cuyos (243) traslados están en el arca del depósito de este Convento. La dicha fundación fue aceptada por el Venerable Padre Fr. Juan de San Ramón; como actual Provincial que era de la Provincia y obtenida licencia del Ilmo. Señor Don Diego de Guzmán, Patriarca Arzobispo de Sevilla, que después murió Cardenal de la Sta. Iglesia de Roma, su fecha en Madrid en 15 días del mes de Octubre de dicho año, donde largamente se hace relación de todo lo dicho y está original en el arca del depósito de este Convento. Se dio principio a la fundación y la dicha Señora Duquesa pidió a la Religión viniese por primera nombrada para el nuevo Convento la Venerable Madre Sor Mariana del Espíritu Santo, a quien amaba tiernísimamente por haberse criado juntas desde muy pocos años y por quien ha hecho todos **los aumentos** de este Convento y su consuelo tenerle tan cerca. Concedido asíó la Religión y nombró por primera Prelada y Fundadora a la Venerable Madre Sor Catalina de las Llagas, que en el siglo se llamaba Doña Catalina Enrique León, hija legítima de Diego Enríquez de León y de Doña Isabel Jiménez, sus padres y ella (244) natural de Sevilla y por sus compañeras a la Venerable Madre Sor M^a de Jesús, natural de Lora y a la Venerable Madre Sor Isabel de Xpto. que en el siglo se llamaba Doña Isabel de Vargas, natural de la Ciudad de Cuenca y la dicha Madre Sor Mariana del Espíritu Sto.natural de Dueñas, bautizada en la Iglesia Mayor de la dicha Villa, Obispado de Valladolid, hija del Capitán Pedro Arana, Contador Mayor del Adelantado de Castilla y de Doña Mariana de Villadiego, sus legítimos Padres, todos los unos y los otros tenidos por nobles y cristianos viejo, sin raza ni mancha alguna.

Trajeron por acompañada a la hermana Sor M^a de la Sma. Trinidad, natural de esta Villa de Osuna, de velo blanco. Hecha esta elección y nombramiento, el dicho P. Provincial Fr Juan de San Ramón y su Secretario el P. Fr. Alonso de la Concepción, alias

Hidalgo, acompañados del R. P. Fr. Manuel de la Madre de Dios, Comendador de nro. Convento de Lora y el R.P. Fr. Alonso de San Lorenzo, Comendador del Convento de Fuentes trajeron todas las dichas Religiosas con la decencia debida a su pureza, del Convento de la Concepción de Monjas Descalzas de Lora, donde todas profesaron y tomaron los hábitos, a este lugar, y antes de entrar en (245) él les salieron a recibir los Exmos. Sres. Duques y Exmas. Duquesas D^a Catalina Francisca Enríquez, su madre y D^a Isabel de Sandoval, su mujer, con mucho acompañamiento. Llevaron las Religiosas a su casa con grandísima devoción y alborozo, donde les señalaron un cuarto y sitio retirado, donde con retiro y devoción comulgaban todos los días los que pasaron mientras se disponía en el nuevo Convento lo necesario para su habitación, lo que duró tres o cuatro días poco más o menos, y dispuesto esto, los dichos Sres. Patronos hicieron una muy suntuosa procesión desde la Iglesia Colegial de esta Villa con asistencia de todo el Clero y Cabildo secular al nuevo Convento, con el Smo. Sacramento, trayendo con grande estimación y aprecio a las dichas Religiosas sus Excelencias acompañados en la misma procesión del dicho Padre Provincial y Religiosos nuestros. Les dio la posesión del sitio, casa y Convento el Vicario Ecco. Don Gonzalo de Morales, Arcediano de Osuna en su Iglesia Colegial, por ante el Escribno del Cabildo de ella, en nombre del dicho Señor Patriarca Arzobispo de Sevilla, (246) y en virtud de la licencia dicha, y ellas la tomaron y aceptaron la posesión en el mismo día 14 de Noviembre, año del Señor de mil seiscientos y veintiseis años, siendo Sumo Pontífice y Cabeza superior de la Iglesia nro. Smo. Padre Urbano VIII de este nombre y reinando en España su majestad el Rey Don Felipe cuarto, nro. Señor, siendo Vicario General de toda nuestra Recolección y Descalzas nro. Venerable Padre Fr. Juan de San José y Provincial de esta Provincia de la Concepción en Andalucía el Venerable Padre Fr. Juan de San Ramón y Comendador del Convento de Santa Ana de nuestra Religión en esta Villa y Primer Vicario de este Convento el Venerable Padre Fr. Diego de San Juan. El mismo día dio y señaló clausura al dicho Convento el dicho Padre Provincial y su Reverencia y las Religiosas después aceptaron las escrituras de fundación y patronazgo ante Antonio de Cueto, escribano público de esta Villa, como consta por las escrituras cuyos traslados están en el arca del depósito y el P. Provincial dio patente de Comendadora, primera Prelada a la Venerable Madre Sor Catalina de las Llagas (247) que era su actual Presidenta, la cual lo fue todo su trienio y ella dio el hábito y profesión a Sor Ana de la Encarnación, que fue la primera y a Sor Francisca de Jesús María, que antes se llamaba Doña Elvira Correa y a Sor Juana de la Resurrección. Las cuales entraron sin dote porque las nombró la Exma. Patrona en las tres plazas que por el tiempo de su vida puede entrar en el monasterio. Después dio el hábito y profesión a Sor Isabel de la Concepción que en el siglo se llamaba Doña Isabel de Villavicencio y Vega, hija legítima de Don Pedro de Molina Ponce de León y de Doña Isabel de Vega y Villavicencio y Sor María de Cristo, su legítima hermana, la cual pasó de esta presente vida a un año poco más de profesa, dejándonos edificadas con su vida y muerte, en aquella con su continua oración, mortificación, silencio, pureza, humildad, obediencia, observancia, igualdad en el padecer pues en más de dos meses de calentura continua y ardiente que no había a quien no quemase estar junto a ella, le vieron con grandísima igualdad y en esta con grandes (248) misericordias que en aquella hora le hicieron Cristo y su Madre mostrándole grande amor, como de madre a hija y Esposo a esposa. Dio también el hábito a Sor María de la Concepción y a Sor María de Cristo, hermanas de velo blanco y la profesión también. Dio también el hábito a Sor Leonor de Jesús, que en el siglo se llamaba Doña Leonor de Zayas, hija de Don Luís de Zayas y Doña Clara de Ayala, legítimos padres suyos, todos naturales de Osuna, y otros **augmentos**. Fue segunda Comendadora la Venerable Madre Sor María de Jesús, fuelo por más de un año y

después por haber estado casi todo él enferma renunció el oficio y habiendo continuado por más de dos años continuos en pedir a los Superiores licencia para volverse a su Convento de Lora, de donde era hija, atendiendo a que los médicos afirmaban que no tendría salud hasta que se fuese, por ser su tierra, la llevaron por mandado de sus Superiores los Padres Fray Alonso de la Concepción secretario de Provincia, el Padre Fray Marcos de la Sma. Trinidad, Comendador de Lora y el Padre Fray Gonzalo de S. Pablo Comendador de Osuna. Donde estuvo buena y al poco tiempo la llevó nro. Señor de esta vida (249) a descansar a su gloria. Su vida fue más para admirar que para imitar porque fue asombro de penitencia y de todas las demás virtudes, singular criatura, continua oración, fervor y celo. Murió puestos los brazos en cruz, como se lo había pedido a nro. Sr. Y después ha florecido con muchos milagros, como de su vida y muerte consta por las informaciones que de su vida y muerte se han hecho y están en el archivo de esta Provincia en el Convento de S. José de Sevilla. En el tiempo que fue Prelada dio el hábito a Sor Catalina de la Encarnación, hija legítima de Don Fernando de Villavicencio y de D^a M^a de Vega y ella natural de Osuna, para velo negro, a la cual dio la profesión la Comendadora siguiente. Diole hábito a Sor Teresa de Jesús que en el siglo se llamaba M^a Vallejo p^a hermana de velo blanco. La tercera Comendadora fue la Venerable Madre Sor Mariana del Espíritu Santo. Dio hábito de velo negro a Sor Isabel M^a de Jesús, hija de Don Gaspar de Aguilar, Veinte y cuatro de la Ciudad de Granada, natural (250) de Granada, a Sor Micaela de la Sma. Trinidad, natural de Osuna hija de Jerónimo Muñoz Bocos y Doña Juana Pernía, su mujer. Hace aumentado este Convento en los bienes y rentas que se verá en el Abecedario, donde se irán poniendo los que tuviere con mes y año. Dio también el hábito a Sor María de la Purificación que en el siglo se llama M^a Camacho, hija legítima de Antón Camacho y Ana Martín, vecinos de Osuna. Dio profesión a Sor Micaela de la Sma. Trinidad. Dio profesión y hábito a Sor Laura María de Jesús p^a velo negro y a otras muchas.

A 23 de Marzo de 1.641 años, a las seis de la tarde llevó nro. Señor p^a sí a Sor Juana de la Resurrección de 28 años de edad y 15 de Religión, habiendo tenido en ella los oficios de más confianza por su gran talento y virtud, que esta lo mostró en vida y muerte, llevando con grandísima conformidad siete años de enfermedad continua y en los tres últimos de su vida fueron tan excesivos de dolores que los Doctores decían que sobrenaturalmente vivía y en particular se vio ser milagroso tres semanas en que nro. Señor estuvo purificando aquel alma para cumplir los deseos y ansias que tenía de verse (251) con su Esposo Jesús y aunque como criatura se podían entender estas ansias porque faltase el padecer que tenía, la perfección que nro. Señor había infundido en su alma no daba lugar a ello, pues lo da bien a entender en unos versos que a todas refería y los hallamos después de su muerte escritos de su mano

Si el padecer me faltara
Y sin Cruz me fuera al cielo
Bajara por ella al suelo
Porque gloria me aumentara.

Si el mundo a muy buena paga
Cruz y gloria me ofreciera
Sólo la Cruz admitiera
Y la gloria renunciara

Amo tanto el padecer
Que en mí no le viene a ser

La gloria que el mundo ofrece,
Dios mío, quien la apetece?(252)

Si en Dios vivo y en Dios muero
Siempre viviendo me quedo.

Estos y otros muchos decía con los sentimientos interiores en que se conoció darle nro. Señor todos los grados de perfección que comunica a sus escogidos, pues dos días ante de su muerte era tan grande su conformidad con la voluntad de Dios, que llegándole a decir que ya llegaba la hora que tanto deseaba respondía con grandísima igualdad que se hiciere en ella la voluntad de nro. Señor y fuese lo que El gustase, solo quisiera haber tenido muchas virtudes y cien mil vidas que entregar a este Señor; no faltándole hasta que expiró sentido ninguno, dando a entender veía a nra. Sma. Madre y Patrona, María Santísima; queriendo hasta entonces conociésemos su perfección, que como nunca nro. adversario deja en esta hora respondía con grande ansia que tenía fe sin discurso y que no había de desconfiar; aunque sus obras le parecían no merecían lo que su alma deseaba, y con un júbilo grandísimo una hora antes que expiraba dio muestras de despedirse de las Religiosas con grandísima ternura. Y la mayor que a todas nos hizo fue que no pudiese aquel día recibir el Santísimo (253) Sacramento por no poder pasar cosa ninguna, y descubriéndole para que adorara, viendo que no se le daban dijo que le esperaba con grande alegría pero ya como nro. Señor la tenía puesta en la suma perfección, se quedó resignada en la misma pena que se cumpliese en ella su voluntad, pero quedonos a todas de consuelo el que un mes antes, viendo el peligro en que la enfermedad la tenía la comulgaban cada ocho días y la decían Misa en la celda hasta el día en que murió, y en este tiempo recibió tres veces el Viático y la Extremaunción una.

Llevó nuestro Señor para sí a Sor Isabel de la Concepción, de 36 años, a 4 de Octubre a las 9 del día en el año de 1.642. Tenía de Religión 15 y en ella tuvo oficios de mucha confianza. Resplandeció en todo género de virtudes y en particular en la humildad, paciencia y conformidad con la voluntad de Dios, pues estando siete años ciega jamás se le oyó decir que desease verse con vista, pues siendo una de las cosas que más falta nos hace el no tenerla, ardía tanto la caridad de Dios en el corazón de esta criatura, que viendo que una (pag. 254) Novicia estando muy próxima a la profesión y con un corrimiento que tenía muy grande en los ojos, con que era causa a no poderse ajustar a lo riguroso de nra. Religión y por esta causa podían echarla, le pidió a nro. Señor se sirviese de quitársela a la Novicia aquella enfermedad y se la diese a ella, con que desde entonces quedó buena y sana y profesó. Y queriendo aplicarle la obediencia algunos remedios para que pudiera tener vista, decía que por amor de Dios se la dejaran porque tenía certeza que no había de ver. Fuera de esta enfermedad tuvo otras muchas de éctica, tísica y tullida, y tan contenta con ellas que se le echaba bien de ver el fruto que le causaban en su alma, pues necesitando de algunas cosas de alivio, se había dejado a la Providencia de Dios que le daba escrúpulo de pedir más de lo que la obediencia le daba, aunque fuese contrario a sus enfermedades. La presencia de nro. Señor tan continua que le hacía vencer imposibles, acudiendo a las cosas de Comunidad como si tuviera entera salud, y tan ajustada a las disposiciones de la obediencia que hasta la hora de la muerte lo mostró en no querer pedir otro Confesor más que el (pag. 255) ordinario, con tener consuelo en que le asistiese el Padre Comendador que había sido Confesor antes y así permitió nro. Señor para que su esposa no le faltase lo que deseaba, que llegando a llamar al Confesor p^a ayudarla a bien morir, dio tal caída que

le fue imposible levantarse por sí solo q. entre los religiosos le llevaron a la tarima y así acudió el Padre Comendador, a quien decía con grandes ansias ntra. Difunta: Ea, Padre, nos vamos ya, q. me revienta el corazón. Con q. se conocía el amor de Dios q. ardía en él.

Se llevó nro Señor así a la Venerable Madre Sor Catalina de las Llagas q. Fue a 26 de Agosto el año de 1.647, de cuyas virtudes y Santa vida no se dice nada por haber de hacerse protocolo.

A 18 de Abril de 1.649 tomaron hábito Sor Ana Luisa de las Llagas y Sor Manuela María de los Angeles, su hermana y fue nro. Señor servido de llevarse a esta última, habiendo estado en la Religión dos meses y cuatro días. Pidió la Profesión y se le dio cuatro horas antes (256) de morir que fue a las dos y media de la tarde.

Salió de este Convento a fundar el de las Religiosas de Arcos la Madre Sor Isabel M^a de Jesús por Comendadora y la madre Sor M^a 1 – Tenemos también en nuestros siglos nuevos ejemplos de la materia de que vamos tratando por lo que no debemos contentarnos con solos los acaecidos en los antiguos tiempos. Natural fue de esta Villa el famosísimo Juan Carranza, que habiendo pasado a la América, murió en defensa de la Santa Fe Católica, desollado vivo por los herejes en el año de 1.626 y en el lugar en que padeció el dichoso martirio es su bendito cuerpo tenida en la misma veneración. Con la misma se reverencian los huesos del Venerable hermano Fr. Ant^o. de S. Pedro, Religioso lego del orden descalzo de Ntra. Sra. de la Merced, en su Sepulcro que está a un lado del altar Mayor en la Iglesia del Monasterio que dicho Sagrado Orden tiene en esta Villa. Este bendito varón fue de nación hebrea y habiendo conseguido el hábito y profesión en el dicho Orden, vivió siempre en esta Villa con universal opinión de Santidad, que Dios quiso acreditarla con repetidos extraordinarios prodigios así en su vida, como después de (123) su fallecimiento que sucedió en las casas propias de D. Juan Tamayo y Olivar, Clérigo de menores órdenes, que son en la calle de Sevilla y de tal modo es universalmente tenido por Santo que se trata con la mayor viveza de su beatificación, que se espera ver publicada en nuestros días, a cuyo fin se han hecho de orden de la Santa Sede no pocas judiciales diligencias.

Imagen de la Sma. Trinidad que está en la Plaza colocada por el Bto. Fr. Diego José de Cádiz.

En 23 de Mayo de 1.788 se colocó en el retablo que está entre las dos puertas del Convento de Monjas de la Pma. Concepción la lámina de la Sma. Trinidad. Hízose este retablo de yeso e imagen de pintura por acuerdo de la Villa hecho en Cabildo de 31 de Marzo del mismo año, en virtud de la exhortaciones hechas en la Sta. Misión por el R.P.Fr. Diego José de Cádiz. Construyose todo a expensas del Ayuntamiento, siendo diputados para ello D. Francisco Almoguera, Corregidor, el Marqués de Casa Tamayo y Jerónimo de Vargas, Alcaldes. La Villa hizo solemne fiesta en el Convento de la Concepción el expresado día 23 de Mayo en que se colocó la lámina de la Sma. Trinidad.

Esta nota está tomada del archivo del mencionado Convento de Religiosas Concepcionistas de esta Villa. (272)

- El retablo del Sto. Xpto. Lo hizo de limosna Don Andrés Tamayo.
- Fr. Cristobal Tamayo, Dominico.

Sor Ana Tamayo Varona, de la Concepción.

1618. Marqués de Casa Tamayo, D. Andrés Tamayo y Varona.

Bernarda de Xpo y la hermana Sor Teresa de Jesús a 25 de Mayo de 1.650 años.

El año de 1.655 renunció el oficio la M. Comendadora Sor M^a Ana del Espíritu Santo permitiéndoselo los superiores por su gran falta de salud y entró por Comendadora la

Madre Sor Micaela M^a de la Sma. Trinidad en 1º de Diciembre de 1.655, dio hábito a D^a M^a de Nieva y a los 3 meses de Religión por no probar en ella la echaron.

En 16 de Enero de 1.659 entró de Comendadora por séptima vez ntra. Venerable Madre Sor M^a Ana del Espíritu Santo, que renunció después por la continuación de su poca salud y muchos achaques.

A 3 de Mayo 1.665 salió de este Convento la Madre Sor Leonor de Jesús María a fundar un Convento que hizo su Majestad el Rey Felipe IV en la Villa de Madrid =Nota = Esta Sor Leonor de Jesús María fue hija de Don Luís de Zayas y Sotomayor, Caballero del hábito de Calatrava y de D^a Clara de Ayala. Fue muchas veces Comendadora de este Convento (257) y el que fundó en la Villa y Corte de Madrid es el que se llama Real Convento de la Concepción de ntra. Señora.

El año de 1.667 a los 23 de Enero se llevó ntro. Señor a Sor M^a del Smo. Sacramento, dejándonos con muchas esperanzas de su salvación por las grandes virtudes que le vimos ejercitar, en particular la grande vigilancia que tuvo mientras vivió y asistencia a la oración y coro en que siempre que no tenía ocupación forzosa la veían estar con mucha puntualidad de día y de noche estando de rodillas y paseándose por vencer el sueño y tener esa penalidad, no dando descanso a su cuerpo hasta las doce de la noche. En la última hora recibió todos los Sacramentos y tuvo muy grande disposición y aviso de ntro. Señor que la había de salvar, mostrándole al demonio y a su Angel de la guarda, que el uno la acusaba y el otro la excusaba, y nuestro Señor le dijo por tres veces: Yo la tengo de salvar. Con que de esta hora quedó con tanta alegría que en hablándole de su muerte eran grandes los júbilos que le daban y a todas nos dejó consoladísimas y envidiosas de su dicha. Tomó (258) ntro. Sto. hábito p^a hermana de velo blanco en treinta y cuatro años y le tuvo treinta y ocho viviendo muy ejemplarmente.

Recibió el Santo hábito p^a Religiosa de velo negro Sor Paula de Sta. M^a, hija legítima de Diego Fernández Heruela y de D^a Isabel Mendoza y Cuevas, su mujer, vecinos de la Villa de Estepa en dos de Noviembre de sesenta y siete.

Se hizo elección de Comendadora en diecinueve de Noviembre de sesenta y siete y entró en el Oficio ntra. Venerable Madre Sor Ana M^a del Espíritu Santo y es la octava vez que ha sido Prelada.

Murió la Madre Sor Laureana de la Cruz a diecisiete del mes de Enero, a las tres de la tarde, el año de mil y seiscientos sesenta y nueve, dejándonos a todas con gran certeza de su salvación por la muestras que dio de que iba a gozar de Dios, habiendo sabido la hora en que iba a morir y diciendo que le cantaran el Credo, que ya era tiempo, alzando las manos como para dar gracias de que la había Dios llevado a lo que tanto deseó mientras vivió, como era el morir a las tres de la tarde, por la devoción que tuvo a las tres horas que (259) Cristo ntro. Señor estuvo en la Cruz. Después de haber estado diez años con muchas enfermedades, a lo último tres meses en la cama sin menearse de un lado y con gran paciencia que no se le oyó ni un quejido y todo este tiempo estuvo ahogándose con una postema que tenía en el pecho y para morir, en seis días no pasó ni una gota de agua, que enternecía los corazones ver su igualdad y resignación con la voluntad de Dios. Murió de cuarenta y siete años de su edad y de Religión treinta y cuatro.

A diez de Marzo del año de mil seiscientos setenta murió la Madre Sor Gregoria del Espíritu Santo, teniendo de edad cincuenta y nueve años y de Religión treinta y uno, dejándonos a todas con mucha certeza de su salvación por su linda muerte, que la tuvo con todos sus sentidos, haciendo muchos actos de constrictión y de todas las demás virtudes, que como las supo ejercitar en vida la aprovecharon en aquella hora y temiéndola mucho se conformó con la voluntad de Dios. Había sido muy ejemplar en la observancia

de los cuatro votos y en particular en el de la obediencia y Religión que la tuvo muy particular.(260)

Recibió nro. Sto. Hábito para Religiosa de Coro Sor Catalina Antonia de la Concepción, hija del Exmo. Sr. Duque de Osuna a ocho de Enero del año de setenta y cuatro.

Murió en este Convento la Venerable Madre Sor Leonor de Jesús María, que salió de este Convento a fundar el Real de Madrid de ntra. Orden. Murió de sesenta y dos años de edad y de Religión cuarenta y seis, siendo en este Convento y en el de Madrid Prelada catorce años y en el oficio y todos los demás que tuvo obró con gran prudencia y virtud. Con que en su tránsito nos dejó gran consuelo de que está gozando de Dios, por merecerlo su ejemplar vida. Murió a ocho de Enero de este año de 1.676

En el mismo año de 1.676 murió la Madre Sor Leonor M^a del Smo. Sacramento, Religiosa de este Convento, de edad de cincuenta y nueve años y de Religión 35, habiendo tenido en este tiempo grande padecer en treinta y tres de enfermedades terribles y la mayor de ella estar ciega. Todo lo llevó con gran conformidad en lo interior del alma, siendo así que la puso nro. Señor con sequedades y desamparos grandes de su Majestad y de las Criaturas, porque en nada de esta (261) vida la aliviaba su grande padecer por haberle puesto nro. Señor que no merecía el estado que tenía la Religiosa y su humildad y conocimiento de lo poco que merecía la traía desconsolada y siempre pareciéndole era merecedora de mil infiernos porque no cumplía las obligaciones que tenía de Religiosa. La pureza y pobreza y otras muchas virtudes fue particularísima en ellas y en todo lo demás de perfecta Religiosa. Quiso nro. Señor llevársela a gozarle con grande resignación en su voluntad. Murió que más bien pareció tránsito con la paz y brevedad que se la llevó nro. Señor a Gozarle. Pidió perdón a toda la Comunidad con una humildad profunda de lo que les había dado que hacer con lo prolijo de sus enfermedades. Murió a 22 de Octubre con todos sus Sacramentos, Jueves a las ocho de la mañana de 1.676, dejando a esta Comunidad indicios de su dicha.

Profesó en este Convento Sor Sebastiana M^o del Smo. Sacramento para Religiosa Corista en 8 de Julio de 1.677 años, hija de Don Antonio Labo y de D^a Margarita de Ulloa. Y en 15 de Enero (262) de 1.678 hizo su Profesión para Religiosa del Coro Sor Francisca M^a de Jesús, hija de Don Alonso Pérez de Guzmán y de Doña M^a Lobillo y Baitos.

En este año de 1.678 murió la Madre Sor Francisca de Jesús María, a 22 de Febrero, Martes, entre las ocho y las nueve de la noche, de edad de ochenta años y de Religión cincuenta y uno y en su virtud más de ciento. Fue alma purísima en toda su vida como lo dicen todos los Confesores y que no perdió la gracia bautismal. Tuvo muchos recibos de nro. Señor y en lo último de su vida seis meses antes de morir oía una música que le causaba grandes júbilos de letanías y otras alabanzas de Dios que oía a todas horas de noche alababa juntamente ella a Dios de oírlos y con tener tantos años no dejó de acudir a los ejercicios de Comunidad hasta que cayó en la cama de la enfermedad que murió. Fue observantísima y muy vigilante en el Coro y en todas las virtudes: en la del recogimiento interior y exterior muy particular y en el celo de la Religión muy perfecta Religiosa y tan conocido esto que el día de su dichosa muerte se despoblaba el lugar, pidiendo (263) reliquias, que a no estar en la clausura le quitaran el hábito, por la aclamación que tenía de Santa y por tal quisieron su retrato, como le mandó retratar un Caballero para tenerla en su casa y otros la solicitaron por lo que la estimaban. Era de Nación Flamenca, criada de los Sres. Duques de Osuna y la segunda que tomó el hábito en este Sto. Convento.

Murió la Madre Sor Isabel de la Asunción a 22 de Abril de 1.678, día Sábado, entre las doce y la una del día, de edad de 68 años y de Religión 44 y vivió en ella con

grande observancia y virtud, pues en la de la humildad y obediencia fue ejemplarísima, ejercitada en veinte años de Vicaría y en los demás oficios de trabajo q. le mandó la Obediencia. Murió con todos los Sacramentos y sus sentidos hasta la última hora q. expiró con tal paz y quietud que nos dejó envidiosas, pensando se iba a gozar de la Bienaventuranza y presencia de Dios.

En el año de 1.679 murió la Venerable Madre Sor Isabel M^a de Jesús, Religiosa de este Convento, salió a fundar el de Arcos de ntra. (264) Orden, de 68 de edad y de Religión 48, el mes de Mayo, a 26, día Viernes. Fue Comendadora en este Convento y en el que fundó 22 años y lo hizo con mucho espíritu y prudencia. Era de muy vivo entendimiento, empleándolo en servir a nro. Señor y en enseñar a todas sus hijas a ser muy Religiosas en todas sus obras y palabras y así la premió su Majestad, dándole una muerte de Bienaventurada con todos su Sacramentos y sentidos q. manifestaron moría muy conforme con la voluntad de Dios a quien le pedía con ansia y afecto la sacase de esta miserable vida. Fue el año de 1.679.

Murió ntra. Venerable Madre Sor Mariana del Espíritu Santo, a 16 de Septiembre, día Sábado, vísperas del nombre de María, a las 8 del día, de edad de 79 años y falleció en el de 1.679, de Religión 56 años y en todos ellos vivió una vida muy ejemplar por ser sus virtudes muy sobresalientes. Fue Fundadora de este Convento y le gobernó 20 años de Prelada y en todos los demás oficios. Fue grande la estimación que hicieron de su virtud los Sres. Duques de Osuna por los muchos milagros (265) que experimentaron de su comunicación. Tuvo mucho trato interior y en especial con nro. Señor y la vieron muchas veces las Religiosas absorta de sus sentidos y con muchos milagros con algunas Religiosas de este Convento, mandándoles en obediencia estuviesen buenas, así en lo interior como en lo exterior, por ser muy grande el aprecio que tenía de esta virtud. Tenía la de la Caridad muy particular, hablando siempre bien de los prójimos y volviendo por el ausente con gran prudencia que la tuvo en todo su obrar, como don del Espíritu Santo, de q. la dotó su Majestad. Murió con todos sus sentidos y pidiendo los Sacramentos q. pidió con su boca, dando a entender sabía la hora de su muerte y así hasta la última hora estuvo haciendo actos de Contrición y así fue a gozarle como lo creemos de su Sta. vida.

A 9 de Enero de 1.680 años hizo su profesión en este Convento Sor M^a Josefa de la Cruz, para Religiosa Corista de Coro, hija de Agustín de Osorio y de D^a Agustina Jurado. Y en 5 de (266) Agosto del mismo año de ochenta profesó Sor Catalina Antonia de Concepción, hija de Su Excel^a. el Sr. Duque de Osuna, Patrón de este Convento.

Hizo su Profesión en este Convento Sor Beatriz M^a de la Sma. Trinidad para Religiosa Corista, a 15 de Junio de 1.681 año hija de D. Lope de Valderrama y Doña Catalina Porcel Haro.

Murió la hermana Sor M^a del Espíritu Sto. de edad de 72 años y 50 de Religión a 3 de Febrero a las 4 de la tarde el año 1.682. Murió con todos sus Sacramentos dejándonos muy edificados su mucha conformidad en su padecer, que le tuvo muy excesivo en su enfermedad y se le reconoció la gran virtud que tuvo siempre de la obediencia y en su entierro hizo Dios la maravilla que no se gastase cera ninguna, antes pesándola se halló más cantidad.

A 8 de Octubre de 1.682 años hizo su profesión Sor María Dionisia del Ssmo. Sacramento para Religiosa corista, hija de D. Lope de Valderrama y D^a Catalina Porcel y Haro.

Murió la Madre Sor Catalina Josefa de la Encarnación a 9 de Noviembre año de 1.683, Viernes a las (267) 3 de la tarde, teniendo de edad 79 y de religión 54, habiendo sido Prelada en nuestro Convento de Marchena 9 años por haber sido Religiosa muy

ejemplar y padecido toda su vida muchas enfermedades y trabajos y con ser su padecer tan excesivo fue muy singular su paciencia y en todas las virtudes lo fue, en especial la de la obediencia y el no decir mal de sus prójimos que jamás se le oyó decir mal de nadie.

A 11 de Octubre del año de 1.684, Miércoles a la una del día murió la Hermana Sor M^a de la Sma. Trinidad. Fue una de las vinieron de Lora a fundar este Convento; tenía de Religión 63 años y de su edad 83. Ejercitó en este tiempo todas las virtudes en heroico grado en especial en la obediencia que tuvo hasta morir en todo. Su muerte fue un tránsito que la tuvo con la misma quietud y paz con que vivió, sin tener que confesar ni aún un escrúpulo. Fue ejemplar de toda esta Comunidad y dechado de toda perfección.

El día 23 de Julio de 1.686, murió la Madre (268) Sor Ana de la Encarnación, teniendo la edad de 82 y 61 de Religión. Fue la primera que tomó el hábito en esta Sta. Casa y así dechado de toda perfección en que pudieron aprender las demás que se han seguido. Fue ejemplarísima en todas las virtudes y por serlo en cuantas hay no se especifica ninguna, que las tuvo en sumo grado. Tuvo toda su vida especial devoción desde la una a las tres, gastando este tiempo en oración y en la misma hora expiró, dejando a todas envidiosas de su mucha virtud.

En 13 de Abril de 1.692 hizo su profesión en este Convento Sor Teresa de Jesús, hija de Don Pedro de Cepeda y de Doña Elvira de Torres Montes.

Año de 1.696 murió la Madre Sor Catalina de S. Miguel teniendo de edad 64 años y de Religión 50. Fue nueve años Prelada, en los cuales se conoció su mucha observancia, ejercitando siempre todas las virtudes con gran perfección, esmerándose en la humildad y aumento de la Religión.

El 13 de Abril de 1.705 profesó en este Convento Sor M^a Manuela del Smo. Sacramento, hija de Pedro Moreno, Capataz del Convento. (269)

En 1^o de Enero de 1.708 profesaron en este Convento Sor Mariana de la Sma. Trinidad y Sor M^a de la Asunción, hijas de D. José Nonet y de D^a Leonor Bogantes.

Nota= Hasta aquí llega el cuaderno de la fundación de este Convento. Las noticias de los sucesos memorables del mismo, tomadas del libro Protocolo de Hacienda donde se escribieron después y de otros documentos del Archivo de esta Sta. Casa puestas en resumen comienzan en la página 376 de este libro.

FUNDACIÓN DEL CONVENTO DEL CARMEN

Este Convento se fundó en 7 de Diciembre de 1.557 a petición del Exmo. Sr. D. Juan Téllez Girón, 4^o Conde de Ureña, Camarero Mayor del Sr. Carlos V, Notario Mayor de Castilla y su Concejo. Se nos señaló por Convento el Seminario de los niños del Palio del Santísimo, llamado Colegio del Corpus Cristi junto a la Universidad, desde cuyo tiempo fue denominado con el título de la Concepción de ntra Sra (270) en cuyo sitio parece estuvimos hasta los años de 1.606 que por voluntad de la Exma Señora D^a Catalina Enriquez nos pasamos al que hoy tenemos, situado en la esquina de la calle llamada del Salitre a la de Sevilla, en donde se fundó esta Casa, sobre unas que adquirimos por diversas escrituras y su traslación fue en 31 de Mayo de 1.606 en cuyo día se colocó por el Vicario y a petición del Rdo. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios el Smo. Sacramento.

FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE SAN PEDRO

Este Convento de Monjas Calzadas del Orden de ntra. Sra. del Carmen lo fundó a 18 de Enero del año de 1.564 la Sra. D^a Isabel Méndez de Sotomayor, viuda del Contador Gonzalo de Baeza en las casas de su morada, que son en la Calle de Palacio, con advocación de Sta. Isabel. La dicha Fundadora se entró Monja y fue Priora en él por toda su vida, según cláusula de la Fundación. Estableció el Patronato del Convento a la Sra. D^a. M^a. de la Cueva, Condesa de Ureña y Camarera Mayor de S. M. y a su hijo D. Pedro (271) Girón, primer Duque de Osuna y a D^a Leonor de Guzmán y Aragón, su mujer y a sus sucesores. Fue aceptada la fundación por el R. P. Provincial de Andalucía Fr. Gaspar Nieto.

Imagen de la Sma. Trinidad que está en la Plaza colocada por el Bto. Fr. Diego José de Cádiz.

En 23 de Mayo de 1.788 se colocó en el retablo que está entre las dos puertas del Convento de Monjas de la Pma. Concepción la lámina de la Sma. Trinidad. Hízose este retablo de yeso e imagen de pintura por acuerdo de la Villa hecho en Cabildo de 31 de Marzo del mismo año, en virtud de la exhortaciones hechas en la Sta. Misión por el R.P.Fr. Diego José de Cádiz. Construyose todo a expensas del Ayuntamiento, siendo diputados para ello D. Francisco Almoguera, Corregidor, el Marqués de Casa Tamayo y Jerónimo de Vargas, Alcaldes. La Villa hizo solemne fiesta en el Convento de la Concepción el expresado día 23 de Mayo en que se colocó la lámina de la Sma. Trinidad.

Esta nota está tomada del archivo del mencionado Convento de Religiosas Concepcionistas de esta Villa. (272)

Obra del Convento de la Merced. Años 1.768 al 1.775.

El Rmo. P. Fr. Miguel Ramón de S. José, Provincial y Vicario General del R^o Orden Descalzo de Ntra. Sma. Madre de la Merced, natural de es Villa de Osuna emprendió durante sus Prelacias la costosísima obra de reedificación de la Iglesia y Convento de la Merced de Osuna. Hizo su Iglesia, Torre, Pórtico, Portada, Solería de mármol de Génova de la Iglesia, Retablos, Púlpito, Tribunas, órgano, bancas y puertas de caoba y todo el ornato que hoy se ve en esta Iglesia, gastando en ello cerca de un millón de reales, que le proporcionó la Divina Providencia en las limosna que pueda alcanzar de la piedad de los fieles tanto en Osuna como en otras partes.

Construyó también la hermosa pieza de la Biblioteca o Librería del Convento, con sus estantes y adornos y puso en ella muchísimos libros que había en este Convento y en el de Rota. Hizo también el Refectorio, (273) escalera principal y enterramiento de los Padres. Dirigió esta obra el maestro Antonio Ruiz Florindo, a cuyo cargo estuvo también la obra del magnífico edificio de las Casas Tercia que la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla tiene en la calle de San Pedro de esta Villa.

Por encargo del dicho Rmo. Padre se hizo en Málaga la hermosa imagen de ntra. Sra. de la Merced Comendadora. La hizo el notable escultor D. Fernando Ortiz y se estrenó con lucidísima Procesión el 26 de Abril de 1.766, en el primer Capítulo Provincial que se celebró en este Convento de Osuna en dicho día. Después se celebró otro Capítulo Provincial en el año de 1.775 al terminar las obras de la Iglesia y Convento.

Se construyeron también dos casas fronteras al Convento para mejorar el aspecto de la calle y para con lo que produjeran sus rentas atender el Culto de dicha imagen de ntra. Sra. de la Merced Comendadora que deben administrar las mojas del Convento de esta Villa por disposición de dicho Rmo. P. General.

LIBRO DE LA SACRISTÍA DE ESTE CONVENTO DE NTRA SRA DE TRÁPANA, DE DESCALZAS DE LA MERCED DE ESTA VILLA DE OSUNA

- Primeramente un frontal de plata que nos dio mi Sra. la Duquesa de Osuna.
- Más una casulla de damasco carmesí con la cenefa de imaginería.
- Una casulla de felpa negra con guarnición de oro.
- Las palabras de la Consagración de plata, con guarnición de ébano.
- La imagen de ntra. Sra. de la Encarnación.
- Un cuadro de Sta. Cecilia, otro grande de San Francisco de Borja y otro de Fr. Pº. de Alcántara.
- Una alfombra para el altar mayor, que dio la M. Sor Leonor de Jesús Mª.
- Una cortina para el Comulgatorio, de damasco carmesí bordada de oro.
- Una lámpara de plata que dio de limosna mi Sra. la Duquesa de Osuna.
- Un relicario bordado que nos dio el Relator Alvarado.
- Una capa de asperges de lama de plata blanca con cenefa de terciopelo carmesí bordada de oro.
- Un misal bordado de oro, con manecillas de plata. (276)
- Unas vinageras y salvillas de plata que dio a la M. Sor Laureana de la Cruz el Contador Paulo de Herrera, su tío.
- Una custodia para el Smo. Sacramento, de plata sobredorada que nos dio la M. Sor Micaela Mª. de la Sma. Trinidad.
- Un Cáliz y patena dorado que nos hizo Sor Agustina Mª. de S. Jerónimo.
- Un acetre e hisopo para el agua bendita de plata y una salvilla de lo mismo que nos dio Sor Gregoria Mª. del Espíritu Santo.
- Dio la M. Sor Leonor Mª. del Smo. Sacramento un cáliz dorado con su patena y esmaltado y una paz de plata y una lámina grande de ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza guarnecida de ébano y plata.
- Dos custodias de madera dorada con Agnus Dei.
- Un bufete de nogal para la Sacristía.
- Un cuadro de ntra. Sra. de la Soledad que dio el Oidor Gaspar de Alvarado a su sobrina Sor Isabel Mª de Jesús.
- Una imagen de talla de ntra. Sra. de Trápana que dio Sor Bernarda, de limosna (276) la más parte que costó.
- Un San Miguel de talla que dio al Convento Pº. Fernández Blázquez porque le diesen un altar de ntra. Iglesia.
- Un San José de talla que dio el Doctor Francisco de Luna para que le diesen un altar de ntra. Iglesia.
- Un velo morado con galón de oro que dio de limosna Don Luís de Molina para el Sto. Xpto.
- Dio Sor Manuela de San Francº. Una lámina de ntra. Sra. de la Concepción, guarnecida de ébano y embutido de plata.
- Un terno bordado de matices y oro, de lama blanco.
- Una alfombra para el altar mayor.
- Una custodia de plata sobredorada y piedras que dio a la M. Sor Isabel Mª. de Jesús Don Diego de Carrasquilla, su tío.
- Una corona de plata para ntra. Sra. de Trápana y otra para el Niño Jesús que dio Juan Muñoz Bocos a Sor Micaela de la Sma. Trinidad, su prima.

- Una lámpara de plata para la Iglesia que dio cuando profesó Sor M^a. Ana del Espíritu Santo y la Pasión. Dio además una bandeja de plata labrada, una salvilla y otra pequeña para la llave del Sagrario. (277)
- Un vestido de tela azul que dio Don Pablo de Molina a su hermana Sor Gregoria M^a. del Espíritu Santo.
- Una imagen de alabastro de ntra. Sra. de Trápana que dio mi Sra. la Duquesa de Osuna.
- Una Corona de plata de ntra. Sra. de la Encarnación.
- Unos candeleros pequeños de plata que dio Sor Ana de la Corona.
- Una toalla negra con puntas de oro para la Semana Santa.
- Una custodia de coral y bronce dorado que dio mi Sra. la Duquesa de Osuna Doña Isabel de Sandoval.
- Tres pares de candeleros de plata que se trocaron por una de las custodias que había.
- Un cuadro de ntra. Sra. de la Soledad que nos dejó Doña Jerónima de Omonte, que está en el cielo.
- Don Pedro Ronquillo, Oidor del Consejo de Indias dio un vestido para ntra. Sra. de la Encarnación de tela de plata y guarnición de Milán y un dosel de lo mismo.
- Un cetro de plata de filigrana par ntra. Sra. de la Encarnación que dio Don Francisco de Valenzuela.
- Veinte láminas de espejo y de pintura, guarnecidas que dio el Sr. Duque de Osuna a su hija Sor (278) Catalina Antonia de la Concepción.
- Doña Isabel de Valenzuela, mujer del Fiscal de las Indias dio una lámpara de plata para el Sto. Cristo del Oratorio.
- Un jarro de plata que se hizo de las alhajas que dieron Sor M^a. Sebastiana y Sor Francisca M^a. y otros trastos que había de plata en la Sacristía.
- Un braserillo y trébedes de plata que se hizo de la limosna que dio Don Jerónimo Bocos a su hermana la M. Sor Micaela M^a. de la Sma. Trinidad.
- Don Jerónimo de Luna, Oidor de las Indias, dio una lámpara de plata.
- Una salvilla de plata para las hostias de las Misas.
- Un monumento pintado de colores y oro.
- Tres almohadas de felpa morada.
- Una diadema de plata y una bandera de raso encarnado bordado de oro y plata para ntra. Padre San Pedro Nolasco, que hizo Sor Catalina Antonia de la Concepción, siendo sacristana.
- Una fuente de plata sobredorada, que se compró y pesó cinco libras y cuatro onzas.
- Seis candeleros de bronce de media vara y un acetre de plata que hizo la M. Sor M^a Dionisia del Smo. Sacramento, siendo Vicaria. (279)
- D. Antonio Lobillo y Osuna, por manda de su testamento nos dio una cruz con su peana de ébano con la reliquia del Lignum Crucis y otra de un dedo de Sr. S. Lorenzo y una imagen de San Juan Bautista todo embutido en dicha cruz con el cargo de una Misa rezada todos los años.
- Una excusabaraja de plata que pesa una libra.
- Unas vinajeras con su plato, dos campanillas y un atril de plata que compró siendo Comendadora Sor Beatriz de la Sma. Trinidad.

- Un vestido de ntra. Sra. de la Merced, de raso de oro con encajes blancos que dio Don Antonio de Cepeda a sus dos hermanas Sor M^a Magdalena de la Sma. Trinidad y Sor Teresa de Jesús.
- Unos pies de ciriales de piedra jaspe y las boquillas de plata y unos ciriales también de plata que hizo siendo Comendadora la M^a. Sor Beatriz M^a. de la Sma. Trinidad.
- Un cofrecito de carey, todo guarnecido con plata par encerrar los Jueves Santos el Smo. Sacramento, que lo dio la M. Sor Catalina Antonia de la Concepción, siendo Vicaria.
- Seis lienzos de pintura que se compraron para la Iglesia. (280)
- Un azafate de plata, que dieron a la M. Sor Rosa de la Concepción sus padrinos Don Antonio de Armido y Doña Ana de Ayala, su mujer.
- Don Alonso de Uclés dio un cetro de plata para el niño de ntra. Sra. de Trápana.
- Un lienzo grande de ntra. Sra. de la Soledad que dio al Convento Don Juan Pérez de Vargas por alhaja de su hija Sor M^a. de la Encarnación.
- Una bandera de plata para ntro. Padre San Pedro Nolasco que dio la M. Sor Catalina Antonia de la Concepción, siendo tornera. Pesa 20 pesos.
- El dorado del retablo del Altar Mayor que importó 17.950 reales.
- Una cruz procesional de plata.
- Diez cucharas, una salvilla y un vasito de plata que trajo Sor Inés de Jesús.
- Un velo bordado para el Santo Xpto que se pone el Jueves y Viernes Santo.
- Seis candeleros grandes de plata para el Altar Mayor.
- Seis cucharas y tenedores y un salero de plata.
- Nos dio Doña Petronila de Oliva una lámina de ntra. Sra. la Pastora, con su marco dorado.
- Un Sto. Xpto de marfil que está en los claustros bajos. (281)
- Una imagen de ntra. Sra. de alabastro que con el Ecce Homo del tabernáculo del coro bajo envió de Roma el P. Lector Fr. P^o. de la Purificación.
- La sillería del coro bajo y la los cajones de la Sacristía para la ropa que costeó la M. Sor Rosa M^a de Xpto.
- Un bufetillo de piedra.
- Tres sillas de terciopelo rosado, con sus flecos de oro y la clavazón dorada.
- El retablo de Sr. San José, que hizo un devoto. Fue Don José de Cepeda.
- El cancel de la Iglesia.
- Un Sto. Cristo de bulto que dejaron a este Convento Doña Paz Aguilar y su hermana.
- Una almeja de plata sobredorada para el Comulgatorio.
- El retablo del Sto. Xpto. Lo hizo de limosna Don Andrés Tamayo.
- El cuadro de Sra. Sta, Ana que está en la Capilla Mayor.
- Un bastón para ntra. Sra. de la Merced, de madera del río Jordán. Lo dio Don Pedro Villegas.
- El retablo de ntra. Sra. de la Encarnación.
- Dos misales forrados de terciopelo carmesí con (282) manecillas de plata.
- Cuatro velos de damasco carmesí, con guarnición de plata para los altares de la Iglesia.
- La tribuna estofada que dio de limosna Don José de Cepeda.
- Cuatro hacheros de talla dorados.

- Un niño de la Pasión. Lo compró Sor Josefa de la Concepción. Tiene este niño unas potencias, corona y sandalias de plata, una gargantilla de perlas, una crucecita de esmeraldas y un canastito y una cruz de plata.
- Un sitial, dos espejos dorados, dos láminas con marco dorado y un aguamanil para la Sacristía.
- Unas andas para ntra. Sra. de la Merced, de terciopelo carmesí con estrellas de plata y cuatro varas de plata.
- Un pelícano de plata para el Smo. Sacramento el Jueves Santo.
- Una vara de plata para San José, un morrión y rodela y alabarda de plata para San Miguel y una custodia y palma de plata para San Ramón.
- Una custodia de plata sobredorada que la hizo Don Miguel Ustariz.
- Seis candeleros de bronce para el altar mayor.
- Un tenebrario nuevo dorado.
- Un cajón de caoba y cedro para la Sacristía de afuera.
- Quince bancos de caoba para la Iglesia. (283)

INSCRIPCIONES QUE ESTÁN SOBRE LAS PUERTAS DE LAS CLASES DE LA UNIVERSIDAD DE OSUNA.

Sagrada Teología.

Hic obscura patent Scripturae aenigmata Sacrae
Cui Deum objetum auctor et ipse Deus.

Cánones y Leyes.

Hic valida cunctis solvuntur condita Juris
Pontificum leges Caesareaque simul
Quo indomitum frenant Civem, Regnumque tuentur
Possit tu in terris pacis inire viam.

Medicina.

Hic bona lethiferis dantur medicamina morbis
Artis Appollinae dogmata cuneta patent.

Methafísica.

Hic Methaphisicus rerum speciebus abunde
Dotibus Exelsum Numen adesse videt.

Física.

Iuspicit hic Phisicus natura arcana peritus
Abdita quo in coelis omnia aperta notat.

Lógica.

Traditur hic Lógica penitus variare duellum
A vero falsum discutit iste locus. (284)

Inventario de los bienes muebles y alhajas del Colegio Mayor y Universidad de la Purísima Concepción de ntra. Sra. la siempre Virgen María, que existen hoy siendo Rector el Dr. en ambos Dchos. D. Miguel Benito Ortega Covo, Abogado de los Reales Concejos y de este Estado, Catedrático de Prima de Leyes y de Instituta in voce de dicha Universidad, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla y Vicario Eclesiástico de esta Villa de Osuna.

Cuarto Rectoral.

Primeramente doce sillas de vaqueta de Moscovia con la armazón de nogal, nuevas y de las que llaman de cincha.

Más la silla Rectoral con la clavazón dorada y el asiento y espaldar forrado de terciopelo carmesí con flecos de hilos de oro, algo disminuidos, con la misma armazón de las antecedentes y con perillas de metal dorado.

Un bufete de nogal con la armazón de hierro correspondiente y grande,

Una sobremesa que es la ordinaria, de Indianilla apersianada con orla de tafetán verde.

Otra sobremesa de damasco encarnado, nueva, (297) con forros de holandilla azul y orleada por tres lados que son el de la delantera y colaterales con una franja ancha de plata fina, que es la que sirve para los grados.

Otro paño de damasco del mismo color y con el mismo forro, que sirve para vestir las Cátedras en las funciones de Grados.

Un tintero y una salvadera de plata pequeños y de figura cuadrada.

Un Dosel de damasco carmesí, con galán angosto de plata, guarnecido el testero y el cielo con fleco de hilo de la misma.

Dos láminas de ntra. Señora, pintadas en tabla y la una con puertas de lo mismo.

Un archivo grande de nogal, con cinco llaves y dentro otro pequeñito de dos, que tiene encima esculpidas las armas Pontificias.

Cuatro cortinas de indianilla apersianada con dos cenefas de madera y dos varas de hierro.

Cuatro cortinas de bayeta encarnada.

Más otras cuatro cortinas de lienzo blanco, las dos más largas que las otras, que sirven para el Verano.

Una estera de junco frisa que llena el Rectoral (298) bajo.

Cuatro puertas de vidrios, que las dos sirven para el Balcón del Rectoral alto y las otras dos para la del jardín del bajo.

Cuatro mapas de papel, con un marco angosto de madera teñido de encarnado.

Cuatro bancas de madera de pino, con su herraje y con el rótulo de la casa.

Un arca grande de pino con dos divisiones, su llave y cerradura, que es del Colegio y para custodiar los instrumentos de la Cátedra de Instituta in voce.

El esterado del Rectoral alto, que lo está todo con todos sus cuartos de esparto blanco el de estos y de blanco y negro el de la sala principal.

Una araña mediana con seis cornucopias de madera, con su cordón y contrapeso de plomo.

Cuatro bastidores de madera, que sirven de encerados a las ventanas del Rectoral, con el lienzo viejo.

Un lienzo como de dos varas de largo tendido y una de alto, en que está pintada la Cena Apostólica del Señor.

Un bufete de nogal mediano con su herraje que sirve para los Grados.

Otro mayor, con la tabla de lo mismo y medio herraje. (299)

Otra silla vieja de armazón de madera fiorado en terciopelo pelado, que parece haber sido la Rectoral Antigua.

Una muceta de terciopelo negro, nueva, forrada de tafetán negro, con su cogulla que sirve para el Señor Rector.

El sombrero o gorra del Señor Fundador, forrada en tafetán negro y con sus cordones y borlas de seda negra, que sirve al mismo en las funciones de Universidad.

Iglesia.

La silla de madera, bien vieja, en que se sentaba el Sr. Fundador a ver trabajar en la Fábrica de este Colegio y Universidad y cuando después de hecha venía a visitarla.

Un cajón, con otros que contiene, que servía para guardar los vestuarios, con su llave y cerradura que los comprende todos.

Otra arca con su llave y cerradura, que es donde hoy se guardan los dichos vestuarios para decir Misa, y con ella todo lo siguiente:

- Un Misal nuevo y otro viejo, sin forro.
- Un Atril grande de hierro para las Epístolas y (300) Evangelios que está en la Sacristía y otro pequeño de lo mismo para el altar.
- Un Cáliz y patena de plata sobredorada, labrado, con su cucharilla de lo mismo.
- Una casulla de lama de plata, forrada con holandilla encarnada.
- Un terno entero de damasco blanco, con galón de seda pajiza.
- Tres albas con encajes ordinarios.
- Dos corporales de estopilla.
- Una atrilera de damasco blanco, forrada en holandilla encarnada, orlada con seda amarilla.
- Un paño de hombros, de lo mismo y como la atrilera.
- Un paño de púlpito de damasco blanco, con galón y fleco de seda amarilla.
- Un amito y más otro, con sus cintas.
- Tres cíngulos de cinta de seda, encarnados con flores.
- Ocho candeleros de metal amarillo.
- Dos bancos que estás en la Capilla mayor, y más otra banca que está en el coro.
- Más dos cortinas de holandilla encarnada en las ventanas de la Capilla.
- Dos bastidores con vidrios que están en dichas ventanas. (301)
- Una cruz y dos tablillas del Evangelio y lavatorio doradas, que sirven de ordinario en el altar.
- El esterado de la Capilla Mayor, que es de esparto blanco y negro nuevo, y el del cuerpo de la Capilla que es blanco y medio no más.

Girona

Dos timbales de cobre grandes, con sus pergaminos y llave p^a templarlos y todo nuevo.

Unas parihuelas de madera pintadas en que se llevan.

Dos paños de damasco encarnado que sirven para los timbales.

Dos sacos con sus capirotos de bayeta amarilla y encarnada para los Portadores.

Cuatro mesas pintadas de pino de Flandes.

Dos botijas de madera con abrazaderas de hierro en que se vota y docena y media de las monedas que hay para ello.

Un esterado nuevo de esparto blanco en dicho cuarto.

Refectorio.

Dos mesas nuevas de nogal, advirtiéndose que de otras dos que había viejas se hicieron los tableros para las puertas de la Girona. (302)

Alhajas que están en la Tesorería.

Una lámpara grande de plata que sirve en las funciones de la Capilla del Colegio.

Dos campanillas de plata.

Dos mazas de plata.

Cuatro candeleros de plata.

Dos cálices con sus patenas.

Un plato y vinajeras de plata sobredorada.

Dos cruces, una grande y una pequeña de plata.

Dos escudos para los Túmulos de la misma especie.

Una salvilla de plata.

Dos bernegales de lo mismo.

Una lámina para el dosel.

Un casquillo del bastón del Maestro de Ceremonias.

Un incensario con su naveta.

Un reloj de arena con las armas de plata.

Osuna y Junio, tres de Mil setecientos cincuenta y cinco años = Doctor D. Miguel Benito de Ortega. (303)

TABLA CRONOLÓGICA DE LOS SUCESOS MEMORABLES OCURRIDOS EN ESTA VILLA DE OSUNA, DESDE EL TIEMPO DEL ILMO. SR. D. JUAN TÉLLEZ GIRÓN, IV CONDE DE UREÑA.

AÑOS

SIGLO XVI

1531. Hereda D. J. Téllez Girón El Condado de Ureña y este Estado de Osuna. Fundación de Sto. Domingo.

1532. Fundación de S. Francisco – Fr. Franc^o. de Osuna.

1533. Fundación de Sta Clara. † Clemente VII.

Fundación de S. Pedro.

1534. Comienza la obra de la Colegial.

1535. Erección de la Colegiata.

1536. Fundación del Calvario.
1537. Fundación del Calvario.
1538. † El C. Arzob. de Sevilla D. Alonso Manrique.
1539. Va D. Juan Téllez Girón a las Cortes de Toledo. (305)
1540. Fundación del Convento de los Terceros de Ntra. Sra. de Consolación.
1541. Sr. Obispo de Tlascalca.
1542.
1543. Sr. Abad Carvajal.
1544. Capítulo Provincial en Sto. Domingo.
1545. Erección de la Capilla del Sto. Sepulcro.
1546. † El Card. Arzob. D. García de Yavisa.
1547. Sr. Obispo de Tagaste, Chantre de la Colegial.
1548. Fundación de la Universidad.
Fundación del Convento de S. Agustín.
1549. Fundación del Hospital de la Encarnación.
Fundación del Convento de la Victoria - † Paulo III.
1550. Traslación del Convento de Sta. Clara. (306)
1551. Fundación del Convento de Sancti Spiritus.
1552.
1553.
1554.
1555. † Julio III y Marcelo II.
1556. El Dr. Gudiel.
1557. El P. Chirinos, Jesuita.
Fundación del Convento del Carmen.
1558. † D. Juan Téllez Girón y el Emperador Carlos V.
Fundación de Sta. Catalina.
1559. Agregación de un Canonicato de la Colegial Al Sto. Oficio - † Paulo IV.
1560. El Dr. Jerónimo Caro de Sotomayor, Capellán Mayor del Santo Sepulcro.
1561. Falta de agua. (307)
1562. Comienza el Ducado de Osuna.
1563.
1564. Fundación del Convento de S. Pedro.
1565. † Pio IV.
1566. † D^a. M^a de la Cueva y D^a Leonor Girón.
Fundación de la Concepción.
1567. Antigüedades Romanas descubiertas en las Cuevas.
1568. † D. Fernando Valdés, Arzobispo de Sevilla.
1569. D. Martín de Angulo.
1570.
1571. † D. Gaspar de Zúñiga, Arzobispo de Sevilla.
1572. † San Pío V. (308)
1573.
1574. Pleito de los Curas con el Cabildo.
1575.
1576.
1577.
1578.
1579. El Racionero Villacastín

1580. † D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla.
 1581.
 1582. El Canónigo Lucas de Orihuela.
 1583. (309)
 1584. Retablo del Sagrario de la Colegial.
 1585. † Gregorio XIII.
 1586. Bula de insignias pontificales al Sr. Abad.
 1587. D. Gedeón de Hinojosa.
 1588. El Canónigo Alonso Lobo, Mtro. De Capilla en Toledo.
 1589. D. Pedro Girón 1º Duque de Osuna.
 1590. Capítulo Provincial en S. Francisco.
 † Sixto V y Urbano VII.
 1591. Mateo Grosso.- † Gregorio XIV e Inocencio IX.
 Fundación de S. Juan de Dios.
 1592. Sepulcro Antiguo descubierto en la Plaza Mayor.
 1593. Traslación del Convento de S. Agustín.
 1594. (310)
 1595.
 1596. Rodrigo Caro.
 1597.
 1598. † El Rey D. Felipe II.
 1599. Salen las Monjas Concepcionistas de Osuna a fundar el Convento de Ecija, que llaman Marroquíes.

SIGLO XVII

1600. † El Cardenal D. Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla.
 1601. D^a. Ana Ponce de León.
 1602.
 1603.
 1604. Fr. Pedro de la Madre de Dios; Carmelita. (311)
 1605. Fr. Juan de Ortega; Mínimo.
 † Clemente VIII y León XI.
 1606. Traslación del Convento del Carmen.
 1607. Traslación del Convento de la Victoria.
 1608. Sr. Abad Jiménez Benjumea.
 Bronces encontrados en la boca del Sabinal.
 1609. Fundación del Convento de la Merced.
 † El Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, Arzobispo de Sevilla.
 1610. Fr. Miguel de la Llagas , Comendador de la Merced.
 1611. Fr. Julián Guerrero, Venerable Dominico.
 1612. Fundación de la Casa de la Compañía de Jesús.
 1613.
 1614.
 1615. Huracanes y vientos fuertes. (312)
 1616. Niño martirizado enterrado en la Colegial.
 1617. Carta de Felipe III a la Universidad.
 Sto. Cristo de S. Agustín.
 1619. Fr. Juan de Jesús; Mercedario.

1620. El R. P. Fr. Alonso de Carvajal, Agustino.
1621. Colegio Seminario del Corpus Christi.
1622. † El Rey Felipe III y el Pontífice Paulo V.
Imprenta en Osuna.
1623. La Dama de Palacio – Fr. Antonio de Jesús, Mercedario.
Fr. Antonio de S. Pedro, lego Mercedario.
1624. Traslación del Convento de la Merced. † Gregorio XV.
† El Corregidor Ginés Serrano de Molina. † El Cardenal Castro Quiñones.
1625. Rezo de los Stos. Mártires de Osuna. † El Gran Duque de Osuna, D. Pedro Téllez Girón.
Informaciones sobre el R. Fr. Ant^o. De S. Pedro.
1626. D. Franc^o. de Cueto Vivanco.
† D. Luís Fernández de Córdoba, Arzobispo de Sevilla.
1627. Fundación del Convento de Mercedarias Descalzas.
El Sr. Maestrescuela Hurtado de Gaviria.
Juan Carranza. (313)
1628. Fr. Fernando de Zárata, Agustino.
1629. Inmunidad de la Mesta.
1630. El Dr. Benito de Matamoros
- 1631.
1632. † El Cardenal D. Diego de Guzmán, Arzobispo de Sevilla.
1633. Sor María de Jesús Mercedaria Descalza.
1634. Templo de S. Arcadio.
1635. † El Canónigo D. Nuño de Villavicencio.
1636. D^a Catalina Enríquez de Ribera, Duquesa de Osuna
1637. Fr. George de S. José Serrano, Organista, Mercedario.
1638. (314)
- 1639.
- 1640.
1641. Sr. Abad D. Diego de Salvatierra.
Sor Magdalena de Jesús, de Sta Clara.
1642. Sor Juana de la Resurrección, Mercedaria Descalza.
1643. Patronato de S. Arcadio.
1644. Beaterio de Sta. M^a. Magdalena.
El P. Agustín de Herrera, Jesuita.
1645. El Cardenal Arzobispo D. Gaspar de Borja.
† Urbano VIII.
1646. † Sr. Abad Luna.
1647. Fr. Cristobal Tamayo, Dominico.
1648. Sr. Abad Espinosa.
1649. † El Dr. D. Luís Ant^o. De Migolla. (315)
1650. Confirmase el Patronato de S. Arcadio.
† El Cardenal Arzobispo D. Agustín Spínola.
1651. Fundación del Convento de Mercedarias Descalzas de Arcos.
- 1652.
1653. El Motín de los Malcontentos.
1654. Monedas Arábigas encontradas.
† El Cardenal Arzobispo D. Domingo Pimentel.
1655. † El Sr. Abad Tejada.

1656. † Inocencio X.
1657. † D. Juan Téllez Girón, 4º Duque de Osuna.
1658. † El Arzobispo Fr. Pedro de Tapia.
- 1659.
1660. (316)
1661. Iglesia de la Merced.
- 1662.
- 1663.
1664. † El Arzobispo Fr. Pedro de Urbina.
1665. Imagen de Ntra. Sra. de Alabastro en la Merced.
Fundación del Real Convento de la Mercedarias Descalzas de Madrid.
1666. D. Francº. de Valderrama.
† El Rey Felipe IV.
- 1667.
1668. † Alexandro VII.
- 1669.
1670. † Sor Laureana de la Cruz, Mercedaria Descalza.
† El Arzobispo D. Antº. Paiño. † Clemente IX.
1671. † Sor Gregoria Mª. del Espíritu Santo, Mercedaria Descalza. (317)
- 1672.
- 1673.
- 1674.
1675. † El Sr. Abad Balces de Bricuela.
1676. Custodia de plata de la Colegial.
1677. Sor Leonor Zayas, Mercedaria Descalza.
† Clemente X.
1678. † El Sr. Abad Doblás.
1679. † Sor Francisca de Jesús María, Mercedaria Descalza.
1680. † El Sr. Abad Arroyo.
† Sor Mariana del Espíritu Santo, Mercedaria Descalza.
1681. † El Dr. Navarro de Figueroa.
Terremoto.
1682. Fundación del Pósito de la Caridad. (318)
- 1683.
1684. Año estéril por falta de agua.
1685. † El Arzobispo D. Ambrosio Spínola y Guzmán.
- 1686.
1687. † Sor Ana de la Encarnación Mercedaria Descalza.
- 1688.
1689. Fiesta de S. Arcadio en 12 de Enero.
1690. † Inocencio XI.
- 1691.
1692. † Alexandro VIII.
1693. (319)
- 1694.
1695. † D. Gaspar Téllez Girón, 5º Duque de Osuna.
1696. † Sr. Abad D. Francº. Valenzuela y Velasco.
- 1697.
1698. Primera procesión de S. Arcadio.

1699.

1700. El Dr. Orbaneja.

SIGLO XVIII

1701. † El Rey Carlos II y el Pontífice Inocencio XII.

1702. Fr. Juan Rubiasco, Dominicó. † El Arzobispo Sr. Palafox.

1703.

1704. (320)

1705.

1706. Fr. Franc^o González, Mínimo.

1707.

1708. El P. Mtro. Molano, Agustino.

1709. Sr. Arcediano Buenos Años.

1710. Establecimiento del Hospital.

1711. S. Arcadio día de fiesta.

1712. El P. Mtro. Valdivia, Agustino.

1713. Mina de agua en las Descalzas.

1714.

1715. (321)

1716. Ermita de la Vía Sacra.

1717. † El Sr. Duque D. Franc^o. Téllez Girón.

† La Hermana Antonia de S. José Gracia- Beata.

1718. † El Cardenal Arzobispo D. Manuel Arias. † El Canónigo Moya.

1719. † El Sr. Abad D. Anto^o Pérez Grajales.

1720. Breve de S. Santidad a la Universidad.

1721. Pleito de los Curas.

† Sor Paula M^a de los Angeles.

1722. † Clemente XI

1723. † El Sr. Arzobispo Gil de Taboada.

1724. Obra de la Capilla Mayor de la Colegial.

† D. Acisclo Ant^o de Luque. Retablo de las Descalzas.

1725. † Sr. Chantre Jiménez Almoguera.

† Inocencio XIII y el Rey Luís I.

1726. D. Cristobal Rodríguez de Spinosa, Prior del Espíritu Santo.

† La M. Sor Catalina Ant^a de la Concepción, Mercedaria Descalza, hija del Duque D. Gaspar. (322)

1727. Consagración del Sr. Obispo de Málaga D. Diego de Toro Villalobos en la Colegial.

1728. Fiestas en la Compañía por la Canonización de S. Luís Gonzaga y S. Estanislao de Kosca.

1729. Se vuelve loco el Sr. Abad Flores y Septiem.

1730.

1731. El Dr. Ortiz de Málaga. † D. Juan Valeros Calvo, Arcediano. † Benedicto XIII= El día 15 de Marzo salieron los Reyes de esta Villa.

1732. Edicto del Sto. Oficio en la Colegial.

1733. Sor M^a de S. Javier Mesa, Dominica.

- ✠ El Canónigo Mesa.
1734. Funciones a la Divina Pastora en la Colegial.
✠ D. José Téllez Girón, Duque de Osuna.
1735. Fr. Luís Cabrera , lego Mínimo.
1736. ✠ D. Francº. José de Mesa.
Epidemia.
1737. Acueducto Antiguo en la calle S. Cristóbal. (323)
1738. ✠ El Doctor Solano de Luque.
1739. ✠ El Sr. Arzobispo D. Luís Salcedo y Azcona.
1740. ✠ El Canónigo Zambrana y Quevedo.
✠ Sor Isabel de S. Francº. Javier y Sor Dionisia del Smo. S.
1741. Hospital de la Providencia.
✠ Clemente XII.
1742. Juana de S. Agustín Beata.
1743. Cayó un rayo en Sto. Domingo.
1744. ✠ El Sr. Chantre Toledo Herrera.
Antigüedades Romanas en la calle Arrecife.
- 1745.
1746. D. Antº. García de Córdoba, Corregidor.
1747. D. Luís de Figueroa.
✠ El Rey Felipe V.
1748. Fr. Diego Benítez, Dominico. (324)
- 1749.
1750. Capilla de la Puerta Ronda.
1751. ✠ El P. Jerónimo de Ariza, Jesuita.
1752. Sor Rosa Valdivia, Dominica.
1753. Sr. Abad D. Ignacio Márquez Rendón.
- 1754.
1755. ✠ El Sr. Arzobispo.
1756. Terremoto del día de los Santos.
Sor Teresa de Jesús, Mercedaria Descalza.
- 1757.
- 1758.
1759. ✠ Benedicto XIV. (325)
1760. ✠ El Rey D. Fernando VI.
- 1761.
- 1762.
1763. El Chantre D. Zoilo de Arjona.
El Dr. D. Cristobal Ubaldo **¿ de Córdoba.**
1764. El Maestrescuela D. Gaspar Domínguez de Frías.
- 1765.
- 1766.
1767. Capítulo Provincial en la Merced.
Sor Agustina Oliva, de Sta. Clara.
1768. Expulsión de los Jesuitas.
- 1769.
1770. ✠ El Sr. Abad Toledo Villegas.
✠ Clemente XIII. (326)
1771. ✠ El Maestrescuela D. Diego Gregorio de Reina.

- 1772.
1773. † Sor Rosa M^a de Cristo.
- 1774.
1775. Iglesia de S. Juan de Dios.
† Clemente XIV.
1776. Pósito del Cabildo de Sevilla.- † El Cardenal de Sotomayor. † El Cardenal de Solís.
1777. † El Chantre D. Fernando Guaro C. De la Torre.
- 1778.
1779. Pósito de la Villa.
1780. D. José de Cepeda y Toro.
Sor Ana Tamayo Varona, de la Concepción.
1781. Sociedad de Amigos del País.
Sor Isabel de la Sma. Trinidad. (327)
1782. † El Cardenal D. Franc^o. Delgado Villegas.
- 1783.
- 1784.
1785. Marqués de Casa Tamayo, D. Andrés Tamayo y Varona.
Excavaciones en las Cuevas.
1786. Se pone en la Colegial el Retablo de las Reliquias
1787. Ilmo. Sr. Alamor, Obispo de Buenos Aires.
Ilmo. Sr. D. Pedro José Chaves de la Rosa, Obispo de Arequipa.
1788. Sr. Ortega Penitenciario de Cádiz.
El Duque D. Pedro Zoilo.
1789. Sor Franc^a Cantalejos, Dominica = † El Rey D. Carlos III.
Aumento de rentas en la Colegial.
1790. Baños de la Alameda.
1791. Academia de Matemáticas.
† Fr. Matías del Pozo, Dominicó.
1792. Sor Florencia Cantalejos, Dominica. (328)
1793. † D. Ant^o. Domingo G^a. De Ayllón, Gobernador.
- 1794.
1795. Fr. Diego de Cádiz.
- 1796.
- 1797.
1798. Jubileo Circular. † El Dr. D. Miguel Sánchez Jurado Pío.
† El Sr. Tesorero Pérez Conde. † Sor Margarita de la Cruz.
1799. Losas de la Colegiata.
Estadística de Iglesias y Conventos.
1800. † Pío VI.

SIGLO XIX

- 1801.
- 1802.
1803. Lazaretos para la epidemia.
† El Dr. Varona, Inquisidor de Sevilla. (329)
1804. Supresión del Tribunal dealzada.

- ✠ El Canónigo D. Isidoro Vicente López.
1805. ✠ El Dr. D. Jorge de Reina, Marqués de Cerverales.
- 1806.
- 1807.
1808. Sr. Abad Meneses.
Sr. Maestrescuela D. José Carlos Bustamante.
1809. Batallón de Osuna contra los Franceses.
Renuncia del Rey Carlos IV.
1810. Venida del Duque D. Franc^o. de Borja.
1811. Primera entrada de los Franceses.
1812. Los Franceses en Osuna.
1813. Salida de los Franceses – Cortes de Cádiz.
1814. (330)
1815. Función solemne en la Universidad por la libertad del Rey.
1816. Renuncia al Arzobispado el Cardenal de Borbón.
1817. Sr. Canónigo Rodríguez de Salcedo.
1818. ✠ El Dr. D. Alejandro Pérez.
1819. ✠ El Chantre D. Silvestre de Acuña.
1820. Sr. Abad Esquivel.
✠ El Arzobispo Mon y Velarde.
1821. Sr. Arjona, Penitenciario de Córdoba.
- 1822.
- 1823.
1824. Parroquias Provisionales.
Hundimiento de la escuela de la Compañía.
1825. Supresión de la Universidad.
✠ El Sr. Abad Crespo. (330)
1826. Sr. Arjona, Asistente de Sevilla.
1827. Sr. Tesorero D. Pablo de la Llave.
- 1828.
- 1829.
1830. Sr. Arcediano Salas.
- 1831.
- 1832.
- 1833.
1834. ✠ El Rey Fernando VII.
1835. ✠ El P. Mtro. Usagre, General de los Dominicos.
1836. (331)
1837. Supresión de los Conventos.
1838. El P. Mtro. López.
- 1839.
- 1840.
1841. Entierro del General D, Luís G^a de Córdoba.
1842. Sr Arcediano Oquendo.
Sr. Canónigo Aguirre.
- 1843.
- 1844.
1845. D. P. Regalado Salgado, Maestro Compositor de música.
- 1846.

1847. (332)
 1848. † El R. P. Páez y el Cardenal Cienfuegos.
 Colegio de 2ª enseñanza.
 1849. † El Conde de Puerto Hermoso.
 1850. Venida de los restos de los Sres. Duques.
 1851.
 1852.
 1853. Supresión de la Colegial.
 1854.
 1855. Funciones para la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.
 1856. † El Cardenal Romo.
 1857. † El Sr. Abad Ramírez y D. Cristóbal Govantes.(333)

IGLESIAS QUE HAN EXISTIDO EN ESTA VILLA DE OSUNA.

La Insigne Iglesia Colegial – Título de la Asunción.
 La Capilla del Santo Sepulcro – Título del Santo Sepulcro.
 Capilla de la Universidad – Título de la Concepción.
 Convento de Sto. Domingo.
 Convento de S. Franc.º = Tº Madre de Dios.
 Convtº. de S. Agustín = Tº Ntra. Sra. de la Esperanza.
 Convtº. del Carmen = Tº Ntra. Sra. de la Concepción.
 Convtº de la Victoria
 Convtº de la Merced Descalzos.
 Convtº. de los Terceros = T. Ntra. Sra. de Consolación.
 Convtº. del Espíritu Santo.
 Convtº. de S. Juan de Dios.
 Convento del Calvario.
 La Compañía= T. S. Carlos Borromeo.
 Convento de Mercedarias Descalzas = T. La Encarnación de Ntrº. Sr. Jesucristo y Ntra. Sra. de Trápana.
 Convtº de Sta. Clara- Franciscas.
 Convtº de Dominicas = T. Sta. Catalina.
 Convtº. de Concepcionistas = T. La Pma. Concepción.
 Convtº de Carmelitas Calzadas = T. San Pedro.
 Beaterio de Sta. Mª. Magdalena.
 Iglesia de San Arcadio. (334)
 Iglesia de San Juan.
 Iglesia de Sta. Ana.
 Capilla de la Puerta de Ronda = T. Ntro. P. Jesús de la Humildad.
 Capilla de la Vía Sacra.
 Capilla de San Sebastián.
 Capilla del Colegio Seminario del Corpus Christi.
 Capilla de San Antón.
 Capilla de la Pastora.
 Capilla del Humilladero = Smo. Cristo de los Desamparados.
 Capilla de San Roque.
 Total de Templos donde se dice Misa = 31.

De estos hay 2 Cabildos Eclesiásticos = 11 Conventos de Religiosos = 5 de Monjas y un Beaterio = La Universidad = 3 Iglesias –7 Capillas y la del Seminario.

Total de Templos dedicados a la Sma Virgen – 11 – (3 de ellos a la I. Concepción de Ntra. Sra.) = 6 a la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo – Uno al Espíritu Santo y 13 a diversos Santos.

Retablos y Cruces en la Calles.

La I. Concepción de ntra. Sra. en las Casas del Cabildo = La Sma. Trinidad en el Muro del Convento de la Concepción. Jesús Nazareno en el muro de S. Franc^o. en la Plaza Mayor. Id. En la Calle S. Francisco = Otro Jesús Nazareno en la(335) plaza de la Merced = Ntra. Sra. de las Angustias en la plaza de S. Agustín = La Concepción y San José en la Calle Nueva = Ntra. Sra. de las Angustias en la Calle Alpechín = La I. Concepción en el Almorron = Ntra Sra. del Carmen en el Compás de su Convento = Ntra. Sra. de Belén en el Compás de la Compañía =Ntra. Sra. de Belén en la Calle Cueto = Ntro. P. Jesús de la Paz en el Compás de Sta. Clara = Ntra. Sra. de Belén y el Ecce Homo en el Compás de Sta. Catalina = Ntro. P. Jesús Nazareno en el Compás de la Concepción = Ntro. P. Jesús de los afligidos en el compás de San Pedro = Ntro. P. Jesús de la Humildad en la Calle del Cristo = Nuestra Señora en la Cilla del Duque = Ntra. Sra. del Mayor Dolor en la Calle Caldereros.

Cruces = La Cruz de la Cañada = La Cruz del Ministro al fin de la Calle Sevilla = La Cruz de Leandro en la Calle de la Cruz = En la Carrera frente ala Calle S. Francisco =En la Carrera frente al Pósito de la Villa = En la plaza de S. Agustín = en la plaza del Salitre = En la plaza de Consolación = En la Calle Nueva = En la Calle Labrador = En la Calle Navalagrulla = En la Calle Palomo = En la Plaza de Espartero = En la Plaza de San Pedro (336)- En la Calle Caldereros.

Tres vías crucis, uno desde S. Sebastián a la Vía Sacra, otro en S. Arcadio y otro en la Capilla de la Puerta Ronda.

Estado del Personal de las Iglesias y Conventos de esta Villa de Osuna. Año de 1.798.

Insigne Iglesia Colegial = El Ilmo. Cabildo de esta Insigne Iglesia se compone de un Sr. Abad, 4 Sres. Dignidades, 10 Sres. Canónigos, uno de ellos el Tribunal de la Sta. Inquisición de Sevilla, 10 Sres. Racioneros, 4 Curas, 2 tenientes. Hay además 5 Capellanes de Coro, un Sacristán Mayor y maestro de ceremonias ordenado in sacris, 2 sacristanes menores, 2 sochantres, Organista, Pertiguero, Campanero, Capilla de Música de instrumentos y voces compuesta de 7 individuos, 10 acólitos, un Contador, un oficial de Secretaría y un cobrador de las rentas = El Abad – Dr. D. Nicolás de Meneses.

Capilla del Sto. Sepulcro = El Cabildo de esta Capilla se compone del Sr, Capellán Mayor, 8 Capellanes, 2 sacristanes mayor y menor, un Organista y 3 acólitos = El Capellán Mayor – D. José de Arroyo. (337)

Universidad y Colegio Mayor = El Sr. Rector - 3 Becas – 15 Catedráticos – 162 estudiantes de matrícula y 2 estudios de Gramática = El Rector – Dr. D. Francisco de Paula Crespo.

Seminario y Colegio Menor de Corpus Cristi = El Sr. Rector – 7 Colegiales de número y 2 sirvientes, cocinero y mandadero = El Rector – Don Cristóbal Garrido.

Clero Secular = El Clero particular se compone de 21 sacerdotes, incluidos 5 emigrados nacionales, 3 ordenados a título de Patrimonio, 22 de menores órdenes y 5 de Epístola = El Vicario Don Francisco de Aguilar.

Conventos de Religiosos.

Santo Domingo = 21 Sacerdotes, 18 coristas, 1 novicio – 2 legos profesos – un sirviente de cocina y otro de Sacristía y campanas = El Prior – Presdº. Fr. José Clavijo.

San Francisco = 18 Sacerdotes – 9 coristas – un lego profeso – un donado p^a. la sacristía, uno p^a. la portería, dos para la cocina, uno para la limosna de pan en el pueblo y dos para las limosna de fuera = El Guardián – Fr. Juan Gálvez. (338)

El Carmen = 20 Religiosos profesos y un sirviente = El Prior – Pdo. Fr. José Ruguñal.

San Agustín = 8 Sacerdotes, 2 Sacerdotes franceses – 3 coristas – 1 lego = El Prior – Fr. Cristóbal Ramírez.

La Merced = 14 Sacerdotes – 4 legos – un corista y un cocinero = El Comendador Fr. Fernando de las Nieves.

La Victoria = 10 Sacerdotes, un corista, un donado, uno con hábito de devoción, un ciego organista, un cocinero y tres muchachos acólitos = El Corrector – Fr. Gaspar de Castro.

Los Terceros = 12 sacerdotes – 6 coristas y dos legos = El Ministro = Dr. Fr. Manuel José de Flores.

El Calvario = 18 Sacerdotes – 5 legos y tres donados = El Guardián – Fr. José González Canseco.

Sancti Spiritus = 3 Sacerdotes, un lego, un donado, sacristán y un cocinero – 27 niños expósitos – 25 niñas – Un ama general y 52 amas comunes = El Prior- Don Frey Nicolás Heredero.

San Juan de Dios = El Prior – 4 hermanos – Un Capellán _ un médico, un cirujano – un sirviente y 5 enfermos – El Prior – Fr. Acisclo de Vergara.

Conventos de Religiosas.

Santa Clara = 35 Religiosas de coro – 5 de velo blanco – 9 sirvientes – sacristán – mozo de compás – hortelano (339) que cultiva la huerta. Mayordomo que cobra las rentas – hacedor que cuida los olivos y todo lo tocante al campo – dos temporeros con los mulos – un pastor y zagal con los carneros y un casero en la casería del pago que llaman de Chamorro = La Abadesa - Sor M^a de los Dolores Guerrero.

Santa Catalina = 31 Religiosas de coro - 2 de velo blanco –dos sirvientes de Comunidad y una de particular – dos educandas –sacristán –mandadero y un jornalero para las bestias = La Priora – Sor Franc^a de Acuña.

La Concepción = 30 Religiosas de coro – 5 de velo blanco – 2 novicias – 2 pupilas – Una sirvienta de Comunidad – 15 sirvientes de particulares – Un sacristán – Un mandadero = La Abadesa – Sor Ana Benavides.

Las Descalzas = 17 Religiosas de Coro – 7 de velo blanco –Una niña educanda – Un sacristán – Un mozo p^a el torno = La Comendadora – Sor M^a Josefa del Espt^o. Sto.

San Pedro = 17 Religiosas de coro – 3 de velo blanco – una novicia – una pupila – sacristán – administrador – mandadero y capataz de los olivares = (340) La Priora – Sor Teresa Benavides.

Hospitales

La Providencia = 8 enfermos – 3 sirvientes – capellán – médico – cirujano y sangrador = El Presidente de la Sta. Caridad Don Antonio de Castro y Zambrana.

San Roque = 13 enfermos – hospitalera – médico y cirujano- El Administrador = Don José Sánchez Jurado y Asién.

Real Sociedad Económica = Casa de Huérfanas = Amiga de niñas = 2 escuelas de primeras letras y en proyecto casa de corrección p^a. mujeres y de Hospicio de niños en Sta. Ana = Don Franc^o. M^a. de Reina.

Totales de la relación que antecede.

Total de personas comprendidas en la relación que antecede 736 = Total de Sacerdotes – 189 = de estos son 66 Sacerdotes seculares y 123 regulares = Total de Frailes profesos – 177 = Total de Monjas profesas – 192 = Ministros del Culto, seglares – 94 = Otros seglares al servicio de la Iglesia – 124. (341)

CATÁLOGO DE LOS ARCIPRESTES Y VICARIOS ECLESIASTICOS DE ESTA VILLA DE OSUNA, DESDE EL AÑO 1628.

Don Nuño de Villavicencio – año de 1.628.
El Dr. Fernando Pérez Parejo – 1.628.
El Licdo. D. Ant^o. De Espinosa, Canónigo de la Colegial. 1.631.
El Dr. D. Juan de Angulo, Comisario de la Sta. Inquisición – 1.643.
D. Alvaro de Cueto, Dignidad de Maestrescuela de la Colegial – 1.646.
D. Juan de Arroyo Chaparro – Canónigo – 1668.
D. Rodrigo Pasillas, Dignidad de Tesorero – 1.671.
D. Pedro Verdugo, Dignidad de Tesorero – 1.682.
El Dr. D. Franc^o. Galiano, Canónigo, Juez de la Sta. Cruzada y Catedrático de Prima de Sagrados Cánones en esta Universidad – 1.685.

El Dr. D. Pedro de Toledo Herrera, Dignidad de Chantre, Rector de la Universidad y Comisario del Sto. Oficio – 1.700.
 El Dr. D. Ant^o. de Sarria y Lobo, Dignidad de Tesorero –1.708.
 El Dr. D. Sebastián de Mérida – 1-710. (342)
 D. Juan Valeros Calvo, Dignidad de Arcediano – 1.715.
 D. Simón Félix Hurtado, cura propio –1.719.
 El Dr. D. Cristóbal Ubaldo Fernández de Córdoba, cura propio, Juez de Cruzada, Catedrático de Vísperas de Sagrados Cánones –1.725.
 D. Pedro Arrabal – Cura propio – 1.732.
 D. Arcadio Montero Mesa – Canónigo – 1.746.
 D. Diego de Robles, Canónigo – 1.753.
 El Dr. D. Miguel Benito de Ortega, Rector de la Universidad. Fue después Penitenciario de Cádiz – 1.755.
 D. Martín Navarro, Dignidad de Arcediano – 1.766.
 D. Franc^o. De Aguilar, Cura – 1.790.
 El Dr. D. Franc^o. José de Campos, Cura – 1.796.
 El Dr. D. Franc^o. Javier Oquendo, Dignidad de Arcediano – 1.823.
 El Br. D. Juan José Sánchez, Cura. 1.854.
 El Br. D. Ant^o. M^a. Cuello, Cura –1.863.

***CATÁLOGO DE LOS PRESIDENTES DE LA STA. CARIDAD Y OBRA PÍA
 DEL PÓSITO FUNDADO POR EL DOCTOR DON ALONSO NAVARRO DE
 FIGUEROA.***

El Licdo. D. Juan Buenos Años, Dignidad de Arcediano de la Colegial – Año de 1.681. (343).
 El Licdo. D. Franc^o. Guisado Santos de Oviedo, Dignidad de Tesorero de la Colegial –1.698.
 El Licdo. D. Juan López Calvo y Valeros, Capellán Mayor del Sto. Sepulcro – 1.700.
 Don Juan Jiménez de Almoguera, Dignidad de Chantre de la Colegial – 1.700.
 El dicho D. Juan López Calvo y Valeros. 1.708.
 Don Franc^o. Zambrana y Quevedo, Canónigo de la Colegial – 1713.
 Don Arcadio Montero y Mesa, Canónigo de la Colegial –1.739.
 Don Diego Gregorio de Reina, Dignidad de Maestrescuela de la Colegial – 1.744.
 Don Andrés Tamayo y Varona, Caballero del Hábito de Calatrava, **Marqués** de Casa-Tamayo – 1.770.
 Don antonio de Castro y Zambrana, Alguacil Mayor del Santo Oficio de Sevilla – 1.784.
 Don Alonso Tamayo, Marqués de Casa-Tamayo – 1.813.
 El Dr. D. Cristóbal Govantes y Valdivia, Caballero de Justicia del Hábito de San Juan, Maestrante de Granada – 1.826. (344).
 Don Franc^o. Javier Govantes y Valdivia – 1.853.
 Don José de Castro y Aguirre –1.859.
 Don Agustín de Ayala y Figueroa – 1.870.
 Don Franc^o. De Torres Linero y Castro –1.871.
 Don Manuel de Cepeda y Alcalde, Maestrante de Sevilla – 1.877
 Don José de Castro y Castro, Caballero de la Orden de Carlos III –1.884.

NOTICIA DE LOS PRINCIPALES DUQUES DE ESTE ESTADO DE OSUNA, TOMADA DEL CAPÍTULO QUE FALTA EN LA HISTORIA ESCRITA POR D. ANTº GARCÍA DE CÓRDOBA, QUE VA COPIADA AL PRINCIPIO DE ESTE LIBRO.

Don Juan Téllez Girón IV Conde de Ureña

El dicho Don Juan Téllez Girón, segundo de este nombre y cuarto Conde de Ureña, Señor de las Villas de Osuna, Cazalla, Morón, Arahal, Olvera, Archidona, Peñafiel, Ortejicar, Briones, Gumiel de Izán y las otras muchas de su Casa. De este esclarecidísimo Príncipe no se debieron fiar las enarraciones de sus singulares virtudes a tan débil pluma como la mía. Baste decir que fue llamado de todos los Españoles el Santo, cuyo cognominado (345) le adquirió el ejercicio de sus heroicas virtudes y piedad, como el de sabio la aplicación a las letras e inclinación a los que las profesaban. Fue insigne Canonista y Jurista y en el arte de la pintura excedió a todos los de su tiempo; como igualmente en la música en cuya habilidad fue destrísimo. Fundó la Ilma. Iglesia Colegial y la Insigne Universidad de esta Villa y los muchos templos que se refieren en su lugar. Dotó y enriqueció todas sus gloriosas fundaciones llenándolas de dones preciosísimos para su adorno y servicio del Divino Culto. Fue el Limosnero de toda la Andalucía, en que consumió muchos tesoros, Puso de su cuenta un Cajón en la Carnicería para dar carne de limosna a todos los pobres diariamente. En su tiempo hizo poblar la Villa de Arahal que era una aldea sujeta a la Villa de Morón. Sucedió en estos Estados por muerte del Conde Don Pedro, su hermano, que murió sin hijos varones. Fue Notario Mayor de Castilla, Camarero Mayor del Rey (346) uno de los cuatro nombrados para las Cortes de Toledo del año de 1.538. Murió en Osuna el 19 de Mayo de 1.558, dejando el más insigne modelo a la vista de las grandes personas para unir lo elevado con lo Cristiano y el más ejemplar aviso de que para la más alta dignidad, que es ser Grande en el Cielo nada estorba haberlo sido en la tierra. Este Ilmo. Príncipe estuvo casado con

Doña María de la Cueva = Matrona en quien confió el corazón de su varón, porque fue la mujer fuerte que raras veces se halla en quien concurrieron iguales prendas de grandeza y virtud con las que fue fiel Compañera con su Exmo. Marido en las mismas magníficas obras de ejemplo y piedad y por ellas mereció ser Camarera Mayor de la Reina Isabel, Esposa de Felipe II, a la cual salió a recibir a la frontera de Francia en el año de 1.559, asistida del Duque su hijo, a su propia costa y murió en Madrid a 19 de Abril de 1.566, con extraño dolor de la Reina. (347)

Don Pedro Girón, Primer Duque de Osuna = Tercero de este nombre, Quinto Conde de Ureña y Primero Duque de Osuna por Rescripto del Rey Felipe II de 15 de Febrero del año de 1.562 en que también le concedió que su Primogénito se llamase Marqués de Peñafiel. Fue Notario Mayor de Castilla, Virrey de Nápoles y del Consejo de Estado. Fue Embajador a Portugal. En su tiempo en el año de 1.569, se rebelaron los Moriscos de Granada y los primeros que acudieron fueron las Milicias de esta Villa, de quienes fue primer Capitán Martín Angulo, que vivía en las casas principales que aún hoy duran maltratadas en la Calle y Puerta que en su memoria se llaman del Capitán. Casó el Duque de primer matrimonio en el año de 1.552 con Doña Leonor Ana de Guzmán, hija de D. Juan Antonio de Guzmán, sexto Duque de Medinasidonia, Conde de Niebla y de D^a. Ana de Aragón que fue hija natural del Rey Católico.(348)

Don Pedro Girón, llamado el Magno = Cuarto de este nombre, Tercero Duque de Osuna, Séptimo Conde de Ureña, Segundo Marqués de Peñafiel, Camarero Mayor del Rey, Notario Mayor de Castilla, Caballero del Toisón de Oro, del Consejo de Estado de

Felipe III, Virrey de Sicilia y de Nápoles. Nació en Osuna en 17 de Diciembre de 1.574. Escribió su vida Gregorio Leti. Casó con D^a. Catalina Enríquez de Ribera, hermana del Marqués de Tarifa, hija de Don Fernando Enríquez de Ribera, Segundo Duque de Alcalá, Marqués de Tarifa, Conde de los Molares, Adelantado Mayor de la Andalucía y de la Duquesa Doña Juana Cortes de Zúñiga, su mujer. Se celebró el matrimonio en Sevilla en 17 de Enero de 1.594. Mereció las primeras confianzas al Rey Felipe III, quien le confirió los primeros honores, especialmente el dicho Virreinato de Nápoles y Sicilia, en cuyo gobierno se manifestó tan generoso, esforzado, prudente y justiciero que suscitó contra sí la emulación de muchos de los grandes de aquel Reino, por quienes se le imputaron varias injustas calumnias, (349) que le obligaron a partir a la Corte, donde habiendo muerto el Rey, fue preso de Orden de la Majestad de Felipe IV, cuyo desengaño de tal modo avisó al Duque el recuerdo de la inconstancia de las cosas humanas, que proponiendo dedicarse ya solamente al servicio de la Majestad Divina fue dechado de paciencia en el discurso de una tan dilatada como penosa enfermedad que le sobrevino, en la cual predijo su dichosa muerte, que fue en los 25 de Septiembre de 1.624, dejando Universal opinión de santidad en toda la Corte de Madrid, donde murió y su cuerpo fue depositado en el Convento de San Felipe el Real, y en 1º de Diciembre de 1.635 murió la Duquesa, su esposa.

Don Juan Téllez Girón, IV de este nombre, IV Duque de Osuna, VIII Conde de Ureña, Marqués de Peñafiel, Camarero Mayor del Rey y Notario Mayor de Castilla. Nació en Osuna y por sus excelentes virtudes, el Rey Felipe IV lo hizo Gentil Hombre de su Cámara, Virrey de Sicilia, en cuyo empleo murió en Palermo (350) a 12 de Octubre de 1.656. Estuvo casado con Doña Isabel de Sandoval, hermana de D. Francisco, Segundo Duque de Lerma y Uceda, Marqués de Denia, Conde de Sta Gadea y Buendía y de D^a Luisa, Duquesa de Medina de Rioseco. Todos fueron hijos de D. Cristóbal de Sandoval y Rojas, primer Duque de Uceda, Ayo y Mayordomo de Felipe IV. Este matrimonio se celebró en Madrid con extraordinaria magnificencia, siendo padrinos Felipe III y la Princesa Isabel de Francia, su Nuera y S. M. hizo la honra a la Novia de acompañarla hasta su casa: lo escribe Alonso López de Haro en su Nobiliario, libro 5º. Cap. 7.

Don Gaspar Téllez Girón y Sandoval, Quinto Duque de Osuna, Noveno Conde de Ureña, Clavero de la Orden de Calatrava, Gobernador y Capitán General del Estado de Milán, del Consejo de Estado del Rey Carlos II, Caballerizo Mayor de la Reina D^a María de Orleáns, Presidente de los Concejos de Órdenes y de Aragón, Camarero Mayor del Rey y Notario Mayor de Castilla, Tesorero Perpetuo de la Real Casa de la Moneda de Madrid, Virrey y Capitán General del Principado de (351) Cataluña. Murió repentinamente en Madrid, miércoles 2 de junio de 1.694, de un accidente que le asaltó saliendo de una Junta de Estado que se tuvo a presencia del Rey. Estuvo casado con Doña Felice de Sandoval y Ursino, su prima hermana, Tercera Duquesa de Uceda, hija de D. Francº. Segundo Duque de Lerma y Uceda. Murió esta Señora en Milán, en 7 de Octubre de 1.671. De este matrimonio fue hija D^a. Catalina Girón, mujer D. Antonio Manrique de la Cueva y Silva, Undécimo Marqués de Aguilar, de la Aliseda y de Flores Dávila, Conde de Castañeda, Canciller Mayor de Castilla y Comendador de la Reina en el Orden de Santiago. (352)

CATÁLOGO DE LOS ARCHIVOS, MANUSCRITOS Y LIBROS IMPRESOS QUE TRATAN DE COSAS TOCANTES A ESTA VILLA DE OSUNA.

Archivos

El Archivo de la Insigne Iglesia Colegial.

El Archivo Parroquial de la misma Iglesia.
El Archivo de la Capilla del Sto. Sepulcro.
El del Monasterio de la Encarnación de Mercedarias Descalzas.
El del Convento de Santa Catalina.
El de la Cofradía de la Sta. Caridad y Pósito del Dr. Navarro.

Manuscritos

- Historia, antigüedad y excelencias de la Villa de Osuna, por D. Ant^o. García de Córdoba, siendo Corregidor de dicha Villa, año de 1.746 – De mi librería.
- Cuaderno de la fundación del Convento de Sto. Domingo que perteneció al R. P. Presentado García, último Prior de dicho Convento – De mi librería.
- Un legajo de papeles sueltos de diversa procedencia y asuntos – De mi librería.
- Libro de Profesiones del Convento de Sta. Clara.
- Libro de Profesiones del Convento de la Concepción.
- Cuadernos de Profesiones de Sto. Domingo.
- Vida de la Hermana Ant^a. de Gracia – De la librería del Convento de Mercedarias Descalzas.
- Libro de las obras que se hicieron en los Conventos de Osuna, Fuentes y Cartaya, del Orden Descalzo de la Merced – De la librería del Convento de Mercedarias Descalzas.
- Causa seguida en esta Universidad en el suceso de la Dama de Palacio – De la librería de D. Franc^o. Rodríguez Marín.

Libros impresos

- Corografía del Convento Jurídico de Sevilla por el Ldo. Rodrigo Caro – De la librería del Dr. D. Manuel Góngora, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada.
- Linaje de los Girones por el Dr. Jerónimo Gudiel – De la librería del Sr. D. Ant^o. Ariza, de Sevilla.
- Santos de Sevilla y su Arzobispado por el P. Quintana Dueñas – De la librería del mismo Señor Ariza.
- Progreso de la Villa de Osuna en la serie de las edades y noticia del escudo de sus armas, que escribía D. Juan Plácido de Benavides – En Córdoba por Juan de Ortega – 1.736 – De mi librería.
- Vida de S. Arcadio por el Mtro. Valdivia – En Córdoba – Imp^a. de S. Agustín – 1.711 – De mi librería.
- Vida de Fr. Ant^o. de S. Pedro, Religioso lego del Convento de la Merced – por el P. Fr. Andrés de S. Agustín – Sevilla – 1.628 – De mi librería. (354).
- Vida de Sor Rosa de Sta. Inés Valdivia, Religiosa del Convento de Sta. Catalina por el P. Fr. G. Torralbo, del Orden de Sto. Domingo – En Córdoba – 1.758 – De mi librería.
- Vida de Sor M^a. de S. Franc^o. Javier Mesa, Religiosa del Convento de Sta. Catalina por el Mtro. Molano, del Orden de S. Agustín – Madrid – 1.747 – De mi librería.

- Vida de las dos hermanas Lobo y Cantalejos, Religiosas del Convento de Sta. Catalina – Ecija – De mi librería.
- Vida del R. P. Fr. Luís de Oviedo, Misionero Capuchino, por Fr Isidoro de Sevilla – En Sevilla, imprenta de los Recientes – De la librería del Sr. D. Ant^o. Ariza – Sevilla.
- Vida de D^a. Beatriz de Silva, fundadora de la Orden de Religiosas Concepcionistas, por el P. Herrera, de la Compañía de Jesús – Sin lugar de impresión – 1.647 = De mi librería.
- Anales de la Orden Descalza de Ntra. Sra. de la Merced, por Fr. Pedro de S. Cecilio – Madrid – 1.6 - De mi librería.
- Crónica General del Orden de Mínimos, por Fr. Lucas de Montoya – En Madrid por Bernardino de Guzmán – 1.619 – De la librería de las Monjas Mínimas de Ecija.
- Breve noticia de la vida del P. Jerónimo de Ariza, de la Compañía de Jesús – En Sevilla – 1.750 – De la librería de D. Ant^o. Ariza. (355)

Libros modernos

- Berlanga – Bronces de Osuna.
- Rada y Delgado – Monografía sobre los mismos.
- Merry y Colón = De la Universidad de Osuna.
- Madoz = Diccionario geográfico y Estadístico de España.
- Guichot = Historia de Sevilla y pueblos de su Provincia.
- Menéndez Pelayo = Tomo 3^o. De los Heterodoxos.
- Menéndez Pelayo = Estudio sobre Rodrigo Caro.
- Historia del Colegio de Sto. de Sevilla
- Matute y Gaviria – Anales de Sevilla.(356)

Noticia de las personas que están sepultadas en la Iglesia de este Monasterio de la Encarnación, Mercedarias Descalzas de esta Villa, desde el año de 1.701, sacada de los libros de entierros de la Colegial.

Pedro Moreno, Viudo de Isabel Valeros – 5 de Marzo de 1.701 – calle Cañada.

D^a. Ana Gutiérrez, viuda de D. Juan Andrade de Molina – 30 de Septiembre de 1.701 – Calle Sevilla.

Don José Nonet, marido de D^a. Leonor Govantes – 28 de Enero de 1.703 – calle Migolla.

D^a. M^a de Albis, mujer de D. P^o. de Troya – 4 de Octubre de 1.703 – calle Martos – entierro de Colegio.

D^a. Elvira de Torres Montes, mujer de D. Pedro de Cepeda – 12 de Junio de 1.707 – calle Carrera – de Colegio.

D^a. Ana de Olalla, viuda de D. Ant^o. Imperial – 28 de Diciembre de 1.708 – calle Nueva.

D. Pedro de Toledo, marido de D^a. Juana Villegas – 24 de Marzo de 1.709 – calle de la Huerta – De Colegio.

D. Antonio Blazquez – 30 de Mayo de 1.709 – calle de la Cilla.

D. Alonso Blazquez, hijo de D. Pedro Blazquez, - 8 de Agosto – calle Gordillos.
D. Manuel Blazquez, hijo de D. P^o. Blazquez y de D^a. Agustina Galván – 24 de Noviembre de 1.710 – Calle Gordillos. (359)
D^a. Jerónima Borrega, mujer de D. Pedro Sarmiento – 1^o de Febrero de 1.711 – calle Sevilla.
D^a. M^a de Vera – 5 de Abril de 1.714 – calle Sevilla.
D^a. Jacinta de Lima, viuda de D. Julián de Tejada – 2 de Noviembre de 1.715 – calle Martos – De Colegio.
D^a. Agustina Galván, viuda de D. Pedro Blazquez – 8 de Abril de 1.717 – calle Gordillos – General.
D. Andrés Mon – soltero – 23 de Julio de 1.717 – calle Nueva.
D^a. Isabel García Rodríguez, mujer de D. Gabriel Vélez – 19 de Agosto de 1.718 – cuesta de S. Antón – de 12.
Antonia, esclava de D^o. Ana Catalina – 8 de Mayo de 1.722 – calle Sevilla – de 12.
D^a. M^a. Bernarda Albarracín – viuda de D. Pedro de Callas – 28 de Junio de 1.723 – calle Migolla – de 16.
José M^a. Pío, hijo de D. Nicolás Nonet y de D^a Franc^a Ovando – 2 de Enero de 1.724 – calle Nueva – General.
D^a. Juana Blazquez, mujer de D. Franc^a Sánchez Palacios – 22 de Enero de 1,726 – calle Martagón – de 12.
D^a. M^a Ocón y Molina – 20 de Septiembre de 1.726 – calle Sevilla – de 10.
D^a. Jerónima Rincón Medina, hija de D^o. Juan y de D^a. Josefa – 17 de Mayo de 1.727 – calle Sevilla – de 6.
D^a. M^a Cecilia Arias, mujer de D. Manuel Blazquez – 8 de Diciembre de 1.728 – calle S. Pedro – General. (360)
D^a. Inés Blazquez, viuda del Dr. D. Ant^o. Sarmiento – 9 de Enero de 1.730 – calle Capitán – General.
El Licenciado D. Franc^o Ortiz Moreno, Corregidor de esta Villa, viudo de D^a. Catalina Ant^a de Luna – 4 de Noviembre – calle de la Huerta – General – año de 1.730.
D^a. Luisa de Ochoa, mujer de D. Miguel Blazquez – 6 de Enero de 1.731 – calle Gordillos – General.
D^a Ana Catalina Ocón y Molina – 24 de Septiembre de 1.731 – calle Sevilla – De 16.
D. Manuel Blazquez, viudo de D^a. M^a. Cecilia Arias – 13 de Enero de 1.732 – calle S. Pedro – General.
D^a. Inés Sarmiento, hija de D. Ant^o. Sarmiento y de D^a. M^a Ana de Ribera – 21 de Febrero de 1.737 – General.
D. Pedro Nonet, hijo de D. José Nonet y de D^a. Leonor Govantes – 3 de Julio de 1737 – Colegio.
Franc^o. Martín Fernández, soltero, de nación Potugués – 2 de Mayo de 1.738 – De 12.
D^a. M^a. Ana Cano Toriño, viuda de D. Alonso Galván – 14 de Agosto de 1.740 – calle Aguilar – General.
D. Alonso de Uclés, Clérigo de menores – 21 de Septiembre de 1.740 – Común.
D. Gabriel de Ariza, marido de D^a. Beatriz Jerónima Lavado – 6 de Octubre de 1.740 – General. (361)
Juan Cano, hijo de D. Tomás Cano y de D^a. Gregoria Prieto – 26 de Diciembre de 1.740 – Común.

D^a. Antonia Molares, mujer de D. Juan Linero – 15 de Octubre de 1.746 – De 18.
D^a. Beatriz Lavado, viuda de D. Gabriel de Ariza – 14 de Septiembre de 1.750 – Colegio.

D^a. Luisa de Ariza, de estado honesto – 2 de Abril de 1.751 – General.
D. Pedro Sánchez de Toledo, marido de D^a. Catalina Garrido – 2 de Octubre de 1.752 – General.

D^a. Juana Manuela Linares y Berrio, mujer de D. Jerónimo de Ariza – 30 de Julio de 1.766 – De 20.
D^a. Flor Felipa, de estado honesto – 17 de Julio de 1.768 – De 16.
D^a. Leonor de Ariza, de estado honesto – 14 de Diciembre de 1.770 – General.
D. Luís de Ariza, Pio., Capellán Mayor del Sepulcro – 22 de Octubre de 1.775 – General.

D^a. Juana de Ariza, mujer de D. Arcadio Jurado – 16 de Junio de 1.777 – General.
D. Jerónimo de Ariza, viudo de D^a. Juana Linero – 4 de Noviembre de 1.785 – General y música.

Juan de Ortiz, Sargento del Regimiento de Infantería de Sevilla – 31 de Diciembre de 1.785 – De 6 y música. (362)

D^a. Franc^a. Inés Ponce, soltera – 11 de Octubre de 1.790 – De 6.
D. Pedro Sánchez de Toledo, marido de D^a. Luisa de Bambaren – 17 de Noviembre de 1.790 – General.
D. José Ortiz, Clérigo de Menores – 26 de Noviembre de 1.792 – De 6.
D^a. M^a de Salas y Romero – Soltera – 16 de Junio de 1.794 – De 20 y música.
D^a. Dolores Moi, viuda de D. Ant^o. Ojeda – 16 de Noviembre de 1.800 – De 12.
Joaquina, hija de D. Daniel Costadoat y de D^a. M^a. Sauvidet – 16 de Enero de 1.801 – De 6.
D^a. Leonor García. Viuda de D. Fulgencio Ortiz Linero – 27 de Octubre de 1.801 – De 6.

M^a. Herrera, soltera – 21 de Julio de 1.802 – Común.
D^a. M^a. Ubalda Villalobos, viuda de D. Andrés Bores – 28 de Julio de 1.805 –
D^a. M^a. de los Dolores Ortiz Moreno – soltera – 4 de Marzo de 1.807 – De 8.
D. José Guerrero, soltero – 3 de Febrero de 1.808 – De 6.
D^a. M^a. del Rosario Sauvidet, mujer de D. Daniel Costadoat – 24 de Julio de 1.808 – Común.

D^a. M^a Teresa de Toledo, viuda de D. Gregorio Guazo de la Torre = 7 de Julio de 1.809 – De 12. (363)

Manuel Cordero, marido de Gregoria de Reina – 15 de Junio de 1.810 – De 6.
D. Marcos Manuel Sauvidet, soltero 28 de Diciembre de 1.810 – De 8.
D^a. M^a Antonia de Ariza, soltera – 22 de Octubre de 1.811 – De 20 y música.
D^a. Beatriz de Ariza, soltera – 22 de Diciembre de 1.812 – De 20.
D. Juan Blazquez, marido de D^a. Josefa Hidalgo – 26 de Enero de 1.813 – De 8.
José Molina, marido de M^a.Pastor – 11 de Febrero de 1.813. De 6.
D^a. M^a. del Carmen Ortiz, soltera – 29 de Septiembre de 1.813 – De 6.
D^a. Ana Cabrera, mujer del Ldo. D. José Varo – 3 de Abril de 1.816 – Calle Alpechín – De 10.

Melchor Tabares, soltero, natural de Santa Fe; Reino de Granada – 17 de Diciembre de 1.816 – Calle la Cilla – De 8.
D^a. M^a. de los Angeles Romero, soltera – 20 de Enero de 1.817 – Calle Real – De 6.

D^a. Ana M^a. de Ariza y Linero, soltera – 29 de Marzo de 1.820 – Calle de la Huerta – De 20.

D. Ant^o Sauvidet, soltero – 25 de Julio de 1.820. Calle Gordillos – Común.

D^a. Petronila Muñoz, mujer de D. José Sauvidet – Natural de Fuentes - 25 de Diciembre de 1.820 – Calle Gordillos – De 6.

Franc^o. Del Mármol - de 12 años – 9 de Noviembre de 1.829 – Común. (364).

D^a. Juliana Benedia, viuda de D. Franc^o. Romero Ponce de 82 años – 9 de Enero de 1.830 – De 6.

D. Fanc^o. Ortiz, marido de D^a. Antonia Olivares, de 65 años – 12 de Enero de 1.830 – De 6.

D^a. Franc^a. de Paula Ortiz, viuda de D. Manuel Casanueva – de 77 años – 2 de Seltiembre de 1.832 – De 6.

D^a. M^a. Costadoat, mujer de D. José Miguez, de 50 años – 27 de Abril de 1.833 – Común.

D. José Sauvidet, viudo de D^a. Petronila Muñoz, de 63 años – 28 de Abril de 1.833 – Común.

Otros apuntamientos sacados de los libros de entierro de la Colegial.

El Dr. D. Alonso de Moya, Pro, Canónigo de la Colegial – 1.717 – Calle Alpechín, en la Colegial – Ent^o. De Colegio.

D. Juan Morales y Orellana, Clérigo de menores órdenes, del Orden de Sr. S. Jorge, Familiar del Sto. Oficio de la Inquisición y viudo de D^a. M^a. Reina – 10 de Diciembre de 1.720 – En la Merced – Calle Aguilar – General.

El Dr. D. Ant^o Pérez Grajales, Abad de la Colegial – 17 de Abril de 1.718 – en S. Francisco – Calle la Huerta – Colegio.

D. Acisclo Ant^o. de Luque, Capellán Mayor del Sepulcro – 2 de Marzo de 1.723 – en Sta Catalina – Calle Carrera – General.

D. Juan Jiménez de Almoguera, Chantre de la Colegial, (365) – 22 de Diciembre de 1.724 – en la Colegial – Calle Migolla – Colegio.

Sor Catalina Antonia de la Concepción; Religiosa de velo negro en las Descalzas, hija del Exmo Sr. D. Gaspar Téllez Girón, Duque de Osuna – Hizo el entierro de Colegio el Ilmo. Cabildo de la Colegial el día 3 de Marzo de 1.725. Dijo la Misa de Beneficio el Lid^o. D. Mateo Miguel Romero, del Orden del Sancti Spiritus, Cura Teniente.

D^a. Laura Carvajal, mujer de D. Bernardo Gamero – 31 de Julio de 1.728 – En la Compañía – Carrera – General.

El día 15 de Marzo de 1.730 salieron los Reyes de esta Villa.

El Dr. D. José de Mesa, Canónigo de la Colegial – 1^o de Diciembre de 1.732 – en Sto. Domingo – Calle Martos - Colegio.

El Dr. D. Juan Franc^o José de Mesa, Pro, - 8 de Mayo de 1.735 – en Sto. Domingo – Calle Martos – General.

En todo el año de 1.735 hubo extraordinaria mortandad en Osuna, muriendo de 5 a 7 todos los días por espacio de algunos meses.

El Dr. D. Juan Zambrana y Quevedo, Can^o. de la Colegial – 26 de Noviembre de 1.739 – en el Carmen – de Colegio.

El Dr. D. Pedro de Toledo y Herrera, Chantre de la Colegial y Vicario del Clero de Osuna – 9 de Julio de 1.743 – en S. Franc^o. – de Colegio.

El Dr. D. Juan Márquez Rendón, Abad de la Colegial – (366) 27 de Septiembre de 1.752 – en la Colegial – de Colegio.

El Dr. D. Cristóbal Ubaldo G^a. de Córdoba, Cura propio de la Colegial – 31 de Mayo de 1.762 – en la Concepción – de 16.

El Dr. D. Zoilo de Arjona, Chantre de la Colegial – 25 de Diciembre de 1.762 – en la Colegial – de Colegio.

D. Gaspar Domínguez de Frías, Maestrescuela de la Colegial – 23 de Abril de 1.763 – en Sta. Catalina – de Colegio.

El Marqués de Sotomayor D. Franc^o. Pleites, marido de D^a. Manuela Hurtado de Mendoza – 13 de Diciembre de 1.775 – en Consolación – General.

El Dr. D. Fernando Guazo Calderón de la Torre, Chantre de la Colegial, Gobernador del Estado del Exmo. Sr. Duque de Osuna – 30 de Octubre de 1.776 – en la Colegial – de Colegio.

D. José de Cepeda y Toro, viudo de D^a. Inés M^a. de Cepeda – 26 de Julio de 1.779 – Sta. Clara – 24 y música.

D. Andrés Tamayo Barona y Cariozoza, Marqués de Casa Tamayo, del Hábito de Calatrava – soltero – 24 de Abril de 1,784 – en Sto. Domingo – de Colegio.

D. Ant^o. Domingo Gómez de Ayllón, marido en segundas nupcias de D^a. Juana Ramírez – 4 de Agosto de 1.792 – en Sta. Catalina – de Colegio.

El Dr. D. Miguel Jurado y Aciego, Canónigo de Segovia – 4 de Febrero de 1.797 – en S. Franc^o. – General. (367)

El Dr. D. Alonso Pérez Conde, Dignidad de Tesorero de la Colegial – 26 de Noviembre de 1.797 – en la Merced – de Colegio.

El Dr. D. Antonio Varona y Ortiz, Inquisidor Fiscal del Sto. Tribunal de Sevilla, Canónigo de la Sta. Igl^a de Avila – 9 de Septiembre de 1.802 – en la Colegial – de Colegio.

El Dr. D. Jorge M^a de Reina y Alor, Marqués de Cerverales, soltero - 29 de Octubre de 1.804 – en S. Agustín – de Colegio.

D. Juan Romero, Pro., Canónigo Regular de Sancti Spiritus – 9 de Junio de 1.808 – en S. Spiritus – con ent^o. De 8.

El Dr. D. Alonso Alcalde y Sánchez Jurado, soltero, hijo de D. Alonso y D^a. M^a. Agustina, Colegial Mayor actual en el de esta Universidad – 17 de Diciembre de 1.808 – en S. Agustín con entierro de 20 y música.

Por orden del Gobierno Francés, fueron ajusticiados en la plaza de esta Villa, con pena de horca en 28 de Enero de 1.811 Juan de Mesa, marido de M^a. del Castillo, José Rodríguez, soltero, Juan Castillo, soltero, Manuel Torrejón, soltero y Ant^o. Rivas, soltero, los tres primeros naturales de Osuna y el último del pueblo de Gilena, y sus cuerpos fueron puestos en diversos sitios y caminos, entradas y salidas de esta Villa de Osuna.

En 13 de Enero del año de 1,812 Franc^o. Pérez y Miguel Maldonado dieron sepultura a Jerónimo Pariente (368) marido de M^a. Cascajosa, muerto p^o. los Franceses en las inmediaciones del Cortijo de Birrete.

El 11 de Enero de 1.812 fueron sepultados en el campo Franc^o. Alfaro, soltero y Alonso Montes, marido de Franc^a. Conejo, ajusticiados por los Franceses.

El 15 de Febrero de 1.812 fue ajusticiado p^o. los Franceses Arcadio Villar, marido de M^a. Serrano. Fue sepultado en la Victoria, con entierro de 10, gratis.

El Dr. D. Alejandro Pérez y Romero, Canónigo de Granada, natural de esta Villa y Cura q. fue de esta Igl^o. Colegial – 3 de Junio de 1.817 – en Sta. Clara, de Colegio.

El día 28 de Noviembre de 1.823, siendo como las 10 y $\frac{3}{4}$ de su mañana se desplomó la bóveda de la escuela de la Casa Real de S. Carlos o Compañía y entre las ruinas fallecieron ocho niños, los que fueron depositados en la Igl^a. De la Compañía y al siguiente día 29 se les dio sepultura en el Campo Santo con entierro general de ángeles y Misa, todo de gracia.

Manuel Benítez, viudo y Pedro del Pozo, casado, naturales de Martín de la Jara, fueron sepultados en S. Juan de Caridad en 9 de Octubre de 1.830. Estos dos hombres fueron pasados por las Armas en la mañana de este día por D. Manuel de Castro. (369)

Domingo de la Sma. Trinidad, 26 de Mayo de 1.652, se levantó el motín de los mal contentos y les duró el Gobierno 40 horas poco más o menos. Resultaron ocho muertes de los que ellos mataron. La primera fue Gregorio Tablero, calle Antequera en el horno y lo mató Bartolomé Sánchez, que por otro nombre le llamaban Tripa de gato. En S. Agustín un Saludador que amaneció muerto, sin saberse quien lo mató. Se enterró en el Carmen y no se supo como se llamaba. El día 27 mataron un mozo que se llamaba Marcos, calle Carretería y se enterró en el Espíritu Sto. y lo mató Juan Muñoz, zapatero, nieto de Nieto el Calderero y lo mataron porque no quiso dar p^aun qo. de vino en la taberna de D. Gonzalo de las Casas. Este día a la Oración mataron un segador a la puerta de Sto. Domingo, no se supo quien lo mató y se enterró en Sto. Domingo. Este día mataron a Juan de Alba, el viejo a la puerta del Carmen y se enterró en S. Franc^o. Martes, 28 mataron a Juan de Alba el mozo: se enterró en S. Franc^o. y lo mató el escribano del Oidor Don Juan Golfín de Carvajal. En el mismo día arcabucearon a Franc^o. Marín y a Bartolomé Sánchez, tripa de gato y se enterraron en San Francisco. (370)

Partidas de Bautismo de dos hijos del Sr. Conde de Ureña.

Primero día del Mes de Mayo de 1.536 años se bautizó en la Iglesia Colegial de esta Villa de Osuna la S^a. D^a. Leonor de la Vega, Hija de los Ilmos Sres. los Señores D. Juan Téllez Girón y D^a. María de la Cueva, Conde y Condesa de Ureña. Bautizola el Muy Rdo. Sr. Don Cristóbal de Barrionuevo, Obispo de Tagaste, que ahora llaman Cavantel: fue su padrino Francisco de Acuña, Gobernador del Estado del Conde mi Señor, Madrina D^a. Franc^a de Lobera, Aya de mi Sra. la Condesa y D^a. Beatriz Velez de Gevara y D^a. Catalina, Criadas de su Señoría = El Obispo Barrionuevo = Esta y la siguiente no se hallaron en los libros de los Curas y están en el Libro del **Covd^o. con la de Balces.**

Domingo 29 días del mes de Julio de 1.531 años se bautizó el Sr. D. Pedro Girón, Mayorazgo e Primogénito de la Casa de Ureña, hijo de los Muy Ilmos. Sres los Sres. D. Juan Téllez Girón y D^a. M^a. De la Cueva, Condesa de Ureña, en la Igl^a. Colegial de esta Villa de Osuna. Bautizolo el Muy Rdo. Sr. el Ldo. D. Gonzalo de Carvajal, Abad y primera Dignidad en la dicha Iglesia. Fueron padrinos los Sres. D. Pedro Ponce de León, hermano del Sr. Duque de Arcos y Franc^o. de Acuña, Gobernador del Estado del Conde, mi Sr. y el Rdo. Sr. D. Critóbal de Barrionuevo, Obispo de (371) Tagaste, Chantre en la dicha Igl^a. Y Franc^a. de Lobera, Aya de mi Sra. la Condesa = El Licd^o. Carvajal.

El Dr. Santiago Sáchez = Tercer Abad de la Colegial, entró en la Abadía en 28 de mayo de 1.547 por renuncia que hizo de dicha Dignidad el Sr. Obispo de Tagaste. Le envió a buscar el Conde de Ureña a Salamanca donde era Colegial, con un su criado y con carta suya. Fue el primer Canciller de la Universidad, dignidad concedida por el Papa Paulo III a la Abadía de esta Igl^a. Y se halló presente a la entrega de las Constituciones de la Universidad, con su claustro, que fue el primero que se tuvo en 7 de Diciembre de 1.549.

El Canónigo D. Juan de Molina = Fue hijo del Dr. Luís de Molina, del Consejo Real y Cámara de Castilla y de D^a. Franc^a. de Ovalle, su legítima mijer, natural de Osuna, Nieto paterno de Luís de Molina, Alcaide de Olvera y de D^a. Cecilia de Morales, su mujer, natural de Osuna. Nieto materno del Tesorero Diego de Ovalle y de D^a. Ana de Lobera, su mujer, Camarera de la Condesa de Ureña, vecinos

de Osuna, y naturales de Castilla la Vieja, de donde vinieron sirviendo a los Condes. D^a. Cecilia de Morales, fue hija del Dr. Morales y de D^a. Luisa su mujer. Luí de Molina, Alcaide de Olvera, fue hijo del Tesorero (372) Luí de Molina y de su mujer, naturales de Osuna.

Breve noticia de la muerte, vida y virtudes del Padre Jerónimo de Ariza, Prepósito que fue de esta Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Sevilla, escrita a los Padres Superiores de la Provincia de Andalucía por el Padre Domingo García, Prepósito actual de la misma Casa = Con Licencia en Sevilla por José Padrino, Impresor y Mercader de libros, en Calle Génova = De la librería del Ilmo. Sr. D. Ant^o. Ariza.

Nació el P. Jerónimo de Ariza en la Villa de Osuna y se bautizó en su Igl^a. Colegial en 11 de Enero de 1677. Fueron sus padres el Sr. D. Juan Baltasar de Ariza y D^a. Jerónima M^a. de Talavera, su legítima mujer. Entró en la Compañía de Jesús, haciendo su noviciado en S. Luí de Sevilla. Estudió Humanidades en Carmona y Filosofía y Teología en el Colegio de Granada con extraordinario aprovechamiento. Se ordenó de Sacerdote y Leyó Retórica en el Colegio de Antequera y después el Curso de Artes en Granada, de donde pasó al Colegio de los Stos. Apóstoles de dicha Ciudad. Fue Lector de Teología en Córdoba, Secretario de la (373) Provincia de Andalucía, Rector de S. Hermenegildo de Sevilla y Prepósito del Noviciado de S. Luí de la misma Ciudad. Fue a Roma a la elección del Rmo. P. General de la Compañía y fue nombrado Provincial de Andalucía. Concluido el tiempo de este Oficio volvió a ser el Rector del Noviciado de S. Luí después Prepósito de la Casa Profesa de la Compañía en Sevilla, donde murió.

Fue modelo de virtudes, , observante en sumo grado durante todos los oficios que desempeñó en la Orden, distinguiéndose por su admirable prudencia en el gobierno de sus súbditos, por el don de consejo en dirigir a las almas, por su celo en ayudarlas y adelantarlas en el camino del Cielo y para su piedad en disponer y ordenar el Culto Divino a mayor honra y gloria de Dios. Dio forma y plan uniforme a los estudios de los Colegios de esta Provincia. Dirigió, entre otras personas de reconocido espíritu y virtud, a la V. Catalina de Herrera, mujer muy notable por sus virtudes en Sevilla en aquel tiempo. Hizo todo el adorno y costosa fábrica del Noviciado de S. Luí con la magnificencia en que hoy le vemos, ayudándole con sus limosnas el Sr. Arzobispo D. Luí Salcedo y Azcona y el Sr. D. Francisco (374) Lelio Levanto, Arcediano de Niebla. Hizo en la Casa Profesa el magnífico altar de plata (Ahora está en la Colegial del Salvador) que se estrenó el día de S. Ignacio del año de 1748, en cuya función dijo la Misa el Sr. D. Ant^o. José de Saavedra y Federigui, Canónigo de la Sta. Iglesia, asistido de dos Sres. Canónigos y predicó con gran fervor y elocuencia el Sr. Dr. D. Luí Ignacio Chacón, Marqués de la Peñuela, asistiendo en una tribuna de la Igl^a el Ilmo. Arzobispo de Milene, D. Gabriel Torres de Navarra, Coadministrador de este Arzobispado con el Serenísimo Sr. Infante Cardenal.

El sábado 14 de febrero de 1750, en cuyo día murieron repentinamente en Sevilla muchas personas, fue acometido súbitamente de perlesía a las 8 y ½ de la noche y de ella murió en esta Casa Profesa el Lunes 16 de dicho mes. A su entierro asistió el Ilmo. Sr. D.

Franc^o. de Solís Folch de Cardona, Arzobispo de Trajanópolis entonces Coadministrador con el Infante Cardenal de este Arzobispado. Hizo S. Ilma. todo el gasto del funeral con grande magnificencia. Hizo el Oficio de cuerpo presente la Comunidad de la Merced, alternando con la Capilla de música de la Catedral. El concurso llenó el templo y todo (375) el patio de la Casa; halláronse presentes el Exmo. Sr. Duque de Montemar, el Asistente, muchos Sres. de título y de la Nobleza, Dignidades y Canónigos y Prebendados del Ilmo. Cabildo y todas las Religiones de Sevilla.

Continuación de los sucesos memorables del Convento de la Encarnación y ntra. Sra. de Trápana extractados del libro Protocolo de Hacienda del expresado Convento.

En el Segundo año de Comendadora de la M. Sor M^a. Magdalena de la Sma. Trinidad, que fue el año de 1.712 se descubrió una mina de agua con que experimentó la Comunidad mucha salud. Hallose a las 27 varas de hondo y a 6 varas antes de descubrir el agua hallose una mina de piedra cristalina labrada a puntas, que vista por los lapidarios dijeron ser cristal imperfecto y así mismo ser el agua muy provechosa para muchas enfermedades.

A 20 de Marzo de 1.720 murió Sor Paula M^a de los Ángeles de 77 años de edad y 54 de hábitos, hija de Diego Fernández de Orejuela (377) y de Isabel Mendoza y Cuevas, naturales de Estepa. Fue dos trienios Prelada y Religiosa de especial virtud. Dejó dotada en este Monasterio la Fiesta de la Asunción de ntra. Señora.

A los 2 días del mes de Marzo del año de 1.725 murió la M^a. Sor Catalina Antonia de la Concepción, hija del Exmo. Sr. Duque de Osuna D. Gaspar Téllez Girón de edad de 60 años y 9 meses. Tuvo los 51 de Religión en que empleó su vida ejemplarmente. Fue Prelada un trienio, cumpliendo los demás oficios en que la obediencia la ocupó con mucha humildad y rendimiento. Hizo el entierro el Ilmo. Cabildo de la Colegial y los Padres de la Orden hicieron después el Oficio de Sepultura. El día 12 del mismo vino también el Cabildo Eclesiástico a hacerle las honras. Cantaron la Vigilia y después la Misa que fue de Sr. San Gregorio, por ser fiesta de rito doble y la celebró el Sr. Chantre D. Pedro de Toledo Herrera, concluyendo con un responso en la reja del coro.

En 5 de Abril de 1.739 murió la M. Sor Isabel M^a de S. Franc^o. Javier, hija de D. Ant^o. Montero y de D^a. M^a. Vélez, de 50 años de edad y 21 de Religión, (377) habiendo cumplido en todo con las obligaciones de su estado. Dotó en este Monasterio solemne fiesta en el Viernes de los Dolores de ntra. Señora.

En 2 de Julio de 1.739 murió la R. M. Sor M^a. Dionisia del Smo. Sacramento, hija de D. Lope de Valderrama y de D^a. Catalina Porcel de Haro, de edad de 72 años y 61 de Hábito, los que empleó en el cumplimiento de sus obligaciones y en fomentar el esplendor del Culto Divino en los mismos trienios que fue Prelada y en su tiempo se hicieron muchas alhajas para la Iglesia y se doró el Retablo del altar mayor. Estuvo impedida ocho años y padeció en ellos mucho con diversos accidentes; pero su singular paciencia, que fue edificación de toda la Comunidad y murió en opinión de todas de mucha virtud.

El día 1^o de Noviembre de 1.755 en que celebra la Iglesia la Fiesta de Todos los santos, envió su Majestad en justo castigo de ntros. pecados un terremoto de los nunca visto de los nacidos con horroroso ruido y movimiento. Los Sres. del Cabildo de la Colegial, que estaban en el Ofertorio de (378) la Misa Mayor desampararon el altar y el coro y con toda la gente que había en la Iglesia salieron huyendo al campo hasta que sosegado el terremoto fueron a concluir la Misa y Oficio a la Capilla del Colegio Seminario del Corpus Cristi. Habiendo quedado la Iglesia Colegial muy quebrantada,

acordó el Ilmo. Cabildo pasar el coro y los Oficios Divinos a la Iglesia de este ntro. Convento en 13 de Noviembre de este mismo año para lo cual vino el Sr. Abad que lo era el Dr. D. Pedro Toledo Villegas con el Sr. Arcediano D. Pedro Guazo y el Sr. Canónigo D. Arcadio Montero Mesa para hablar con la R. M. Comendadora y disponer lo Conveniente. Estuvieron los Sres del Cabildo celebrando los oficios divinos en ntra. Iglesia hasta la fiesta de la Encarnación de ntro. Sr. Jesucristo, porque habiendo antes acordado volver a su Iglesia, ntra. M. Comendadora manifestó al Sr. Abad se hablaba con la desazón de no tener convidado predicador para dicha Fiesta, de que tiene obligación el Convento, por ser su titular dicho Ministerio y el Cabildo accedió a la petición de ntra. Madre y estuvieron hasta dicho día de la Encarnación en ntra. Iglesia (379).

En este mismo año de 55 murió la M. Sor Beatriz M^a. de la Sma. Trinidad hermana de Sor Dionisia del Smo. Sacramento, de 90 años de edad, en 9 de Diciembre.

Murió la Rda. M. Sor Rosa M^a. de Cristo a los 78 años de su edad y de Religión 34 a las 8 ½ de la noche del día 12 de Junio que fue Viernes, dejándonos muy edificadas su Conformidad en su grave padecer que fue muy largo. Tuvo todos los Oficios de la Religión y fue muy exacta en su cumplimiento. Acabó cantándole la Letanía de Ntra. M. Sma. Por haberlo así pedido por su mucha devoción que a esta Sra. tuvo. Murió en este año de 1.772 y había profesado en este Convento en el de 1.739 y fue hija de D. Juan Martínez de Berio y de D^a. Gertrudis de Reina. Dio cuando profesó varios dotes a este Convento y estableció los Sermones de las Ferias de la Cuaresma y otras dotaciones y memorias.

Antes de esto, en el año de 1.766, celebrese en el Convento de esta Villa de nuestros Padres Descalzos Capítulo Provincial de la Orden y por el mismo tiempo se dio a este Convento la administración de dos casas destinadas sus rentas p^a. el culto de la imagen de ntra. Sma. Madre de la Merced, llamada Comendadora, (380) que está en el coro del Convento de los Padres y que entonces se hizo. De todo esto hay un libro manuscrito en el archivo de este nuestro Convento donde se expresan los particulares de este asunto y del Capítulo Provincial.

Murió la M- Sor Isabel de la Sma. Trinidad, de edad de 79 años menos cuatro meses y de Religión 56. Fue su muerte a 7 de Junio del año de 1.780, Miércoles entre 8 y 9 de la mañana. Fue hija de D. Gabriel de Ariza y de D^a. Beatriz Lavado. Se esmeró mucho durante su vida en el retiro de su celda y en la asistencia al coro, especialmente en la Oración mental cuando a lo demás del Oficio Divino no podía o no la dejaban asistir, en lo que nos edificaba mucho. Dotó la Misa Cantada del día del Dulce Nombre de Jesús.

En el Capítulo General del año de 1.783 se mandó establecer en ntra. Orden el Canto Llano y este mandato se puso en práctica en este Convento el año de 1.783.

En el año de 1.784 se celebró en este Convento la Beatificación de Bta. Mariana de Jesús.

En 8 de Agosto de 1.797 a las dos de la madrugada murió la R. M. Sor Margarita de la Cruz, (381) hija de D. Juan Peru de Vargas y de D^a. Rosa de Mendoza, de edad de 88 años menos dos meses habiendo tomado ntro. Sto. Hábito de 8 años y en toda su larga vida fue un ejemplo en todas las virtudes y exactísima en el cumplimiento de todas ntras. Leyes, habiendo obtenido todos los Oficios de la Religión que cumplió con los mayores aciertos. Fue devotísima de ntra. Sma. Madre y en todo fervorosísima, padeció mucha falta de salud que sufrió con inexplicable paciencia.

En el día 9 de Dicbre. Del mismo año de 97 vino a ntra. Iglesia el Cabildo Ecco. Por estar solando la suya y en ella ejercieron todas las funciones hasta el 20 de Septiembre que se volvió a su Iglesia, del siguiente año de 1.798.

En 28 de Enero de 1.810 entraron en Osuna los Franceses y poseídos todos del terror y miedo de lo que pudiera suceder convinieron el P. Comendador y demás Padres en

que debíamos salir del Convento. Salimos en efecto con el mejor sentimiento en el próximo día 29 y fuimos repartidas en casas seglares, donde permanecemos 8 días y no habiendo recelo de daños porque (382) se habían retirado los franceses, nos restituimos a nro. Convento con el mayor júbilo y pasados algunos días volvieron y tomaron posesión del pueblo y el día 2 de marzo suprimieron todas las Comunidades de Religiosos quitándoles las licencias de confesar a todos los Religiosos y a pocos días por el señor Vicario Ecco. notificaron a la comunidad estamos sujetos a la Jurisdicción Ordinaria, como en efecto nos sometimos y nos sirvió gratuitamente en clase de Capellán el Sr. D. José Galván, Prebendado de la Colegial y los demás Sres del Cabildo y eclesiásticos del Pueblo a todos debimos mucho favor y caridad en la asistencia tanto al Confesionario como a las demás funciones de la Iglesia.

Todo esto tiempo desde que entraron los franceses hemos permanecido en el Convento a costa de trabajos, sustos y temores; pero estos se graduaron considerablemente en el día 13 de abril de 1812 en que entró la tropa española y sufrimos toda la guerra encima de nro. Convento, más retirada esta tropa volvimos a serenarnos hasta el 25 de Julio del mismo año, que volvió a entrar la misma tropa y nosotras a experimentar los efectos de la guerra (383) en tanto extremo que cayó una granada en ntros. graneros; pero con tanta Misericordia que no hizo el menor daño, ni lo experimentamos jamás, sólo la escasez de víveres por estar los enemigos fortificados en estos altos y nadie quería venir al Convento. Mas al fin fue la mayor tribulación que retirada la tropa el día 30 del mismo mes nos mandó el Gobierno desalojar el convento pues lo querían para hospital y esto con tanta precipitación que el mismo día querían quedase desalojado y al fin a fuerza de empeño se consiguieron 3 días que fueron de Juicio con la mayor desolación para nosotras habiendo determinado el Gobierno eclesiástico y secular por parte de los Españoles que fuésemos trasladadas al Convento de M.M. Dominicas, su titular Sta. Catalina Mártir y en el día 2 de Agosto a las oraciones se verificó la traslación, acompañadas del Sr. Vicario Ecco. y Juez Secular y otros muchos eclesiásticos y Señores que nos condujeron con el mayor decoro al dicho Convento de Religiosas Dominicas, (384) las que nos recibieron con mucha caridad y fuera menester mucho escribir para expresar los excesivos favores que nos hicieron por el espacio de 4 meses que nosotros estuvimos en su Compañía, siendo tanto el amor y la íntima unión que hubo entre una y otra Comunidad que no parecía sino una sola, quedando esta Hermandad para mientras exista su Convento y el nuestro con la obligación de encomendarnos a Dios y acompañarnos con las campanas y en todo cuanto sea posible en sus funciones y en las ntras. y estableciendo mutuos sufragios p^a las Religiosas que en los dos Conventos fallecieren. Pero al fin se aplacó nro. Señor y permitió que los franceses se retiraran al mes de nuestra salida, porque en el día 30 de Agosto acabaron de salir de esta Villa y desde entonces no han vuelto, ni permita Dios que vuelvan jamás. Pero continuamos en el convento de las M.M. Dominicas, dando lugar a que el nuestro se purificase de la habitación de ellos y se reparara el destrozo que había padecido, lo que verificado en la mejor forma que fue posible, se dispuso ntra. traslación, (385) a él en el día 1^o de Diciembre la que tuvo efecto a las 10 de la m^a. con igual acompañamiento que cuando salimos, asistiendo a ella el Sr. Vicario Ecco. que lo era el señor don Francisco Aguilar y el Rdo. P. Comendador de nro. Convento de la Merced Descalza que lo era el P. Lector Pdo Fr. Andrés de S. Cristóbal que se hallaba ya en esta Villa. No es explicable el júbilo de todo el pueblo que nos acompañaba con repique general de campanas y repetidos vivas; pero menos es posible manifestar nuestro consuelo al vernos restituidas al nido que nos destinó la D^a. Providencia en el que entramos cantando el Te Deum laudamus, lo mismo que hicieron la M.M. Dominicas la noche que nos recibieron, y no cesábamos de dar gracias a S.D.M. por tan insigne Misericordia. Aún continuábamos bajo la Jurisdicción

Ordinaria por no gozar todavía los P.P. de ntra. Orden de todos sus derechos; pero les comunicábamos cuanto ocurría, hasta que puestos en posesión de ellos por el Sr. Cardenal Borbón, cesó la sujeción al Ordinario y vivimos en la obediencia de la Orden; como antes, (386) todo lo cual pasó siendo Comendadora la M. Sor M^a. Josefa de la Encarnación y en el Convento de las M.M. Dominicas era Priora la R. M. Sor Mariana de Sta. Rosa y Valdivia.

El día 17 de Abril de 1.809 nos visitó ntro. Exmo Sr. Duque de Osuna D. Franc^o. de Borja Téllez Girón y como legítimo Patrono de este Convento hizo la visita dentro de la misma Clausura, acompañado de una Comitiva correspondiente a su persona, cuya visita nos hizo su Excel^a. después de haber pasado muchos trabajos para venir huyendo de los Franceses que se lo habían llevado a Bayona.

Ntro. M. Sto. Padre el Papa Pío VI concedió en 26 de Abril de 1.803, año 4^o de su Pontificado un Breve a este Convento y a todos los de ntra. Orden con Ind^a. Plenaria p^a. la Vela del Smo. Sacramento, que hace siempre una Religiosa en el Coro de día y de noche. La cual devoción según el Breve de Su Santidad estaba ya establecida en esta Sta. Casa hacía muchos años cuando se consiguió la Indulgencia.

Con fecha 28 de Enero de 1.837 se recibió una Orden del Sr. D. Nicolás Maestre **Torres** de Monsalve, (387) Gobernador Ecco. Del Arzobispado p^a la entrega del Caudal al Gobierno. Las Madres hicieron entrega en 19 de Marzo del mismo año a los representantes o interventores D. Matías de las Morenas y D. Rafael Monturcy muy confiadas en la Misericordia y Providencia de Dios q. cuida de las aves del Cielo y de los lirios del campo, seguras de que no faltará a sus esposas, como no ha faltado ni faltará nunca.

El Exmo. Sr. D. Mariano Téllez Girón, Duque de Osuna, Patrono de este Convento nos visitó el día 9 de Nov. año de 1.862.

La R. M. Sor M^a. Pastora del S^o. Corazón de Jesús pasó de esta vida en 15 de Abril de 1.864 a la edad de 77 y 60 de Religión. Era natural de la Ciudad de Cádiz, hija de D. Juan Benito Alonso natural de Galicia y de D^a. M^a. Felisa Casaldueiro, natural de Cádiz. Entró en el Convento de 9 años. Fue muchos años Secretaria, Maestra de Novicias, Vicaria y Comendadora 17 años. Fue muy devota de la Pasión de Cristo ntro. Sr. muy observante y de mucha disposición p^a. el Gobierno de esta Sta. Casa. (388)

En 18 de Dic. De 1.876 hizo visita de Clausura en este Convento el Sr. Dr. D. Ant^o. Rodríguez Montero, Canónigo Magistral de la Sta. Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y Visitador Sub. De los Conventos de Religiosas del Arzobispado.

En 20 de Dic. De 1.876 profesaron en este Convento Sor Matilde de Sta. Teresa de Jesús, hija de D. Cristóbal Govantes y de D^a. Franc^a. Tamayo, Marqueses de Casa Tamayo, Sor M^a. de la Natividad del Smo. Sacramento, Sor M^a. de la Concepción de S. José y Sor M^a. de la Encarnación del S^o. Corazón de Jesús, q. habían tomado ntro. Sto. hábito en 22 de Octubre de 1.875. hizo las Profesiones el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel González y Sánchez, Obispo de **Zela** in part. Infidelium y p^a. ello dijo Misa S. Ilmo. y predicó en ntra. Iglesia y dio el Sto. hábito en el mismo día a Sor M^a. del Carmen de la Asunción q. luego profesó en 1^o de Marzo de 1.878. Se halló presente a estas profesiones e hizo las **esploras** el Sr. Visitador.

Falleció la M. Sor Josefa de Jesús M^a. el día 5 de Marzo de 1.879. a las 11 de la m^a. con 88 años de edad (389) y 63 de religión.

En el año de 1,881 se trasladó al altar mayor de ntra. Iglesia la Imagen de ntra. Sma. Madre de la Merced que estaba en el Coro del suprimido Convento de los Padres de ntra. Orden de esta Villa, con autorización del Exmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y de ntro. P. Provincial.

El día 25 de Enero de 1.882 profesaron en este Convento Sor M^a. Josefa del Pmo. Corazón de María, Sor M^a. de los Dolores de Sta. Gertrudis q. habían tomado el Sto. hábito en 24 de Octubre de 1.880, y Sor M^a. Josefa de S. Ramón q. lo había tomado en 16 de Mayo del mismo año de 80. Hizo estas Profesiones el Ilmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, Obispo Titular de Milo y Visitador Gnl. De los Conventos de este Arzobispado. Predicó S. Ilma. y dijo Misa en ntra. Iglesia y en 28 de Enero del mismo año hizo la Visita de Clausura en este Convento y antes de esto en 3 de Noviembre de 1.881 hizo también la Sta. Visita el Exmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga.

En el mismo año de 1.882 se puso la solería de (390) la Iglesia y los 5 altares de mármoles blanco y encarnado.

El día 14 de Julio de 1.883 murió en Osuna el R. P. Fr. Miguel Rodrigo y **Gómez** de los Dolores, Provincial de ntra. Orden muy afecto a esta Sta. Casa.

El día de la fiesta del S^o. Corazón de Jesús de 1.884 se restableció en este Convento la antigua piadosísima práctica de la Vela del Smo. Sacramento, del que queda hecha mención el año de 1.803. Se restablecieron también las Fiestas solemnes que antes se hacían el día del S^o. Corazón de Jesús y de la Encarnación de nro. Sr. Jesucristo, Fiesta Titular de ntra. Iglesia.

El día 21 de Septiembre de 1.884 pasó de esta vida al eterna la M^a. Sor Rosalía de Jesús con 74 años de edad y 52 de Religión.

El 18 de Octubre de 1.885 nos visitó en la Clausura el Exmo. y Rmo. SR. D. Fr. Ceferino González y Díaz **Timón**, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

En este mismo año de 85 se comenzó a practicar en ntra. Iglesia el ejercicio del primer (391) Viernes de mes y el Sábado antes del primer Domingo de Adviento del año 84 se empezó a officiar solemnemente la Salva todos los Sábados del año.

Pasó a mejor vida la M. Sor M^a. de la Concepción de S. José el 14 de Mayo de 1.886, de 41 años de edad y 9 de Religión. A las 5 de la tarde.

En el año de 1.887 se hizo la Obra del Compás de este Convento y en todo este tiempo que antecede se hicieron muchos ornamentos y otras cosas p^a servicio del Culto Divino, ordenándose todo lo que corresponda al Culto de Dios nro. Sr. con ntra. Iglesia, si no con la grandeza con que S. D. M. merece y debe ser servido, al menos con toda la devoción y decoro q. ntras. Fuerzas alcanzan. Quiera nro. Divino Esposo conservar y aumentar en nosotras el deseo de amarle y servirle para que confiadamente podamos decirle en todo tiempo: *Domine dilexi decorem domus tuces et locum habitatinis gloriae tuce, en perdas cum impiis, Deus, animam meam.* Así sea.

ÍNDICE DE LAS COSAS NOTABLES DE ESTE LIBRO. Páginas

- Historia de Osuna por D. Ant ^o . García de Córdoba	1
- Sres. Abades de la I. I. Colegial	181
- Sres. Prebendados más notables	186
- Regla del Culto Divino en la misma Iglesia	195
- Capellanes Mayores del Sto. Sepulcro	235
- Epitafios de la Capilla del Sto. Sepulcro	236
- Cofradías y Hermandades antiguas	238
- Fundación y Crónica del Convento de las Descalzas	241
- Inventario de la Sacristía de dicho Convento	275
- Inventario de la Universidad y Colegio Mayor	297
- Tabla Cronológica de sucesos memorables	305
- Iglesias que han existido en Osuna	332
- Sres Vicarios Eccos. De Osuna	342

- Sres Presidentes de la Sta. Caridad	343
- Noticia de los Exmos. Duques de Osuna	345
- Libros impresos y m. s. que tratan de Osuna	353
- Noticias tomadas de los libros de entierros	359
- Vida del P. Jerónimo de Ariza	373
- Continuación de la Crónica de las Descalzas	376
- Varones Ilustres	108
- Prosigue la materia antecedente	123